LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO 4068—BUENOS AIRES, DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1883 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La Natividad de San Juan Bautista—s. Fausto comp. mrs.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 24 DE JUNIO DE 1883

El proyecto de conversion de las deudas nacionales

En pocos dias más entrará en debate la gran cuestion indicada en el rubro de estas líneas, con motivo del despacho de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, que los lectores conocen, como les es conocido tambien el informe de la minoría, que, apesar de su estension, lo hemos publicado íntegro en estas columnas.

Antes de pasar adelante, tributaremos un elogio á la Comision por ese documento laborioso, propagado con estudio é inteligencia—elogio que lleva el sello de la estricta justicia, pues no estando conformes con algunas de las doctrinas que allí se envuelven, se lo rendimos con íntima satisfaccion.

Así es como los legisladores deban abordar los asuntos sometidos á su deliberacion.

El sistema de los informes escritos en ese órden de negocios, que deben ser presididos por la reflexion madura, es digno de ser imitado, pues facilita la meditacion reposada y hace posible la discusion de la prensa ántes que el voto legislativo haya concluido.

Como ha visto el público, la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados rechaza el proyecto y plan financiero del Ministerio de Hacienda, que fué prohijado en toda su latitud por el Presidente de la República en su último mensage inaugural.

Adversarios de ese proyecto, miramos con simpatías el despacho de la Comision en esa parte.

El Ministro habia propuesto la unificacion de la deuda nacional al tipo del 5 0[0 de renta.

La Comision rechaza la idea, y todavía vá más lejos, porque aconseja que la Nacion contraiga el compromiso solemne de no alterar el 6 0[0 de las deudas contraidas durante el término de 10 años.

Un compromiso de este género tiene forzosamente que ser favorable al desenvolvimiento del crédito nacional.

La amenaza de la conversion lo tenia oprimido, afirmando al mercado.

La refutacion á la conversion proyectada por el Ministro, es completa: es palmaria la demostracion de la inoportunidad de reemplazar el 6 por ciento.

En síntesis, la Comision opina que el plan ministerial debe ser aplazado por 10 años.

El plazo no es largo.

La Francia ha estado viendo por el lapso de tiempo de 10 años el 5 0[0 de sus cinco millares cotizados arriba de la par, con premio de 10 á 20 0[0, y á despecho de la prisa ó impaciencia de muchos economistas, no ha creido prudente convertirlo á una renta menor, y recien ahora, hace tres meses, ha entrado por la conversion y en una forma suave y prudente.

Al 5 0[0, cotizado con un prémio de 17 0[0, lo ha bajado al 4 1[2, que se cotizará con prémio tambien, por cuyo motivo se posesionará del mercado sin embargo alguno y sin otra erogacion para el tesoro que los gastos de litografía, para imprimir los nuevos títulos que reemplazarán á los antiguos.

Tales son las conversiones juiciosas y provechosas, aceptadas y consumadas en los países que se citan como ejemplos para decidirnos á entrar por el mismo camino.

—

La Comision, en su informe escrito, se considera excusada de discutir y demostrar el derecho de las naciones para convertir sus deudas, porque debe pertenecer á la categoría de los axiomas universalmente admitidos como principios inconcusos del derecho público.

A nuestro juicio, la Comision ha debido detenerse más en ese punto, que es la base angular de la operacion.

Antes, como ahora, créemos que no todas las deudas públicas son susceptibles de conversion obligatoria.

El derecho de convertir es el derecho de pagar en cualquier dia la totalidad de una deuda.

Convertir importa sencillamente esto:—el deudor dice al acreedor:—ó Vd. acepta un nuevo título de un interés mas bajo que el que tiene, ó recibe en dinero, el valor nominal que este último representa, á la par, 100 por 100.

El deudor se presenta con el título de menor renta en una mano, y en la otra, con el valor en dinero de los antiguos que desea estinguir, el acreedor opta, entre lo uno y lo otro, por lo que más le convenga.

En cualquiera de los dos casos, los títulos antiguos de mayor renta quedan estinguidos, reemplazados por los nuevos.

La operacion es acertada y conveniente cuando el acreedor prefiere los títulos de nueva creacion, cangeados por los antiguos; y para ello es necesario que los nuevos tengan segura una cotizacion próxima á la par, única manera de hacerlos apetecibles para los acreedores.

Así, pues, puede convertir todo el que tenga derecho á pagar en cualquier dia, apesar de los plazos fijados para la amortizacion periódica y paulatina de la deuda.

Respecto de las deudas de renta perpétua, no hay duda alguna; por razon de su esencia misma, llevan implícita la facultad de chancelarlas á voluntad del deudor, porque como no tienen amortizacion, se sobreentiende que la Nacion obligada se reserva el derecho de desobligarse cuando quiera y pueda: son absurdas las obligaciones forzosas por toda la eternidad.

Ese género de deudas es el que ha convertido la Inglaterra y es el que acaba de convertir la Francia.

Los Estados-Unidos han convertido sus deudas, ajustándose al texto de las leyes que las crearon, en las que el Estado se reservó el derecho de pagar, en esta forma: voluntariamente en los primeros 5 años, y forzosamente dentro de los 20, por cuyo motivo se llaman de 5 y 20.

Usando de esa facultad es que, cuando el Gobierno lo ha reputado oportuno, ha levantado, dentro de esos plazos, el fondo amortizante, cuyo monto lo fija él mismo, hasta el límite de la deuda, y ha podido decir correctamente en un dia dado; hoy pago todo, á no ser que los acreedores prefieran al dinero, otros títulos de menor renta en cambio.

Nuestras deudas no se encuentran en esas condiciones.

En primer lugar, la mayor cantidad que la Comision se propone convertir, se compone de deudas externas, contraidas en el estrangero, bajo las leyes de los países del contrato.

Los Estados-Unidos y la Inglaterra han convertido deudas internas, y en cuanto á la que la Francia acaba de realizar, aunque la mitad es por su orígen externa, la casi totalidad de los títulos está hoy en su propio país, por la reimportacion, y sobre todo, habiendo sido contraida la deuda á renta perpétua, por este mismo hecho dejó á salvo su derecho de conversion.

Nuestras deudas, ademas, son amortizables por cuotas fijas y periódicas, y bajo esas condiciones fueron lanzadas por los agentes de la Nacion en Europa, y aceptadas por los capitalistas.

Esos agentes, en el Bono general, que es el documento solemne en que la Nacion obliga su fé y sus recursos en la forma mas grave, han contraido el compromiso sagrado de que su gobierno pagará de acuerdo con sus estipulaciones, esto es, tanto por ciento de renta y cuanto por ciento de amortizacion, en plazos fijos.

¿Puede la Nacion romper ese compromiso exterior, que tiene un carácter internacional, sin consultar la voluntad del acreedor, que es la otra parte, pagándole de golpe, en cualquier dia, la totalidad del título, y nó periódicamente, en armonía con lo estipulado, sin haberse reservado la facultad de aumentar el fondo amortizante?

La Comision ha debido debatir esa cuestion, que no se resuelve con los ejemplos de lo que hicieron la Francia, la Inglaterra y Estados-Unidos, porque como se ha visto, se encuentran en condiciones legales totalmente diferentes á las nuestras.

La Comision pone el ejemplo de un particular que, en momentos críticos para él, contrajo un crédito al 10 0[0 de interés, y lo llama insensato si, mejorando de condicion, no rescata el título de su deuda, sacando dinero con el 7 ú 8 0[0.

El calificativo no es justo, porque por nuestras leyes civiles, el deudor no puede pagar arbitrariamente cuando quiera, habiéndose estipulado plazos, los cuales son comunes para deudor y acreedor, y por lo tanto, no pueden ser alterados sin la concurrencia de la voluntad de ambos.

Aquel que ha contraido una deuda con un interés dado, á plazos fijos, no puede obligar al acreedor á que reciba su pago antes de la espiracion del término estipulado.

El ejemplo, pues, es desfavorable á la Comision de Hacienda.

Entraremos ahora á la parte íntima del proyecto.

Por el artículo 1º se emiten $ 35.000,000 m[n. de fondos públicos del 6 o[o de renta y 1 o[o de amortizacion.

"El texto corresponde á la creacion de una deuda interna y los títulos deben inscribirse en el Gran Libro del Crédito Público de la Nacion, de acuerdo con la ley vigente sobre la materia, constitutiva de esa delicada institucion de los pueblos.

Recórrase el texto de todas las leyes de la Nacion que autorizan el uso del crédito, y se verá que la deuda interna ha tenido siempre la forma de la que nos ocupa, y la externa otra muy diferente.

Nosotros sabemos que la mente de la Comision es crear deuda exterior con dicho artículo, pero su letra y el sentido de ésta, no corresponden á tal intencion.

La redaccion es completamente equivocada, y lo más grave del error es que dá en tierra con todo nuestro crédito público, porque el artículo 3º dispone que el servicio de dichos fondos públicos se hará en Lóndres, en libras esterlinas.

La perturbacion de la ideas es completa.

Siendo fondos públicos, el P. E. tiene el deber de hacerlos inscribir en el Gran Libro del Crédito Público, porque así lo ordena la ley, en donde quedan los talones justificativos de cada título.

¿Cómo se hará el servicio en el estrangero, estando inscriptos aquí los títulos?

Eso es imposible, á no ser que la Nacion establezca en Lóndres una oficina permanente de Crédito Público, de lo que ninguna mencion hace la ley.

Hé ahí los inconvenientes de la redaccion incorrecta del artículo 1º del proyecto: la Comision debe suprimir la denominacion de fondos públicos á los títulos y darles la que corresponde á toda deuda exterior, de acuerdo con su intencion.

La Comision aconseja convertir los títulos de deuda interna, llamados Billetes de Tesorería y Acciones de Puentes y Caminos, cambiándolos con otros de deuda externa, pagaderos en Lóndres en libras esterlinas.

Se cometería un grave error, á nuestro juicio, cambiando el carácter de nuestra deuda interior, amortizada en mucha parte yá, haciéndola exterior: eso sería una derrota para el crédito interno del país, un gran paso de retroceso en la jornada en que estamos luchando por nuestra respetabilidad.

La mayor parte de las Acciones de Puentes y Caminos está en el país, así como existe una fuerte cantidad de Billetes de Tesorería, pues no ha sido exportada toda la emision.

Si el proyecto fuese convertido en ley, los tenedores de esos papeles residentes dentro de la Nacion, que hasta hoy reciben su renta y amortizacion en las oficinas del Crédito Público, tendrian que ocurrir á Lóndres por su dinero.

Esta imposicion importa obligarlos á deshacerse de los títulos, vendiéndolos en la plaza de Lóndres, de donde se sigue, que la Comision fomenta la exportacion de los títulos de deuda de la República, política contraria á la que sobre la materia siguen todos los pueblos constituidos y consolidados de la tierra.

¿Quién ha pedido al Congreso ó á álguien que se paguen en Lóndres los títulos hoy de deuda interna de la Nacion? ¿Por qué á los tenedores del país se les ha de obligar á que acudan á la gran Capital británica á recibir la renta y amortizacion de papeles cuyo servicio se hace en la Capital Argentina, por la ley de su creacion?

No podemos comprender las ventajas de esa conversion estraña, que comienza por abatir el crédito interno del país.

La materia es muy vasta y no es nuestro ánimo abarcarla y dilucidarla en un solo artículo de diario.

Nuestro objeto está satisfecho, que se concreta á trazar los delineamientos de nuestras opiniones sobre la árdua y trascendental materia puesta en el tapete de las deliberaciones legislativas.

SECCION NECROLOGICA

Felipa Albin de Martinez Nieto

(Q. E. P. D.)

Ayer á las 5 de la mañana ha dejado de existir la que fué Felipa Albin de Martinez Nieto.

Cúmplenos tributar á la memoria de la finada el homenaje á que sus méritos y virtudes la hicieron acreedora, y como un testimonio de respeto á su tumba aún abierta, daremos una brevísima noticia de lo que fueron esos restos hoy yertos, cuando estaban animados por la chispa celeste, que se llama alma en el lenguaje humano.

La señora de Martinez Nieto nació el 1º de Mayo de 1787, habiendo bajado al sepulcro á los 96 años cumplidos.

Su vida fué ejemplar por las virtudes y la fortaleza de su espíritu.

En torno de ella se han formado cinco generaciones, en cuyas venas circula su sangre, habiendo sido la venerable prenda de union y de concordia para su vasta descendencia.

Participó de todas las agitaciones de la revolucion americana, que vió nacer y cerrarse con la victoria, en la plenitud de la razon.

Asistió á la luctuosa y horrible noche de la anarquía, corriendo la suerte ingrata de los buenos, pues saboreó con todos los suyos los sinsabores ágrios de la proscripcion.

En Montevideo, su casa era la casa de los emigrados y el punto de reunion de los patriotas revolucionarios que desde el destierro conspiraban por la redencion de la patria envilecida y ensangrentada.

En el Brasil fué el consuelo de los proscriptos argentinos y orientales.

El Emperador dió órden para que á la señora de Martinez Nieto se le dieran costuras del Estado, que ella cosía rodeada de sus hijas, ganando así el pan de cada dia.

Su espíritu vigoroso y altivo, jamás se abatió ante la desgracia, y puede decirse que su asiento era una tribuna permanente desde donde se predicaban los sentimientos viriles del patriotismo indomable.

Al General Lavalle, como las madres antiguas, le hizo entrega de su hijo Federico, para que lo hiciese combatir á su lado por la causa de la pátria, mostrando este temple de alma peculiar tan solo á la raza de las heroinas.

El General lo nombró su Ayudante.

Cuando el bravo caudillo emprendió su cruzada libertadora, la señora de Martinez Nieto hizo coser á sus hijas vestidos teñidos con los hermosos colores de la bandera pátria, para cruzar el Plata y entrar á su querida Buenos Aires en pos del Ejército Libertador.

Para poner en transparencia lo que fué para los proscriptos argentinos en Montevideo la casa de la distinguida matrona cuya memoria honramos, reproduciremos algunas palabras que La Prensa le consagró en vida el 1º de Mayo de 1879, con ocasion de sus cumple-años.

El tema de ese episodio no está reñido con el propósito de estas líneas, desde que tratamos trazar á grandes rasgos la vida de la finada y el alto rango que ocupó en el concepto de sus contemporáneos.

Hélas aquí:

UN EPISODIO DE LA EMIGRACION

Corría el año de 1842.

Montevideo era entónces el asilo de los emigrados argentinos, que, huyendo de las garras de la tiranía que martirizaba á la pátria, encontraban allí seguridad para sus vidas y un teatro propósito para vigilar de cerca, y con el brazo armado, los acontecimientos sangrientos que se desarrollaban en esta ribera del Plata.

La preocupacion única era la suerte de la pátria y su labor de todos los momentos, consistia en conspirar contra su tirano.

Formaba en las filas de la emigracion toda esa juventud patriota y fervorosa en el culto de la libertad, que más tarde fué el ornato de la República, la dominadora de los altos consejos de Estado y la dueña del campo esplendoroso de la literatura nacional.

Fácil es imaginarse el estado de su fortuna.

Jóvenes recien iniciados en la vida del trabajo lucrativo, perseguidos en el seno de la pátria y arrojados al estrangero por la ola de sangre que la envolvía, soportaban todo género de privaciones con la mas grande de las resignaciones.

Su espíritu, que no se dobló bajo el sable del tirano, no podia ser vencido por los rigores de la miseria.

Todos conspiraban valerosamente y sacudiendo el peso del infortunio, se proporcionaban alegres pasatiempos en el seno de la cordialidad franca y sincera que reinaba entre todos los compatriotas.

Las familias emigradas hacian todo lo posible para mitigar las amarguras de la expatriacion.

Sus hogares servian de punto obligado de reunion.

Allí se fraguaban conspiraciones y tambien se organizaban deliciosos complots en obsequio del placer y de la diversion.

La casa de la señora doña Felipa Albin de Martinez Nieto, matrona argentina que emigró con toda su familia unitaria, era uno de esos centros sociales y políticos frecuentado por nuestros emigrados.

Cuando se organizaba la expedicion tan gloriosa como desgraciada, del valiente entre los valientes, general Lavalle, la señora de Martinez Nieto llamó á su hijo mayor y le dijo: "Es necesario, hijo mio, que un Martinez forme en las filas espedicionarias, y tú, Federico, que éres el mayor, marcha á libertar á tu patria!"

Hasta ahora no ha podido saberse la suerte que tocó á este desgraciado y valiente patriota.

Ella fortificaba el corazon de los campeones con el fuego patriótico que ardía en su alma y al mismo tiempo les proporcionaba amenos momentos de solaz.

No es de estrañarse, pues, que su casa fuese frecuentada con gusto por los emigrados.

Llegó el 1º de Mayo de 1842, dia en que cumplia años aquella distinguida matrona.

Los emigrados se propusieron organizar una fiesta con tal motivo ¿pero, cómo?

Deseaban ofrecer un testimonio de sus afecciones á la compatriota, que contribuia tan eficazmente á endulzar las horas del infortunio, á la vez que aprovechar una bella oportunidad para entregarse en los brazos confortables del placer.

Consultaron sus fuerzas y no se dejó oir el éco de su poder.

Entonces echaron mano al recurso de los pobres: el ingenio y el buen humor.

En alegre algazara dieron forma á la composicion que publicamos en seguida y cuyo original tenemos á la vista.

"La señora de Martinez Nieto, vive en Buenos Aires, en una edad muy avanzada y sirviendo de sombra, como el árbol secular, á una numerosa familia bien colocada en nuestra sociedad.

Los miembros que suscriben la peticion son de todos conocidos.

Lamentamos la pérdida de un pliego de firmas agregadas al mismo documento.

Hé aquí la produccion de los jóvenes pobres, patriotas y divertidos del año de 1842:

VIVA MAYO! PARA SIEMPRE VIVA!

Treinta y dos veces el grandioso Mayo
Alzó, señora, su laureada frente,
Y su sol poderoso y esplendente
Inflamó al Argentino con su rayo.

Conmuévese á su impulso nuestro seno,
La sangre hierve y recordando dias
De entusiasmo, de gloria y alegrias,
El pecho late en patriotismo lleno.
Y entonces el alma
Pidiendo amores
Pidiendo lauros
Y frescas flores,
Busca esa Pátria
Que hoy no tenemos;
Busca las bellas
Que no poseemos........
Y nada encontrar!
Porque proscriptos
Todo perdieron
Los argentinos.......!
Señora, entonces,
Nos acordamos
De las amigas
Que aquí encontramos
Que tantas penas
Nos alivian,
Y á usted venimos
Con mil dulzuras
Para pedirles
Las criaturas
Que os dió por vuestra dicha el justo cielo
Y entre quienes hoy buscan un consuelo
Unos cuantos muchachos sin mancilla
Que suspiran por valses y cuadrillas.

Manuel Iturriaga, José Dominguez, José del Mármol; Luis Dominguez, Juan B. Alberdi, Ramos Fernandez, Cárlos H. Eguia, Estéban Echeverría, Juan María Gutierrez."

La señora Martinez Nieto era adorada por su descendencia, para quien era su cariño un culto sagrado.

Los años habian marchitado su físico, pero su razon se conservaba íntegra, en toda su plenitud; para todos tenia una palabra bondadosa.

La cultura fina y delicada la distinguia en su trato mas íntimo.

La sobriedad de sus costumbres y la severidad de sus sentimientos, la constituian en lo que se llama una venerable matrona en toda la latitud del concepto.

Ha muerto dejando cien descendientes vivos, sin contar la descendencia política.

La familia nacida de ese tronco secular, apreciada y bien colocada, está desparramada en ambas márgenes del Plata.

Su lecho de muerte ha sido rodeado por hijos, nietos, bisnietos y tartaranietos.

Pocos ejemplares, semejantes al que nos ocupa, presentan los anales humanos.

Si alguna criatura pudo decir alguna vez, que se fué de la tierra al cielo despues de haber llenado su mision, fué la señora Felipa Albin de Martinez Nieto.

En la plenitud de sus facultades asistió al nacimiento de la patria independiente en 1810; festejó todos los triunfos de los patriotas; lloró los horrores de la anarquía y la tiranía; vió renacer la luz de la regeneracion; sobrellevó los sinsabores de la guerra civil; presenció la primera hora de la reconstruccion nacional; ha gozado con las perspectivas de los grandes destinos de la patria; ha asistido conscientemente, en una palabra, al nacimiento al desarrollo y al afianzamiento de una Nacion y se va dejándola hecha, robusta dueña de sí misma; ha iniciado por el camino del bien y de la virtud á cuatro generaciones, que llevan su sangre; las ha visto formadas y dotadas de medios y fuerzas para bastarse á sí mismas—y cuando ella yá nada podía hacer en favor de los suyos, ha tenido la dicha inefable de darles la postrera despedida, con su razon completa y con su corazon lleno de sentimientos de amor y cariño hácia ellos!

Ha llenado con honor, gloria y fortaleza su mision en la tierra, y con esos títulos penetra en las misteriosas regiones de la eternidad, á disfrutar de las bienaventuranzas perdurables reservadas á los justos.

¡Paz para su tumba,—veneracion y cariño para su memoria!

CRONICA UNIVERSAL

Una evasion de nihilistas

Valoriano Ossinski, hombre frio y resuelto, fué designado por la suerte para hacer evadir de la cárcel de Kriou á varios presos de importancia, en cuya fuga se hallaba interesado especialmente el comité nihilista.

La empresa no era fácil, en atencion á que la guardia de la cárcel era numerosa y aguerrida.

Ossinski buscó ante todo la colaboracion de un tal Miguel, nihilista tambien, el cual se las arregló de modo que logró entrar como trabajador en el establecimiento penitenciario. Al cabo de poco tiempo se habia captado las simpatías de sus superiores, merced á su actitud modesta y sencilla y á sus estudiadas maneras. De pronto quedó vacante una plaza de llavero, y Miguel fué elegido para desempeñarla.

Sin embargo, no se habia dado más que el primer paso, porque Miguel no fué agregado al servicio de vigilancia del departamento de los reos políticos. Pero la paciencia de Ossinski debia vencer toda clase de obstáculos.

Cierto dia, el guardian de dicho departamento fué detenido en un sitio distante de la cárcel, por un hombre que tenia el aspecto de un rico burgués, el cual le propuso un empleo muy bien retribuido: el de vigilante de una refinería situada en uno de los estremos de la provincia. El acaudalado industrial era el mismo Ossinski, quien acabó por convencer al carcelero, y le decidió á partir en el acto, despues de haberle dado una buena indemnizacion.

El cargo estaba vacante, y no fué difícil á Miguel obtenerlo, en vista de que habia dado repetidas pruebas de celo, hecho de espía, entregado al director cartas de los presos, verdaderas ó apócrifas, y referido varias conversaciones reales ó imaginarias.

Cuando Miguel estuvo en posesion de su destino, dió fin á la empresa del modo mas sencillo. Durante la noche abrió los calabozos de los cuatro presos que tenia encargo de hacer evadir y salió con ellos de la cárcel.

A poca distancia del establecimiento encontraron á un oficial; por fortuna era este Ossinski en persona, el cual ocultó á los fugitivos en una barca comprada al efecto, y que despues de haber sido provista de víveres, les proporcionó el medio de regresar á San Petersburgo.

Al maestro cuchillada

La escena pasa en París y la heroina, ó mejor dicho, la víctima de la aventura que vamos á referir, es una antigua pecadora muy conocida, Mme. Hortensia D......, que allá por el año de 1850 fué una de las mujeres mas hermosas de la capital de Francia.

Desde aquella época Hortensia habia envejecido bastante y sus adoradores habian ido desapareciendo uno á uno. Sin embargo, como personas bien educadas, todos habian dejado á su ex-amiga importantes cantidades, y Hortensia D.... poseia mil libras de renta. Por consiguiente, se habia amueblado un buen hotel en la calle de Lingelbach.

No obstante, Hortensia no era feliz y sentía la falta de un amante como los que habia tenido en otro tiempo.

Pero en París todo se encuentra con dinero, y Hortensia dió al fin con un jóven de veintinueve años, pintor de talento y desprovisto de toda clase de preocupaciones.

Al cabo de algun tiempo notó la mujer que su Adonis estaba triste y quiso conocer la causa que motivaba su abatimiento.

—Oye, hija mia,—contestó el galan,—voy á hablarte con franqueza. Mi posicion, mi porvenir exijen que me case.

—¡Casarte!

—Se trata de un casamiento de conveniencia que no nos impedirá vernos.

El pintor habló con tanta elocuencia, que la pecadora acabó por dejarse persuadir.

—Pero no es esto todo, repuso el mancebo; mis futuros suegros me echan en cara mis relaciones contigo, y censuran que haya recibido de tí algunos servicios... Supongo que tendrás en algo el honor de tu Anatolio.

—¡Ya lo creo!

—Pues bien, en este caso, hé aquí lo que debemos hacer. Tú me harás donacion de todo tu mobiliario, y tan pronto como me pertenezca, te lo volveré á ceder oficialmente para poder decir que te he abandonado como un caballero.

—La idea es muy ingeniosa,—contestó Hortensia.

Y firmó todo lo que el otro quiso.

Al cabo de cuarenta y ocho horas, Anatolio la hacia expulsar judicialmente de su domicilio, y hoy dispone de los muebles de su averiada ex-concubina.

Esto es lo que se llama dar al maestro cuchillada.

Museos pedagógicos

Uno de los puntos que despiertan más interés y se miran con mayor solicitud por todos los gobiernos que se afanan en dar un gran impulso á la educacion popular, es la creacion de *Museos pedagógicos*, centros de ilustracion y de estudios, en donde se reunen las publicaciones oficiales y técnicas, los libros de enseñanza, los planos de las casas-escuelas, los aparatos y modelos más dignos de exámen y comparacion, concedidos y empleados en las diversas naciones. Al organizar estos centros permanentes de estudios pedagógicos, museos y bibliotecas centrales de instruccion primaria, á la vez, realízase el pensamiento que en el año de 1817 formulaba yá Jullien, uno de los mejores discípulos de Pestalozzi.

El "Museo pedagógico" de San Petersburgo tiene antigua y muy acreditada fama, y así llamó la atencion en la Exposicion Universal de 1878. Fundado en 1864 con el exclusivo objeto de ser útil á las escuela q' dependian del Ministerio de la Guerra, adquirió un carácter más general en 1871, y puede reputarse como un modelo en su clase.

Los Estados Unidos tienen un "Museo internacional de enseñanza" en Filadelfia, y el Alto Canadá el suyo en Toronto.

La Exposicion de Viena de 1873, sugirió á varios Estados de Europa el establecimiento de tales museos; y así, en Italia, se abrió en 1875 el "Museo de instruccion y educacion". Austria, que habia imitado yá á Inglaterra, despues de la citada Exposicion, creando el "Museo real é imperial de artes industriales", fundó un vasto "Museo escolar". En Buda-Pest, Posee Hungria un "Museo pedagógico internacional", en el cual se contaban yá en 1876 mas de 5,000 objetos destinados á la enseñanza. Muchas ciudades importantes de Alemania poseen así mismo Museos escolares fundados á imitacion del de Viena.

En Suiza existe en Lurich uno de los mas importantes establecimientos de esta especie.

En Amsterdam se inauguró en 1873 el "Museo escolar neerlandés," cuyo catálogo es abundante y muy variado.

Por fin, la ciudad de Bruselas, de acuerdo con la Liga de Enseñanza, constituyó en 1879 su "Museo escolar central," que ademas de sus ricas colecciones de material de escuelas tiene salones de lectura, conferencias y cátedras públicas, y casi puede asegurarse desde luego que es el mejor que existe en Europa.

En Francia se decretó en 1871 la fundacion de un "Museo escolar" que no ha llegado á cabal realizacion hasta 1879, recibiendo el nombre de "Museo pedagógico" y llevando agregada una "Biblioteca central de enseñanza."

Nada se habia intentado en esta materia en España hasta Mayo de 1882 en que el Sr. Albareda, ministro de Fomento á la sazon, sometió á la aprobacion de su majestad la creacion de un *Museo de instruccion primaria*, en el cual se reunirsen: 1º Modelos, proyectos, planos y dibujos de establecimientos españoles y estranjeros destinados á la primera enseñanza general y especial. 2º Ejemplares del mobiliario y menajes adoptados ó que se adopten en los mismos establecimientos. 3º Material científico de estas enseñanzas. 4º Colecciones de objetos empleados en las lecciones de cosas, dones de Frœbel, juegos y demás que se destinen á la instruccion y educacion de los alumnos. Y 5º Una biblioteca de instruccion primaria.

Provisionalmente se ha instalado el Museo en los salones y galerías de la Escuela de Veterinaria de Madrid, en donde pueden contemplarse yá un gran número de objetos y enseres de enseñanza de provechosa y útil aplicacion.

En él se vé una magnífica coleccion de los mapas de Johnston, geográficos de hidráulica, de fuerzas mecánicas, de hidrostática, del sistema métrico decimal espuesto con excepcional claridad, de propiedades de los cuerpos de anatomía, fisiología, mineralogía, etc. En esta seccion hay dos aparatos tan ingeniosos como cómodos y útiles. Es uno un sólido soporte forma de cuadro, en el cual se conservan arrollados en una pieza los mapas geográficos y que á estilo de los panoramas se van esponiendo á la vista de los alumnos por medio de un mecanismo tan sencillo como práctico.

Es el otro una especie de Atlas, en el cual cada mapa está arrollado en una varilla horizontal, y tirando de una anilla que lleva en el centro, ó de un cordon sujeto en un extremo, se desarrolla ó se arrolla, viniendo en el primer caso yá desarrollado á descansar en unas ranuras que tiene en una tabla horizontal en el cuerpo inferior del mueble. Los mapas, en número de 12, están colocados en un cuadro suspendido en la pared. De este modo el maestro presenta á la vista de la clase el mapa que necesita, y un mismo espacio de un metro cuadrado está ocupado sucesivamente por uno ú otro mapa.

La biblioteca cuenta yá con un buen núcleo de obras profesionales españolas, francesas, inglesas y alemanas, así pedagógicas como artísticas, en cuanto se refiere á la enseñanza del dibujo en las escuelas, otro de los puntos con mas amor y empeño atendido hoy en todas las naciones; pudiendo verse entre ellos una coleccion de los registros escolares usados en Inglaterra, en los que están previstas todas las exigencias del órden mas escrupuloso.

Ademas de los elementos allegados por el director de Instruccion pública, debemos citar los que constituyen los donativos del general don Martiniano Moreno, director de Instruccion militar, y del que lo es del Instituto Geográfico y Estadístico de Cárlos Ibañes, consistentes en publicaciones oficiales de los centros que tan ilustradamente dirigen.

La valiosa coleccion de libros y muestras caligráficas desde el siglo XVI hasta la época moderna, con varios instrumentos, adquirida para el Museo y que perteneció á D. Manuel Rico y Sinobas, un tintero antiguo de losa regalado por el señor Grimaud, y otros objetos donados yá ó prometidos que han de ir aumentando este museo escolar.

A latigazo limpio

En la Carolina del Norte, las leyes prescriben y castigan severamente el duelo. Siendo cuáles son las armas prohibidas en las luchas de hombre á hombre. Los legisladores han olvidado el látigo en la lista de aquellas y este instrumento ha sido elegido por dos labradores de Guildford para zanjar una cuestion pendiente. Provistos ambos de luengos látigos, los adversarios llegaron á la hora convenida á un prado distante de sus respectivas residencias. El duelo fué horrible y sangriento. Duró tres horas y en todo este tiempo los contendientes no cesaron de flagelarse sin piedad. Los dos se encuentran al presente en un lastimoso estado. A excepcion de los piés, todos los miembros de sus cuerpos están en carne viva y las heridas hacen sufrir á aquellas dos fieras humanas tormentos de condenados.

Un cabilazo que no hubiera producido mas que un ligero rasguño en la piel, la habría hecho comparecer ante los tribunales. Se han inferido con el látigo heridas gravísimas y sin embargo, ni los combatientes ni los testigos han sufrido persecucion alguna.

¡Yankee puro!

SECCION LITERARIA

Para justicias, Dios; para verdades, Pedro Martinez

HISTÓRICO

Lo que en seguida vais á leer, se lo he oido referir á uno de mis buenos amigos colombianos, residentes en esta capital, quienes, como es sabido, poseen toda esa gracia y verbosidad de sus progenitores españoles, los andaluces; que en eso de hablar lo hacen á las mil maravillas, como es notorio y proverbial en toda tierra donde "sale el sol por la mañana y se oculta por la tarde," como diria Monedero.

Existía en Bogotá, y quien sabe si exista todavía, un tipo popular, universalmente conocido un literato á la vela, un genio locuaz, agudo, un Quevedo á medio hacer, un *bohemio admirable*, como diría cualquier chileno, y como tal, esto es, como *bohemio*, dado á los bailes de candil ó de tacon de hueso como los llamamos por acá, donde no escasean ni bailes ni literatos *bohemios* que los frecuenten, razon por la cual se saben al dedillo cuanto en ellos pasa ó debe pasar, basados en la experiencia.

Este héroe de la muchedumbre, gran improvisador y panegirista insigne, era el orador de todos los entierros, el elocuente Cicerón de las ceremonias fúnebres de todos sus amigos, que lo eran, como es de suponerse, las gentes poco aficionadas á la temperancia y al recogimiento.

Llamábase *Pedro Martinez*, y su nombre corría de fonda en fonda todos los arrabales y chirivitiles bogotanos, como la enseña de la inmortalidad y la fatiga, á los ojos de todos los perdidos y gandules de la Patria de Joaquin Pablo Posada y otros no menos celebrados ingenios.

Sucedió un dia, pues, y aquí entra lo que he oido referir á mi amigo, que murió en Bogotá un artesano, un zapatero, por más señas, que de seguro no lo fué de ningun rey ó cosa parecida, sinó uno de tantos fabricantes de alpargatas y calzadores de plebeyos, y cuyos recursos no se harian notar por ningun concepto, á no ser por su estrechez, propia solo para los ayunos y vigilias, de una vida oscura, por no decir llena de miserias.

Murió el zapatero y varios amigos suyos, queriendo honrar su memoria y reconociendo las *grandes dotes de Pedro Martinez*, se dirijieron á él para que pronunciara la oracion fúnebre que el caso requeria. Hablaron y contrataron al orador; pero éste tenia las suyas y las agenas, y despues de aceptar el encargo, se hizo pagar anticipadamente el valor convenido, que fueron ocho pesos, los cuales debieron caer en manos de Pedro Martinez como agua de Mayo, ó como diz que cayó el maná celestial entre los hijos del Dios de Israel en la estéril soledad del desierto.

Apenas hubo recibido los reales, Pedro Martinez se endilgó al teatro de sus hazañas, á fondas y *chicherías*, donde entre copa y copa y entre mona y mona, pasó toda aquella tarde y aquella noche, envuelto en la mas aturdida, la mas borrascosa de las orgías, quedándose al fin y al cabo exánime y postrado por la más estupenda de las borracheras.

Pero como el tiempo no espera y como parece que corre con mayor rapidez para los *bolos* que para nadie, la hora del entierro llegó y el cortejo de artesanos amigos del difunto, se encaminó á cumplir con el sagrado precepto; mas, no iba entre ellos Pedro Martinez, cosa que desde luego inquietó á cuantos se prometian oir en aquel dia el más elocuente y justo panegírico dicho al borde de la tumba de un amigo.—Esperaron pero con tanta paciencia como esperan los judíos al Mesías, y á la vuelta de un rato varios concurrentes salieron en busca del Mesías de la palabra. Era cosa de ver la desesperacion, la congoja de aquellos infelices: iban, tornaban, preguntaban, volvian á preguntar y, nada; el objeto de sus afanes no aparecia y hasta llegaron á creer que la tierra se lo habia tragado para siempre, como él se habia tragado á su presencia tantas sendas copas de cristalina *cushueha*.

Pero como dicen que querer es poder, y como los perseguidores de Pedro Martinez querian, y mas que querer, ansiaban dar con él, por fin le encontraron en una de tantas *chicherías*, pero no solo, sino en dulce y amorosa compañía de una......soberbia *papalina*, que debió ser mas grande sin duda que la que San Juan tuviera cuando escribió su Apocalipsis. Pedro Martinez estaba profundamente dormido en duro y mal parado lecho.

No bien dieron con él y apenas habia salido de sus vaporosos ensueños, cargaron en hombros con el *ilustre* orador y fueron pronto á reunirse al funeral cortejo, bajo los copados árboles del cementerio. El placer se dibujó en seguida en todos los semblantes; las miradas de todos los artesanos indicaban algo así como un deseo satisfecho, como una ardiente aspiracion cumplida. El féretro fué puesto al borde de la honda sepultura: el silencio reinó con imponente magestad: los rostros palidecieron en respetuosa espectacion: Pedro Martinez subió á la tribuna, como un Dios que se alza sobre su trono. De su boca salieron estas inmortales palabras.

"Señores:

Murió Cristo, y los polos de la tierra sintiéronse tremer: el cielo se oscureció, los rios se detuvieron en su curso, las aves en su vuelo y el sol en su carrera. El orbe entero enmudeció.

Murió Napoleon, y la Francia entera le guardó profundo luto, el corazon de la patria palpitó conmovido bajo el peso del mas profundo dolor: todos los labios callaron, todos los ojos se humedecieron y la lira de los poetas resonó en señal de tristo duelo.

Muere cualquier hombre grande, y sus conciudadanos, llenos de veneracion y respeto, le tributan condolidos sus homenajes y alabanzas.

Pero, señores, muere un canalla de estos, y hay que pagarle ocho pesos á Pedro Martinez para que venga á decir algo en su triste memoria..."

Por su puesto, no hay para que decir que el orador no pudo continuar y que no bajó sino que lo bajaron de la tribuna, entre una lluvia de puñetazos, pedradas y mordiscos, faltando poco para que aquella muchedumbre desbordada lo sacára los ojos con la punta de los dedos.

Pedro Martinez salió del recinto de los muertos, solo, pensativo, pero satisfecho, y sin decir oste ni moste se encaminó otra vez á sus queridos andurriales, acariciando la idea, sin duda, de acabar de disfrutar de los ocho pesos que le produjo aquella hazaña digna solo de los hombres de su talla.

DELIUS.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 45 p. m. y con asistencia de 17 señores Senadores, se declaró abierta la sesion.

Se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

Mensaje del P. E. adjuntando un espediente en que las Municipalidades de Tres Arroyos, Loberia y Necochea, se interesan, por que el proyecto de D. Santiago Guhan, sobre canalizacion del puerto del rio Quequen Grande, sea favorablemente despachado. (A la C. del Interior.)

Despachos de Comision:

La de Legislacion se ha espedido favorablemente en el proyecto venido en revision, relativo al establecimiento de las "clínicas" en el Hospital Buenos Aires.

La de Peticiones, en el proyecto en revision, jubilando á doña Plácida Figueroa, Partera principal del Hospital de mujeres.

Estos despachos se destinaron á la órden del dia de la sesion próxima.

Antes de pasar á la órden del dia, el Senador Avellaneda pidió que la Cámara hiciese al P. E. las siguientes preguntas:

1º Qué resultados han dado las Escuelas Normales.

2º Cuántos alumnos se han educado en ellas.

3º Cuántos de estos han pasado á regentear escuelas.

4º Cuánto cuesta al Estado la educacion de cada alumno.

5º Si es ventajosa ó nó la renovacion anual de los profesores.

Se pasó á la órden del dia, que la componian los siguientes asuntos:

1º Un despacho de la Comision de Legislacion aconsejando la sancion del siguiente proyecto de ley, con las modificaciones que se espresan.

1º Agregar en el acápite 3º, de la base 3ª, correspondiendo al P. E. y á la Facultad respectiva el nombramiento por mitad, de todos los miembros titulares.

2º En el acápite 4º de la misma base, intercalando despues de "serán provistas en" concurso de, y despues de "oposicion", el cual se repetirá de ocho en ocho años.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º El Poder Ejecutivo ordenará que los Consejos superiores de las Universidades de Córdoba y Buenos Aires, dicten sus Estatutos en cada una de estas Universidades, subordinándose á las reglas siguientes:

1ª La Universidad se compondrá de un Rector elejido por la Asamblea Universitaria (por el término de 4 años, pudiendo ser reelecto)—de un Consejo Superior y de las Facultades que actualmente funcionan ó que fueren creadas por leyes posteriores. La Asamblea Universitaria es formada por los miembros de todas las Facultades.

2ª El Rector es el Representante de la Universidad—preside las sesiones de la Asamblea y del Consejo, ejecuta sus resoluciones y ejerce la jurisdiccion universitaria—en todos sus establecimientos, cuando se hallare presente.

3ª El Consejo Superior se compone del Rector, de los Decanos de las Facultades y de dos ó más delegados que éstas nombren. Resuelve en última instancia las cuestiones contenciosas que hayan fallado las Facultades—fija los Derechos universitarios con la aprobacion del Ministerio de Instruccion Pública—formula el proyecto de Presupuesto para la Universidad—y dicta los reglamentos que sean convenientes ó necesarios para el régimen comun de los estudios y disciplina general de los establecimientos universitarios.

Cada Facultad ejercerá la jurisdiccion policial y disciplinaria dentro de sus institutos respectivos—aprobará ó reformará los programas de estudios presentados por los Profesores, dispondrá de los fondos universitarios que le hayan sido designados para sus gastos, rindiendo una cuenta anual al Consejo Superior—y fijará las condiciones de admisibilidad para los estudiantes que ingresen en sus áulas.

En la composicion de las Facultades, entrarán cuando menos una tercera parte de los profesores que dirigen sus áulas.

Las cátedras serán provistas en oposicion, serán admitidos como profesores libres los que lo soliciten, debiendo rendir ante las Facultades una informacion de *vita et moribus*.

Los derechos universitarios que se perciban, constituirán el "fondo universitario" con escepcion de la parte que el Consejo Superior asigne con la aprobacion del Ministerio, para sus gastos y para los de las Facultades.

Cada cuatro años se dará cuenta al Congreso de la existencia de estos fondos.

Art. 2º Los Estatutos dictados por los Consejos Superiores con arreglo á las bases anteriores, serán sometidos á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Avellaneda*.

Informó á nombre de la Comision el Senador Baltoré.

Se aprobó sin discusion el artículo primero hasta el inciso 2º; el inciso 3º dió orijen á una discusion en que tomó parte el Ministro de Instruccion Pública, quien se estendió en largas consideraciones, tendentes á demostrar los inconvenientes que ofrecería, que los profesores se eligieran por concurso, y concluyó pidiendo se suprimiera el párrafo 4º, aprobando en su lugar el siguiente:

"Las cátedras serán provistas por el P. E. á proposicion en terna de la Facultad respectiva, prévia aprobacion del Consejo Superior."

El Senador Baltoré contestó que la Comision no aceptaba esta modificacion.

El Senador Avellaneda sostuvo en un largo discurso las ventajas que habia en que los profesores se eligieran á concurso y no por el P. E. como lo pedía el señor Ministro.

Esplayó los diferentes sistemas conocidos de nombramientos de profesores, haciendo la crítica de cada uno de ellos, llegando á la conclusion, de que el mejor de todos, el que mejor consulta los intereses de la enseñanza y asegura para ello el mas competente cuerpo de maestros, es el del concurso, en donde se aquilatan las aptitudes y triunfan los mejores.

El Ministro contradijo las opiniones anteriores, defendiendo el sistema de la prevision de las cátedras por el Gobierno, que con entera libertad estaba en condicion de nombrar los mejores.

El Senador Baltoré se espresó en el mismo órden de ideas del señor Avellaneda.

La discusion fué muy interesante, nutrida de doctrina.

Votado el inciso 3º fué aprobado por 10 votos contra 3, prevaleciendo así las doctrinas contrarias á las del Ministro.

El artículo 2º fué igualmente aprobado.

Acto contínuo se levantó la sesion, siendo las 5 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

BERNA, Junio 22—Ha habido desórdenes de cierta consideracion en esta Ciudad, motivados, en parte, por la cuestion religiosa.

Varios israelitas, acusados de haber criticado la oposicion, han visto sus casas saqueadas.

Ahora los desórdenes han sido completamente comprimidos y las autoridades castigarán á los culpables.

PARIS, Junio 22—Noticias de orígen auténtico, permiten asegurar que se han entablado negociaciones respecto al Tonkin, entre los señores Tricou y Li-hung-chang.

(OFICIAL)

San Nicolás, *Junio 23*—Al Prefecto Marítimo—Comunico á Vd. haber llegado con toda felicidad á este puerto el vapor "Diana" con el Sr. Ministro del Interior.—*Sub-prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

La palabra del secretario del Intendente Municipal—Como lo esperábamos, la Intendencia del Municipio, por medio de su Secretario, ha recojido las acusaciones que se dirigieron á la administracion anterior en la sesion de la Municipalidad celebrada antenoche, de que dimos cuenta prolija ayer.

No tenemos inconveniente, sino por el contrario, la mayor satisfaccion de facilitar nuestras columnas preferentes á la dilucidacion de asuntos de vital interés público, como el presente.

El señor Obarrio niega la verdad de los hechos aseverados en la sesion municipal aludida, sosteniendo que todos los gastos decretados por la Municipalidad anterior han sido debidamente autorizados.

Y al levantar esos cargos, rectifica tambien las afirmaciones relativas á los gastos decretados por la Municipalidad actual, dando cifras harto abultadas por cierto, como luego se vá á ver.

La discusion que hemos contribuido á provocar es por demás interesante y será provechosa, porque así se hace la luz.

Lo que es indispensable es que ella no salga de los límites de la discrecion y de la templada prudencia que deben caracterizar los debates de los funcionarios públicos.

Los reproches ágrios son improcedentes y con frecuencia, contra producentes. Nada de agresiones apasionadas, que siempre son nocivas en el manejo de los negocios sociales.

El señor Obarrio plantéa la cuestion en el terreno en que corresponde ventilarse, y nos complace la compostura y templanza de sus términos.

Las cifras que estampa respecto de los gastos autorizados por la Municipalidad, que oportunamente fueron publicados, han sido las que nos inspiraron las líneas que han dado orígen á la controversia.

Repetimos en esta ocasion, que miramos con agrado el celo con que la Corporacion aborda la tarea de defender su crédito; cualquiera que sea la opinion definitiva que formemos sobre el valor de su defensa, siempre creeremos que su actitud le es honrosa.

Lo que deseámos, lo único que aspiramos, nuestro solo propósito, es contribuir al mejor y mas acertado manejo posible de los intereses comunales.

He aquí ahora el escrito del Secretario de la Intendencia, que con el mayor gusto insertamos en esta parte preferente de nuestras columnas:

Sr. Director de La Prensa.—En la última sesion celebrada por el Consejo Deliberante Municipal de la que dá cuenta el diario que V. dirije en su número de hoy, uno de los señores municipales hizo afirmaciones que me apresuro á rectificar, esperando quiera V. tener la deferencia de dar publicidad á estas líneas en su acreditado diario.

Asegura el municipal que informó al Consejo sobre el estado del erario municipal, que éste no ha autorizado desde su instalacion hasta la fecha otros gastos que los siguientes:

Remuneracion al Procurador 30,000 pesos moneda corriente.

Fondos para costear el entierro del ex-Administrador de la Limpieza 15,000 $.

Auxilios á los pobres de Catamarca y la Rioja 48,500 $.

Recompensa por una bandera 7,300 $.

Total 100,800 $ m[c.

Estos son todos los gastos que, segun el miembro de la Comision de Hacienda, se han autorizado por el Consejo Deliberante y como esto no es exacto, hago en seguida la lista de las sanciones del Consejo que importan gastos y lo que realmente suman; para mostrar la diferencia real entre lo que el municipal ha asegurado y lo que verdaderamente ha debido informar.

Remuneracion al Procurador	$ 30.000
Fondos para costear el entierro del ex-Administrador de limpieza	" 15.000
Auxilio á los pobres de Catamarca y la Rioja	" 48.500
Recompensa por una bandera	" 7.300
Pension á la viuda del Sr. Pinedo dies años á 1,500 pesos mensuales	" 180.000
Aumento acordado á los empleados al año	" 337.500
Personal del Consejo Deliberante al año	" 237.064
Aumento á las Comisiones de Higiene	" 14.000
Gastos de instalacion de las que aún no funcionan	
Aumento á otros empleados al año (los de la limpieza)	" 48.000
Total	$ 917.364

La diferencia, como se vé, es de ochocientos mil pesos aproximadamente en contra de lo que asegura el municipal informante.

Esto en cuanto á los gastos autorizados por el Consejo.

Respecto á los cargos que se han hecho á la Municipalidad anterior, es de mi deber levantarlos por ser del todo infundados y los que estoy seguro se han hecho impremeditadamente y sin conocimiento exacto de lo que es la administracion municipal.

Se ha autorizado gastos por la anterior Comision municipal que montan á mas de 10.000,000 de $ m[c. ha dicho el municipal Sr. Alen, y no ha tenido la prevision de consultar el presupuesto, la ley que creó la Lotería de Beneficencia y tomar en cuenta el tiempo necesario para llevar á cabo esas obras.

Se ha asegurado que el Cristo de mármol encargado á Europa costará 1 000,000 de $, cuando su costo no será sino de 200,000 $ m[c. y que no se concluirá en todo este año por lo que su importe total no vá á gravar el presupuesto en vigencia.

La obra de la casa de dementes no vá á terminarse este año y tal vez ni en todo el otro y sin embargo dicha obra se costea con el producido de la Lotería que será de cinco millones en el año, habiendo ademas en el presupuesto una partida de seis millones para obras públicas dentro de la cual el año anterior se han hecho todos los gastos, con escepcion de los correspondientes á ensanches de establecimientos de Beneficencia á cuyo objeto se autorizó á jugar la lotería.

El embellecimiento de la Plaza 11 de Setiembre no puede terminarse tampoco en los seis meses que faltan, ni la fuente que se vá á colocar en ella podrá estar terminada en ese tiempo porque ni se ha encargado todavía.

Como se vé, los cargos han sido no solo impremeditados sino injustos, y si hay algo que decir de la Administracion Municipal es que ella ha sido la mas estricta posible, consiguiéndose lo que jamás hasta ahora se habia conseguido, que es atender las necesidades del Municipio con los recursos votados sin dejar un deficit, sino por el contrario sobrante y sin gastar un solo peso mas de lo autorizado por el presupuesto.

En cuanto á la gruta en la Barranca de la Recoleta, que sirve siempre para que los descontentos encuentren motivo de crítica, se han empleado en materiales quinientos ochenta y cinco mil ciento ochenta y ocho pesos m[c., habiéndose hecho con el personal de cuadrillas de que dispone la Municipalidad.

Por lo demás, es preciso tener en cuenta y nada mas justo, que el pueblo que paga sus impuestos quiera tener paseos y por eso es que se ha hecho esa gruta bastante económica por cierto.

Esperando que el señor Director quiera dar publicidad á estas líneas, le saluda con mi consideracion distinguida.—*Mariano Obarrio*, Secretario de la Intendencia.

Conversion de los billetes bancarios—Las ideas emitidas por La Prensa de anteayer sobre los peligros que entraña la reapertura de la oficina de cambio del Banco de la Provincia, han encontrado general aceptacion en el comercio y en el público en general.

Y tenemos tambien entendido que han tenido alguna aceptacion en las regiones oficiales, á donde comienza á penetrar sériamente el asunto.

La continuacion de la conversion voluntaria para el Banco de la Provincia, haciendo estensivo el beneficio al Nacional, es mirada por muchos yá como una necesidad.

Habíamos indicado la conveniencia de que el comercio haga una manifestacion de opinion al respecto, y se nos asegura que en muchos comerciantes existe la idea de elevar una peticion á los Poderes Públicos, solicitando el aplazamiento de la conversion.

En algunos corrillos se comenta con encomio la nota del Presidente del Banco, Sr. Uriburu, al Gobierno de la Provincia, apuntándole los peligros de la conversion.

Las consideraciones que en ese documento se consignan, se dice, son fundamentales y dignas de meditacion.

Ayer tuvieron una conferencia los Presidentes de los dos Bancos, señores Uriburu y Pacheco, y aunque á punto fijo no se sabe la materia de que trataron, se cree con fundamento que haya sido de la que nos ocupa.

La opinion general es favorable á la suspension de la conversion de los dos Bancos.

El público comienza á recojer las primicias de la conversion ordenada, pues para poder cumplirla, el Banco de la Provincia ha restringido los descuentos, no concediendo préstamos sino con un 15 o[o de amortizacion arriba, lo que produce una verdadera y profunda perturbacion en los negocios de toda la Provincia.

Dado el camino que la idea enunciada ha hecho desde antes de ayer, no es infundado esperar una solucion prudente, que satisfaga las aspiraciones públicas.

En la semana entrante se aguarda un desenlace, y quizás algun proyecto de ley se presentará al Congreso, proponiendo la conversion voluntaria para los dos Bancos.

La suspension de la conversion forzosa para los billetes del Banco Nacional, es una idea simpática para las Provincias del Interior, pues así podrá hacerse préstamos con el 5 y 10 o[o de amortizacion.

En suma, juzgamos, dados los síntomas que se sienten, que el aplazamiento de la conversion de los billetes del Banco de la Provincia, comprendiendo en la misma medida á los del Nacional, ha ganado ya mucho terreno en la opinion y aún en las altas regiones oficiales.

Un suicida mas—Sin penalidades extraordinarias, que se conocian los que le rodeaban, sin una causa inmediata, ni leve ni grave, un jóven de 18 años llamado Ricardo Salas, español y dependiente de la confitería del Globo, Bolivar entre Alsina y Victoria, puso fin á su existencia anoche á las diez próximamente, disparándose dos tiros de rewólver.

Salas hacía tiempo que residía en Buenos Aires. Durante año y medio ha sido dependiente del almacen Bolivar y Belgrano, en cuyo ramo era mas práctico y entendido.

Hoy hacía quince dias que entró en la confitería espresada, como dependiente y no tenian los patrones motivo de queja por su conducta.

Ayer tarde en una breve conversacion que tuvo con el dependiente principal, le dijo:

—V. es un hombre feliz.

Esta frase, q' pasó desapercibida, no iba unida á ningun otro síntoma de tristeza ni de desesperacion. El jóven Salas comió con apetito, conversó alegremente y al originarse un ligero cambio de palabras entre otro de los dependientes y unos marchantes á primera hora de la noche, él medió aconsejándole á su compañero que se dejase de discusiones y no hiciera caso.

Nada, pues, hubiera podido indicar que tan cerca estaba del suicidio.

A las 10 de la noche, le dijo al otro dependiente que iba á comprar un catre, mueble de que carecía desde que entró en la casa.

En mangas de camisa y con el delantal acostumbrado, salió á la calle, encaminándose rápidamente á comprar un rewólver bull-dok.

Púsole las cápsulas y se dirijió á la confitería situada bajo la Recoba Bolivar y Victoria, en donde pidió una copa de Oporto.

Sacó un billete de cinco pesos y rechazó el peso vuelto que le correspondia.

Ya en aquel momento debía experimentar grande agitacion nerviosa, pues, que los concurrentes á la confitería le creyeron algo ébrio.

Salió de allí, encaminóse á su casa y al llegar á la puerta, se asomó, retrocedió dos pasos y arrimándose á la pared disparó el rewólver sobre la sien derecha por dos veces.

Los proyectiles penetraron en el cerebro, casi por el mismo sitio, ocasionándole una muerte instantánea.

Cayó de bruces sobre la vereda con la cabeza hácia la calle.

En una camilla fué conducido á la Comisaría, yá cadáver, en donde se le hizo el reconocimiento de práctica.

Revisados los papeles que tenia en el baul, se hallaron cartas de familia, entre las que hay algunas de un hermano residente en España.

No se ha encontrado indicio alguno de la causa que haya producido tan fatal resolucion.

Como se pide—Hé aquí una peticion, cuya insercion se nos solicita:

Buenos Aires, Junio 23 de 1883.—Señor Director de La Prensa—Muy señor nuestro:—Rogamos á Vd. muy encarecidamente quiera dignarse publicar en su ilustrado diario la adjunta observacion á la Municipalidad de la Capital.

Agradeciéndole desde yá este importante servicio, los saludan sus atentos y S. S.—*Varios vecinos del Sud*.

Al Consejo Deliberante de la H. Municipalidad de la Capital. Los vecinos del Sud, siempre los mismos y *van seis veces*.

Hemos de seguir adelante dia á dia consecutivamente hasta que la H. Municipalidad de la Capital quiera dignarse hacer empedrar las calles que mencionamos y son las siguientes: Zeballos, Solis, Entre-Rios, Independencia, Estados-Unidos, Europa y Comercio yendo para el Oeste de la ciudad y que son intransitables, tanto las veredas como las calles.

Entraremos con la primera parte y mas adelante seguiremos con las demás.

Es vergonzoso verdaderamente que en una ciudad como esta, una de las mejores de la América del Sud, pase lo que está pasando, es lastimoso é increible que familias enteras, tengan que dejar que la muerte arrebate á sus tiernos hijos, como ha estado sucediendo en este despreciado barrio por la terrible enfermedad de la viruela, sin el recurso de ningun facultativo, ¿y porque razon? porque la H. Municipalidad de la Capital no desea colocar en esas intransitables calles ya mencionadas, una simple piedra para que los carruages de los médicos puedan transitar.

Hémos visto madres, salir desesperadas en busca de algun médico, llegar á la casa del médico y decirle lo que pasaba, y el médico con la sonrisa en los labios le preguntaba ¿donde vive Vd. señora? en la calle de Europa núm 70, el médico le contestaba, señora cuando la Municipalidad haga empedrar aquellas intransitables calles, iré por su casa, lo que es ahora mi carruage no puede pasar por aquellos espantosos lodazales.

La madre desesperada, con los vestidos en desórden, el cabello en igual estado, y ya fatigada corria á uno y otro lado y así iba atrás de cuanto médico encontraba y siempre recibia la misma respuesta, y yá rendida de cansancio, llegaba media loca aquella pobre muger á su hogar para abrazar á su tierno hijo, pero ya era tarde la infeliz criatura habia fallecido de esa cruel enfermedad y así seguian los demás que morian sin el recurso de ningun facultativo.

Una ciudad como esta, Honorable Municipalidad, que cuenta hoy dia con muy cerca de medio millon de habitantes, se vea lo que se está viendo, una ciudad como esta que no se compone mas que de puros hermosos paseos, hermosas grutas, hermosas fincas y hermosos palacetes como los que se están formando hoy dia en los barrios del Norte, Este y Oeste de la ciudad; y el barrio del Sud que es uno de los mas despreciados de la Municipalidad; no! no debe ser esto así, creemos que debe ser igual á todos, no necesitamos paseos á nuestros alrededores, sinó el arreglo de cada vecindario, el empedrado y todo lo que se relacione con la higiene.

Estas calles, H. Municipalidad, deben estar empedradas por ser las avenidas de los corrales de abasto, porque si es en verano por la demasiada tierra que se levanta no se puede pasar, y si es en invierno por los barriales que se forman.

Así es H. Municipalidad q' deseamos q' nuestros pedidos no se olviden, y se haga esto á la brevedad posible ó sinó volveremos otra vez sobre los mismos y otros puntos.—*Varios vecinos del Sud*.

Prestidigitacion—Dos individuos entraban ayer en la fonda Belgrano 23, donde estaba la antigua cancha y que hoy ocupa la señora María Durad.

Dirigiéronse á esta los recien llegados y la dijeron que venian de las provincias y traian una cantidad de dinero destinado al templo de San José de Flores.

Los individuos se estendieron en consideraciones respecto de los peligros que Buenos Aires ofrece, á los que como ellos, no conocen las asechanzas de los pícaros. Y terminaban pidiéndole á la señora tuviese bien guardarles el rollo de valores que al dia siguiente llevarian á su destino.

Da. María los hizo subir á su habitacion en donde guardarian aquella plata.

Despues de haberla dado el rollo, mostraron, no propiamente recelo de la honorabilidad de la depositaria, pero si un principio de prevision que les obligaba á tomar datos.

La señora les mostró una cartera que contenia 97,000 ps. m[c.

Los redomados provincianos se pusieron á revisar los billetes, recontándolos, en tanto que se deshacían en elogios sobre la buena eleccion que habian tenido al pensar en ella para que les guardase sus caudales.

Al cabo de unos momentos dejaron en el cajon los dos rollos y se despidieron muy atentos ofreciendo volver al dia siguiente.

No habria pasado un cuarto de hora desde la partida, cuando la señora quizo ver la plata por sus propios ojos y al desenvolver los rollos halló que no habia ni en el suyo ni en el ageno, otra cosa que papeles viejos y no muy limpios.

Los noventa y siete mil pesos m[c. de la cándida dueña de la fonda habian emprendido viaje, teniendo por vehículo el bolsillo de los hábiles estafadores.

La policía procura dar caza á los fingidos protectores del templo de San José de Flores

Falsificacion de documentos—No há mucho publicábamos una nota del Rector del Colegio Nacional de Salta al Ministerio de Instruccion Pública proponiendo la supresion de la cátedra de Geometría Descriptiva, y la resolucion que con ese motivo tomó el Ministerio.

Ahora resulta, segun lo verá el lector en la nota que á continuacion publicamos, que el Rector mencionado no ha pensado proponer tal cosa y que por consiguiente esa propuesta ha sido intencionalmente fraguada por personas interesadas en esa supresion.

Hé aquí la nota:

Salta Junio 14 de 1883—Me es sensible tener que devolver á V.E. su despacho de 31 de Mayo ppdo, comunicando el decreto de 30 del mismo y el informe del Sr. Inspector de Colegios Nacionales, respecto á la propuesta de supresion de la enseñanza de la Geometría Descriptiva que se dice en aquel despacho haber sido indicada por este Rectorado:

El suscrito no ha hecho nunca propuesta ni menos ha pasado á ese Ministerio nota alguna en ese sentido.

Comprendo que se trata de otro Colegio y es por esto que devuelvo el mencionado despacho para que V. E. se digne darle la direccion conveniente.

Suplicaría igualmente á V. E. ordene á la Subsecretaría la publicacion de mi rectificacion porque no quiero de ninguna manera aparecer con propuestas estrañas á mis principios é ideas que son precisamente las consignadas en el informe del Sr. Toro, y en la resolucion de V. E.

Saludo al Sr. Ministro con toda consideracion y respeto.—*Eliseo J. Outes*.

No ha podido causar mayor sorpresa la nota anterior y el Ministerio resolvió ayer remitir el espediente formado por la nota en que figura la propuesta y por el decreto espedido en ella, al Rector del Colegio Nacional de Salta con la órden de levantar un sumario á fin de conocer á los autores de la falsificacion y castigarlos segun la ley lo dispone.

Sobre el mismo tema—Muchas personas hay en Buenos Aires que han podido ver pasearse por nuestras calles en lujoso carruage á Juan Francisco Calvo, dueño de una respetable fortuna que le permitia proporcionarse abundantes goces.

Dandy como pocos, buen mozo y elegante figura, supo ser mimado de las mugeres, de quienes al par que el dulce del placer recibió tambien la amargura de la miseria.

En ese estado cayó del primero al último escalon de la vida social, y por donde antes fué arrastrado, hoy se encuentra como el mas miserable de los hombres.

Así es la rueda de la fortuna!

Ayer, aquel hombre, por ser autor de una estafa era conducido por un gendarme al Departamento Central y encerrado en un calabozo.

Su traje raido por lo escesivo del uso, los botines rotos, un sombrero agujereado por las lluvias, dejaban entrever, sin embargo, el hombre que en otra época frecuentó los salones del buen tono.

Sin hábitos de trabajo como muchos de aquellos que desde la cuna siempre fueron servidos á las medidas de sus deseos, perdida la dignidad que enaltece al hombre, vive del fruto de la estafa ó de la peticion á los antiguos conocidos que aún no le niegan el saludo.

No hace mucho tiempo, Calvo estafó á unos lavanderos, dándoles nombramientos fraguados del Gobierno Nacional, como lavanderos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Ayer, haciendo variaciones sobre el mismo tema, tentaba estafar al barbero Pascual Radice con un nombramiento de peluquero de la Escuela antes nombrada.

Radice es dependiente ó dueño del salon de barbería, situado en la calle Paraná núm 372, donde entró á cortarse el pelo el Oficial Inspector de la seccion 4a., D. Domingo Pita.

Vió á Calvo en las piezas inmediatas que le exijía á Radice el pago por el nombramiento que le habia conseguido y suponiendo que se llevaba á cabo una estafa intervino.

Efectivamente: la trama consistia en la siguiente carta:

Buenos Aires, Junio 22 de 1883—Señor Coronel Don Simon Santa Cruz.—Solicito de V.S. el puesto de peluquero en la Escuela de Cabos y Sargentos en el 11 de Setiembre.—Dios guarde á V. S.—*Pascual Radice*.

Debajo puso Calvo el siguiente decreto:

Queda aceptado Don Pascual Radice de Peluquero en la Escuela de Cabos y Sargentos, con el sueldo de *cuarenta pesos fuertes* por mes. Devuélvase bajo sobre cerrado con el valor de un timbre de veinte y cinco pesos m[c. para su escrituracion—*Simon S. Santa Cruz*.

La firma como es de suponerse, era apócrifa.

Club Militar—Anoche tuvo lugar en los salones del Club Militar una conferencia dada por el socio Teniente 1º del Regimiento 1º de Artillería don Eduardo Oliveros Escola que versó sobre *Los territorios del cuadrilátero*.

La reunion fué presidida por el General Villegas y á ella asistieron muchos gefes y oficiales de nuestro ejército, como tambien la compañía de cadetes del Colegio Militar de Palermo y parte de la de Cabos y Sargentos.

La conferencia del Teniente Oliveros Escola ha sido muy importante, habiéndola desarrollado con la mayor claridad é inteligencia, mereciendo las felicitaciones de los distinguidos gefes presentes.

El conferenciante ha demostrado los muchos conocimientos científicos que tiene sobre aquel territorio.

Las monedas falsificadas—Se ha hablado en estos dias como de casa nueva, de las monedas de 50 centavos m[n., falsificadas.

Esto, sin embargo, es muy viejo.

Hace mas de tres meses que el Comisario Arauz tomó preso á un individuo que fué sorprendido circulando de esas monedas en número de cuarenta y tantas.

No quiso decir quien se las habia dado y tampoco consiguió saberlo la Policía, no obstante las averiguaciones que hizo.

El individuo fué pasado á disposicion del Juez del Crímen y de ello se dió noticia al público.

Lo que alarmó en estos dias á la Policía fué la noticia dada por un colega en la cual se aseveraba que en el Correo y en el Banco Nacional mismo se habian dado monedas falsificadas.

Indagado esto por el Comisario Sufferu, resulta que no hay tal cosa.

La moneda que en prueba de su denuncia entregó el colega á la autoridad, no es otra que una de aquellas que ocupó á la Redaccion de este diario que están mal acuñadas.

Pertenece á una emision que se hizo en que salió mal hecha la pasta.

Esto, como se recordará, se esplicó en el informe de la Comision revisadora que nombró el Gobierno.

Las monedas realmente falsificadas, son conocidas á la simple vista por lo poco pulido del cuño y un color plomizo que las distingue de las legítimas.

Sin embargo, el sonido, y esto es original, es casi, puede decirse superior al de las buenas.

Círculo Médico—Anoche se reunieron en asamblea general los socios que componen este centro, con el objeto de nombrar un Secretario.

Despues de leida el acta de la sesion anterior se puso á votacion el nombramiento, obteniendo los candidatos los siguientes votos:

Dr. José Camino 24, D. Marcial Quiroga 12, D. Daniel Posse 1 y D. Agustin Varela 1, quedando por tanto nombrado el Dr. José Camino, Secretario.

Esta reunion mostró que el ánimo de los discípulos de Esculapio está en calma, pues fué en estremo pacífica.

Protesta curiosa—El Sub-Prefecto de San Nicolás dirijo al Prefecto Marítimo la siguiente nota:

San Nicolás, Junio 22 de 1883.—Señor Prefecto Marítimo.—Hoy se ha presentado en esta oficina el Escribano público D. Celedonio Alarcon á notificarme una protesta de los Sres. Wengren y Ca. contra la resolucion del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 15 de Abril del corriente año, aprobando el dictámen del procurador general del tesoro de fecha 5 del mismo, sobre construccion en lo alto de las barrancas del rio Paraná por los perjuicios que pueda erogarla la órden de no poder hacer las construcciones dentro de los 35 metros que deben mediar entre la orilla del rio ó canal y las propiedades particulares.

He contestado al referido escribano que no aceptaba ni firmaba la notificacion, por cuanto no estaba autorizado para ello, ni podia en mi opinion ser notificado de protestas contra resoluciones del Gobierno que yó como subalterno estaba encargado de hacer cumplir y que en consecuencia ocurriera á quien correspondiera.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y para que en iguales casos me sirva de guia fija la resolucion que la superioridad se sirva dictar en este caso, aprobando mi conducta una vez elevada la presente.

Saluda á V. S. atentamente.—*D. Ballesteros*, Sub Prefecto.

Operaciones de cambio en Jujuy—Publicamos en seguida el informe de la Contaduría Nacional al Ministerio de Instruccion Pública respecto de la nota del Rector del Colegio Nacional de Jujuy al último quejándose de la poca conveniencia, para los profesores, de las operaciones de cambio del Banco.

La depreciacion de la moneda nacional de plata de que dá cuenta el Rector del Colegio Nacional de Jujuy es, á juicio de la Contaduría, un hecho de suma gravedad, atendido á que el Banco Nacional la acepta como base de sus cambios contribuyendo así á desacreditar el cuño nacional.

Las leyes y disposiciones vigentes fijan el valor de la moneda de plata estrangera de acuerdo con su valor metálico.

La moneda nacional de plata tiene dentro de fronteras, á mas del valor metálico el valor figurativo que la ley le acuerda, garantido por el cuño nacional y que en el estado actual del mercado metálico es de un 15 o[o.

Igual ó mayor diferencia existe en todos los países entre el valor metálico de la moneda de plata y el valor de la circulacion que la ley le acuerda en el país de su acuñacion y este hecho universalmente esplotado, no lo es entre nosotros.

En Jujuy circulan las chirolas buenas y malas á razon de 4 por peso boliviano, pero las malas destierran á las buenas en provecho de los cambistas y negociantes de metales y hoy dia no se conocen en aquella provincia mas chirolas que las febles cuyo valor metálico es solo de 14 ½ centavos m[n. y si estos son declarados *moneda especial* y como tal se les asigna premio en el Banco Nacional sobre la moneda argentina de 20 centavos cuyo valor metálico es 17 centavos y cuyo valor legal de circulacion es 20 centavos, se comete en ello una falta que puede calificarse de atentado, visto quién la comete y contra quién.

La moneda nacional de 20 centavos debe tener un premio de 33 o[o sobre la chirola feble circulante en Jujuy, Tucuman, Salta, Catamarca y Mendoza.

Debe tener el premio de 15 o[o sobre el franco y chirola buena de 5 gramos de peso y título de 9 décimos.

El mismo premio de 15 o[o corresponde al peso nacional de plata sobre el peso chileno, peruano, boliviano ó frances de 21 gramos de peso y 9 décimos de ley.

V. E. no debe consentir que el Banco de Estado de la Nacion se ponga á la cabeza de una estimacion tan absurda é ilegal como la denunciada en este espediente para que se acuerde premio á la moneda feble estranjera á título de moneda especial sobre la moneda nacional de buena ley.

Mientras se pone remedio á esto, corresponde atender al reclamo del Rector del Colegio Nacional de Jujuí, poniendo al cuerpo de profesores y demas empleados nacionales de aquella provincia al abrigo de operaciones de cambio tan ilegales y que tanto merman sus emolumentos.—*S. Cortinez*.

Puerto Atalaya—Ayer se espidió la Comision de Obras Públicas de la Cámara Nacional de Diputados en el proyecto despachado yá por el Senado, destinando 39,000 $ m[n. para las obras del puerto de la Atalaya, aconsejando su sancion.

En pocos dias más será ley.

Alumbrado eléctrico en Campos—Hoy tendrá lugar en la espresada ciudad brasilera la inauguracion del alumbrado eléctrico á la que asistirá el Emperador que se embarcó anteayer, segun nos lo avisaba nuestro corresponsal telegráfico de Rio Janeiro. Con este motivo creemos oportuno dar algunos detalles sobre el particular.

La ciudad de Campos, es la primera ciudad en la América del Sud que ha adoptado la luz eléctrica para su alumbrado público. Hasta el principio del año pasado su alumbrado se efectuaba por medio del gas; pero, habiéndose suscitado una cuestion entre la empresa y la Municipalidad, ésta resolvió estudiar la practicabilidad de la luz eléctrica para sustituir el sistema antiguo. Como resultado de esos estudios, formóse una nueva empresa para contratar con la Compañía Eléctrica de "Brush" de los Estados-Unidos, el plantel eléctrico necesario, así como la colocacion é instalacion de todas las máquinas y aparatos.

El alumbrado se efectuará por medio de 56 registros ó lámparas arco-voltaicas de Brush, de la capacidad luminosa de 2.000 bugías cada una. Estas se hallan colocadas en las calles de la ciudad encima de postes de madera y fierro de 40 piés de altura.

Las máquinas Dynamo-eléctricas que proveen la corriente eléctrica, son dos, siendo una de la capacidad productora de 60,000 bugías y la otra de la capacidad de 32,000 bugías. La primera es del tipo mas grande que hace la compañía de Brush, las máquinas eléctricas mas poderosas que hasta hoy ha sido posible fabricarse en cualquier país.

El costo total del plantel eléctrico instalado en Campos no excede de treinta y cinco mil pesos fuertes, y se calcula que el nuevo alumbrado será proveido á la ciudad con considerable economía sobre el antiguo á gas no pudiendo compararse por un momento los efectos y la capacidad de las dos clases de luz.

Las primeras experiencias á que se procederá antes de efectuarse la inauguracion definitiva (que está marcada para el dia 24 de Junio) han sido perfectamente satisfactorios y producen un resultado brillantísimo, no dejando la menor duda con respecto á las ventajas que ofrece el alumbrado eléctrico por medio del sistema de Brush.

Llueven quejas—Necesitaríamos mucho espacio si hubiéramos de dar cabida á las numerosas quejas que nos llegan de todas partes respecto al pésimo estado de las calles que hay sin empedrar y de los pasos imposibles que hay en las boca-calles aun de las empedradas.

Anteayer, en un pozo de los muchos que hay en la calle de San Juan entre Zeballos y Solís, tuvo la desgracia de caer un niño de seis años. No podia salir por sí solo, efecto del barro que hay en el fondo y allí hubiera perecido ahogado á no ser por la casual llegada de un hombre á caballo que lo sacó del pozo llevándolo á la botica de Cobos donde fué atendido.

Además tenemos cartas de vecinos de las parroquias de Balvanera, San Cristóbal y Socorro que claman contra la incomunicacion en que se encuentran.

No pueden efectivamente atravezarse las calles para ir á buscar lo mas indispensable.

En las que estan sin empedrar los aguateros se niegan llevar el agua, á seguros de quedar empantanados: los panaderos no llevan por allí sus carritos que perderian seguramente alguna rueda; y esos servicios con otros muchos, como la provision de carne, se encarecen y empeoran con gran perjuicio de la clase pobre que se encuentra sitiada por hambre y barro.

Señalamos por la centésima vez el mal, por si hay quien pueda y quiera remediarlo.

Faros en Bahía Blanca—De urgente necesidad es para la navegacion del Sud, y así nos piden que lo recordemos á quien corresponda, la instalacion de un faro, por lo menos, que guie al navegante en la entrada al puerto de Bahía Blanca.

Por nuestra parte unimos nuestra voz á la de los peticionantes y como ellos creemos que es de urgentísima necesidad determinar la iluminacion de esas costas en toda regla y de tal modo que no haya nada que exigir en lo sucesivo.

Contra la defraudacion—En Abril del presente año D. José A. de Krancibia se presentó al Ministerio de Hacienda de la Nacion ofreciéndose para verificar y revisar las patentes, prometiendo sorprender defraudaciones y hacer ingresar al Tesoro Nacional injustas sumas.

Como de costumbre se pidió informe á la Direccion General de Rentas y Contaduría Nacional.

Ambas oficinas se espidieron en el mismo sentido, de que se podía encargar la comision que pedía el recurrente á los cobradores fiscales.

Ayer el Ministerio ha vuelto el espediente á la Direccion General de Rentas, preguntándole que si continúa con el parecer emitido en su primer informe, para dictar una resolucion inmediata al respecto.

Tribunales—El Juez doctor Basualdo ha fallado un litis que tiene algun interes.

Hé aquí los detalles circunstanciados segun aparecen de lo actuado: D. Antonio Capurro es propietario de una fonda situada en la calle de Centro América número 83; en casas inmediaciones tiene otra Antonio Dando, y como frecuentemente sucede en casos análogos, ambos propietarios se hacian la mayor competencia. Observando que Dando que, apesar de sus esfuerzos, su casa permanecía casi del todo desierta, en tanto que la de Capurro se hallaba siempre llena de parroquianos, investigó la causa y tuvo noticia que su colega tenia tantos parroquianos á causa del buen cocinero que tenia. Desde entonces Dando comenzó á concebir la idea de tomar á su servicio á Julio Gevellini que era el cocinero y despues de hacerle ventajosas proposiciones, consiguió sacarlo y llevárselo á su casa.

Pocos dias despues se presentó Gevellini por medio de un apoderado ante el Juez doctor Basualdo esponiendo: Que hacia varios dias que habia tomado en sociedad un quinto de la lotería de San Luis con don Antonio Capurro, antiguo patron suyo, que este quinto designado con el núm. 5075 habia resultado premiado con la suerte mayor y que recurria á causa que Capurro se rehusaba á darle la parte que le correspondía, diciendo le que el billete que habia roto el billete, otras que lo habia perdido y por último que no queria darle nada.

Corrido traslado á Capurro, contestó negando y rechazando la demanda y oponiendo á la vez la escepcion de incompetencia del Juzgado á lo que esto no hizo lugar mandando poner la causa á prueba. El demandante presentó 6 testigos entre los que se encontraba su nuevo patron y un tal Pastorini, presunto vendedor del billete en cuestion. Al ser interrogados contestaron todos evasivamente diciendo que habian oido decir á Gevellini que habia comprado con Givellini un quinto de la lotería que habia sacado la grande; pero que no les constaba.

Preguntado Pastorini, vendedor del billete, contestó que era verdad que él habia vendido el billete á dos personas; pero que no recordaba quienes fueron y queno recordaba á dónde compró el billete ni si lo compró íntegro ó fraccionado. Como se comprende, las declaraciones pusieron en una crítica situacion al demandante, situacion que se agravió doblemente al presentar su prueba la parte contraria; ésta consistió en las declaraciones prestadas por el señor Escalada administrador de la lotería de San Luis, Canzela Agenciata que dice vendió ese billete á Dn. Francisco Orlandó, que tambien era uno de los declarantes y que manifiesta ser el tenedor del quinto con suerte, y finalmente cuatro personas más que eran los compradores de los quintos restantes.

Con los antecedentes á la vista el Juez Doctor Basualdo falla—de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 216 del Código de Procedimientos y la ley 14, título 14 partida 3a. absolviendo de la demanda á D. Antonio Capurro é imponiendo perpétuo silencio al actor, con costas, á cuyo efecto se regulan los honorarios del Dr. Sanchez en la suma de 600 pesos m[n y los del procurador Tapia en 200 de igual moneda.

—La Exma. Cámara de lo Comercial de la Capital ha señalado el dia 27 del corriente á la 1 del dia para que tenga lugar el informe in voce ordenado en el concurso de Ruiz y Robles. Informarán el Dr. Ledesma, el Síndico señor Granwel y el Juez Comisario señor Bonifacio.

—El Juez del Crímen Dr. Ramos Mejía ha fallado las siguientes causas: contra Luis Lejano por homicidio perpetrado en la persona de Juan Pertosto ó presidio por tiempo indeterminado; contra Agustin Remal por desacato, á un año de prision y contra Ramon Fernandez por heridas, á la misma pena.

—La Cámara de lo Criminal ha confirmado la sentencia de la Instancia en que mandaba poner en libertad á José Dolorts acusado por heridas.

La transaccion de que dimos cuenta se ha llevado á cabo en el pleito que seguía la Sra. Carolina P. de Fuentes contra el Sr. Guerrero, ha quedado hecha de acuerdo con los siguientes antecedentes.

El juicio se seguía por reclamacion de 1300 animales vacunos, cuya posesion se habia perdido desde hace veinte años, época en que su costo ascendia á la suma de 60,000 ps mto. poco más ó ménos.

Ahora, en la transaccion se obliga á pagar el Sr. Guerrero la suma de 1.000,000 $ en atencion á las procreaciones que se podian haber obtenido, lo mismo que por el aumento del valor de los animales.

Los honorarios del abogado vencedor, Dr. D. Francisco Costa, se han avaluado en la suma de 225,000 $ m[c.

La suspension de Pelleschi—El gabinete nacional no ha tomado aún en consideracion la propuesta del Departamento de Ingenieros Nacionales pidiendo la suspension del ingeniero Pelleschi en sus funciones.

Es asunto que resolverá el Ministro del Interior cuando regrese de Santa Fé.

El Poder Judicial Provincial—Se anuncian los siguientes cambios en el Poder Judicial de la Provincia:

Dícese que el actual Asesor de menores Dr. Curutchet ocupará el Juzgado del Dr. Heredia.

El Dr. Capdevila ocupará el Juzgado Civil de nueva creacion.

Al Dr. Capdevila, por cuyo nombramiento quedará vacante el Juzgado del Departamento del Centro que desempeña, lo reemplazará el Dr. Barraquero ó Gonet. Uno de estos, el que no obtenga ese puesto, ocupará el nuevo Juzgado Correccional.

El Dr. Soto Fernandez, probablemente será nombrado Asesor de Menores, y Fiscal el Dr. Agustin Drago.

Trabajos en el riachuelo de Santa-Fé—Dicen de aquella ciudad, que en breve entrará al riacho la Draga, á canalizar algunos puntos y vueltas, que son un obstáculo eterno para la navegacion, especialmente para los buques y vapores como los de la compañía de Rives y la "Platense".

El objeto principal de los nuevos trabajos de la Draga, será la llamada vuelta "Mala" y la boca de la Laguna.

Crímen en Santo-Tomé—El viérnes por la noche fué teatro Santo Tomé de un suceso sangriento que ha consternado el ánimo de sus habitantes.

Un capataz de una tropa de carros de los Sres. Iturraspe, se trabó en pelea con otros tres individuos de los que trabajan en carga y descarga de buques.

El resultado del drama fué un herido de bala que murió á los pocos momentos y dos ó tres heridos de arma blanca.

El promotor del escándalo y el matador fué el susodicho capataz, que huyó burlando la accion de la justicia.

Noticias escolares—El Consejo Escolar del 9 de Julio ha nombrado á doña Antonina Z. de Ramirez preceptora de la nueva escuela infantil núm 5 creada en aquella localidad.

—D. Marcelino Barterreche ha sido nombrado preceptor de la Escuela de Arrecifes.

—El Consejo Escolar de la Magdalena ha pedido autorizacion á la Direccion General de Escuelas de la Provincia para crear en aquel Partido una escuela de varones.

—La Municipalidad de Las Heras ha nombrado á D. Emilio Romani miembro del Consejo Escolar de aquel distrito.

—D. Felipe M. Ginochio ha sido nombrado preceptor de la Escuela de Maipú.

—El Consejo General de Educacion, se reunió el Miércoles para tratar del arreglo de la cuenta pendiente entre la Comision Nacional de Escuelas y el referido Consejo General.

Conferencia literaria—La C. D. de la Sociedad Cosmopolita acaba de nombrar la Comision de conferencia literaria que tendrá lugar el dia 29 de Julio en conmemoracion del 7º aniversario de esta asociacion.

Componen dicha Comision los señores.

Dr. D. Mariano Larsen, Dr. Félix Martin y Herreras, Dr. Adolfo Miranda Naon, Dr. Alberto Navarro Viola, Dr. Jorge Ryan y Francisco Canale.

Senado de la Provincia—No se reunió ayer el Senado de la Provincia por falta de número.

Ha sido citado nuevamente para el mártes en que se ocupará de varios asuntos que están á la órden del dia.

Cámara de Diputados—La Cámara de Diputados de la Provincia ha sido citada para mañana.

Se ocupará de un despacho de la Comision de Legislacion espidiéndose en el proyecto del P. E. sobre ejido del Pueblo Mar del Plata y aconsejando la sancion de otro en sustitucion.

Comida—Anoche fué obsequiado con una comida en el café de Colon, el señor D. Juan B. Arrambide, con motivo del exámen que rindió para recibirse de escribano.

Durante todo el trascurso del banquete, reinó la mas cordial animacion, recibiendo numerosas felicitaciones el recien graduado.

Es esta una justa demostracion al señor Arrambide.

La compañia Mac-Kay—Sabemos que se está organizando una funcion á beneficio del simpático boletero del teatro de la Opera.

Ella tendrá lugar el próximo mártes.

Será un espectáculo variadísimo y que llevará un lleno á la Opera.

El programa se publicará el lúnes.

Entierro—Ayer fueron inhumados los restos del Teniente Coronel Seguí en el Cementerio de la Recoleta.

D. Augusto Bolin leyó un discurso en nombre del General Sarmiento, quien no pudo asistir al acto á causa de encontrarse enfermo.

Asistieron, el Prefecto Marítimo señor Mansilla, el oficial mayor de la Prefectura señor Goyena y varios empleados francos de esa reparticion.

El Batallon de Marina hizo los honores correspondientes al grado del difunto.

Servicio de Policía—El Comisario de la Seccion 10ª Sr. Texo ha establecido en el distrito á su cargo el servicio de gendarmes por *cuartos* en vez de *tercios* como antes se hacia.

El de la 17ª señor Cordero hará igual cosa, en la semana entrante.

Esto se hace por vía de ensayo.

Si da buenos resultados se adoptará igual sistema en todas las secciones.

Contrabando—El Sub-Prefecto de Concordia comunica que á inmediaciones del Paso de los Libres descubrió un contrabando que se trataba de efectuar por un botero que conducía 5 bolsas conteniendo objetos que fueron embargados.

El botero y su socio, un carrero que estaba en tierra, han sido presos.

Los cables sub-marinos—El Ministro de S. M. Británica se ha dirijido al Ministerio del Interior con el propósito de averiguar cual será el temperamento del Gobierno Nacional respecto á la convencion que se vá á establecer en Lóndres, patrocinada por el gobierno Inglés para protejer á los cables sub-marinos.

La Recoleta—Hoy tampoco se inaugurará en la Recoleta la gruta.

El tiempo no lo ha permitido hasta ahora, por lo que el Intendente espera ansioso un hermoso dia para que tenga lugar ese acto.

Ladrones—Estos sujetos hicieron una visita anteanoche en la quinta del Dr. Federico de la Serna, situada en la Avenida de Santa Lucía núm 143.

Han entrado cuando los moradores se habian entregado al sueño.

A D. Ricardo Carrera, que ocupa una habitacion en esa casa, le han llevado una cantidad de objetos de uso particular.

Se ha dado aviso á la Policía, la cual hace averiguaciones, á fin de dar con los autores.

Nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se hará en brevo una regular cantidad de nombramientos.

Solo falta la firma del Presidente en el decreto respectivo.

Datos sobre la Capital—Con motivo de que se publicaron en los diarios de Europa y Estados Unidos avisos llamando á empresas para ensayar el alumbrado por medio de la electricidad, para sacarles á licitacion en seguida, el Secretario del Intendente municipal, autorido por este ha pedido al Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas la superficie aproximada del municipio, ancho y forma de las calles y elevacion media de los edificios.

Union telefónica—Al Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha presentado el Sr. Otto Graule, pidiendo autorizacion para unir el teléfono la Aduana del Rosario con las casas de comercio.

Suicidio—Un telegrama llegado ayer de Quilmes anuncia que el vecino de ese pueblo D. Desiderio Godoy, se ha suicidado.

Estaba parando en casa de su yerno don Manuel Lopez. En la mañana de ayer Godoy fué encontrado suspendido de una higuera por una cuerda en forma de lazo se habia asegurado al cuello.

No se sabe las causas que lo han inducido á quitarse la vida.

De San Carlos al rio Malargue—La Comandancia Militar establecida sobre el rio Negro ha pedido al Ministerio del Interior ordene la compostura del camino conocido por Malargue, que conduce de Villa San Carlos al rio Malargue.

Calcula en $ 1500 m[c. lo que se gastaría en las obras de arreglo del camino.

Nombramientos—Por la presidencia del Consejo Deliberante Municipal se han hecho los siguientes nombramientos:

Alcalde del Cuartel 3º de la Seccion 11ª á don Jacinto Navarro.

Miembro de la Comision de Higiene de la Segunda Seccion á D. Juan Mantelli.

Estacion en Chuchul—Numerosos vecinos de Rio IV han presentado una larga solicitud al Ministerio del Interior para la fundacion de una estacion en el arroyo Chuchul que vendría á llenar grandes necesidades locales.

Hacen el presupuesto de lo que costaría la estacion, calculando en la suma de $ 10,510 m[n.

Viage del General Ayala—El próximo mártes saldrá ese gefe con destino al Paraná, donde permanecía algunos dias.

En seguida continuará viage hasta la frontera de su mando, pues piensa recorrerla toda personalmente.

Guardianes—El Intendente Municipal ha pedido al Concejo Deliberante aumento de sueldo para los guardianes para paseos públicos que se ... segun la autorizacion dada al Sr. Intendente.

Aduce las razones de que por esa cantidad no se encontrarán personas competentes para hacer ese servicio.

Retractacion—Hemos recibido en un folleto, titulado "Acusacion del Dr. Joaquin Menendez por injuria y calumnia patrocinado por el Dr. José O. Machado contra D. Pedro Alier y pública retractacion de éste."

Iglesia evangélica—Sermon, á las 8 esta noche. Tema: "La Asociacion Católica". Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

"El Album del Hogar"—Ha visto la luz pública un nuevo número de este periódico.

Comisarios de servicio—En las elecciones municipales que tienen lugar hoy en las parroquias de San Miguel y Santa Lucia harán el servicio de Policía en la primera el Comisario Sr. Costa y en la segunda el Sr. Villegas.

Variolosos—La Municipalidad ha recibido aviso de la existencia de los siguientes casos nuevos de viruela:

Sarandí 11, Natal Otarilla, 22 años; Santa-Fé N. N. 63 id.—En el mismo dia no ha ocurrido ninguna defuncion ocasionada por esta enfermedad.

Suspension—A causa del mal tiempo que reina en Montevideo el vapor "Júpiter" se vió obligado á suspender su salida ayer de ese puerto.

Funerales y misas—Hé aquí las exequias fúnebres que tendrán lugar mañana.

San Ignacio—A las 11 a. m. funeral de cabo de año por el descanso eterno de la que fué Julia Nóbregas de Huergo.

Monserrat—A las 11 a. m., funeral rezado por el bien del alma de la señora Paula Silva de la Peña.

San Nicolás—De 9 á 11 a. m., misas de cabo de año en sufragio del alma del señor Manuel J. Gomez.

Concepcion—De 10 á 11 a. m., misas de cabo de año por el alma del que fué Pedro Lima.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Juana Alegre, 3 meses, argentina, Defensa, vómitos; N. Costa, 1 hora, id, Caseros 109, sífilis; Emilio Ferro, 21 dias, id, Australia 60, tétano infantil, N. Jurado, id, Pueblo de Belgrano, falta de desarrollo; Agustin Maris, 22 dias, id, Uruguay 415, id id; Cárlos Auger, 7 id, id, Buen Orden, tétano; José Villanueva, 18 años, id, Pichincha 63, fiebre tifoidea; José Marini, 26 id, italiano, Talcahuano 165, insuficiencia valvular, Célia Irigoyen, 3 dias, argentina, Temple 580, falta de desarrollo; Pedro Burgo, 6 años, id, Belgrano 1347, bronquitis capilar.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Dianna, 20 años, argentino, Reconquista 331, heridas; N. Facetti, id, Saavedra 1121, nació muerto; Julio A. Reyna, 2 meses, id, Rivadavia 413, congestion pleuro-neumónica; Maria Carbajal, 70 años, oriental, Cangallo 546, Cáncer; Rosa Lascalino, 23 dias, argentina, Pozos 345, gastro-enteritis; Benedicto Silva, 9 meses, id, Independencia 818, consuncion; Teodoro Gomez, 2 años, id, Chile 901, pleuro-neumonía; Inocencio Carguero, 55 id, id, Rincon 246, vicio orgánico; Rosa Frontina, 42 id, italiana, Rioja 683, id id; Santiago Polla, 67 id, id, Sarandí 477, hemorragia cerebral; José Matta, 29 id, id, H. Italiano, Ciotitis; Fructuoso Orellanos, 70 id, argentino, H. Bs. Aires, insuficiencia mitral; José Melillo, 10 id, id, H. Niños viruela, Cándido Cerrano, 17 id, id, Lazareto, id confluente; Mercedes Rodriguez, 10 meses, oriental, Reconquista 567, id id; N. N. argentino, Suipacha 361, nació muerto; Pedro Echevert, 30 años, francés, H. Mercedes, hepatitis; Clara Pereira, 35 id, argentina, H. Mujeres, tísis pulmonar; Josefa Cichero, 50 id, italiana, H. Italiano, marasmo; Antonio Jarmier, 54 id, francés, H. Francés, vicio orgánico; miguel Casar, 42 id, argentino, Zeballos 309, insuficiencia mitral—Total de fallecidos, 31.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	765 15	762 70	762 85
T. E. Seco	7 1	9 4	9.
T. E. Mojado	7.1	8 2	5 4
D. del viento	S.	S.	S.O

PUBLICACIONES VARIAS

Sr. Director de La Prensa—Dígnese dar cabida en la seccion "solicitadas" de su acreditado diario al siguiente comunicado:

25 de Mayo, Junio 19 de 1883 A los que se consideran dueños absolutos y árbitros de los destinos de éste desgraciado pueblo, preguntamos:

¿Por qué razon no dirigieron el Telegrama, de felicitacion al ilustre General Mitre, despues de haber terminado la operacion que ejecutaron con tantos empeños, de firmar aquel telégrama por las personas mas respetables de esta localidad, segun así se los comunicara el transfuga de todos los partidos políticos don Liborio Luna, desde Buenos Aires, á su ciego y nulo instrumento el Escribano don Enrique Peron, que en virtud de esa órden solicitó esas firmas?

¿No sería esa razon, la muy probable de que el *tatita* de los mandones de este pueblo don Victoriano Abregos, al leer el artículo del "Demócrata" contra el General Mitre, se asustó de ser uno de los firmantes de aquel telegrama, por lo que pudiera desmerecer políticamente, ante los poderes oficiales de la Nacion y de la Provincia?

Es mas que probable que así haya sido, porque, como todos los vecinos conocemos lo bastante á aquel obligado *tatita*, debemos suponer que temió se le descubriese su *juegüito añejo* y se arrepintió de haber firmado tal telegrama: acto que, nada tendria de particular para otra persona q' no acechase sinuosidades, y no buscase eternamente el medio de escalar, el poder cuando las borrascas pasan. Que siempre fué muy del agrado de ciertas entidades, disfrutar las regalías del mando *en paz y en gracia* de las gangas alcaldías y concejales, las cuales suelen festejarse con célebres bailes populares, nada edificantes en verdad, para la moral de un pueblo digno de mejor suerte.

Y hé aquí quizá las causas ó móviles, por que aquella Magestad pampeana, diera órden al amanuense Peron de suspender la trasmision del telegrama en cuestion.

Pero como por ahora no pasa esto de simples conjeturas, justificadas sin duda: necesitamos saberlo con certeza, todos los que tambien habíamos firmado aquel documento y se lo preguntamos á quienes no deben ignorarlo.

Respondan los tres ó cuatro *pancistas* de esta localidad, los mismos que, sin embargo de su ignorancia y de su área de un servilismo bochornoso, pretenden de continuo convertir á los moradores de este pueblo en sumisos corderos, para sus fines y ambiciones personales.

Respondan, de que—

No rebuznarán en balde
el uno y el otro alcalde.

¿Hasta cuando un pueblo digno y respetable, ha de soportar tanta ignominia de hombres moralmente tan raquíticos?

Esperamos la contestacion, cómodamente sentados para no cansarnos; por más que este peligro, solo pudiera alarmar á los cojos.—*Varios firmantes del telegrama de felicitacion al General Mitre.*

A los Señores suscritores de LA PRENSA

A los que les enviamos el diario directamente á la Campaña, Provincia y Exterior, les hacemos presente que á fines del actual vence el segundo trimestre del corriente año, para que en oportunidad se sirvan hacer la renovacion del trimestre venidero.

Asi mismo, se les avisa á los que no lo hicieron, que se les suspenderá la remesa del diario, como es de práctica.

SECCION DE SOLICITADAS

Las Flores, Junio 20 de 1883. Señor Director de "La Prensa": Deseando hacer público mi eterno agradecimiento al aventajado médico de esta localidad Dr. D. Domingo Harosteguy por la brillante cura que en mi persona ha hecho, vengo á solicitar de Vd. un lugar en las columnas de su popular diario.

Ninguna mejor ocasion como esta para hacer público el noble proceder de dicho facultativo, desde que, y apesar de haber sido asistido por varios de sus colegas en la ciudad, ninguno ha podido curarme tan radicalmente como lo hizo el Dr. Harosteguy gratuitamente, extrayéndome por completo una fistola. Como se comprende fácilmente, la enfermedad era de las más peligrosas, razon más para que haga público mi agradecimiento.

Reciba, pues, el apreciable Dr. Harosteguy millones de gracias, y cuente que jamás podrá borrarse de la memoria, tan caritativa como noble accion, al que sinceramente y en testimonio de ello se suscribe su muy, afectísimo SS.—Francisco Yglesias.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 8,000 $. 10 Millares 800 suertes. Valor del billete entero 2 1/2 $ ó sea 12 1/2 ps m/c el quinto. Se juega el Miércoles 27 de Junio. La estraccion empieza á las 8 de la mañana. j16v27

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 4,000 $. 1,200 suertes. Se juega el Lúnes 25 de Junio de 1883. El billete entero vale 1 peso fuerte ó ps. 5 m/c. el quinto. La estraccion empezará á las 8 a. m.

Cinturon Eléctrico del Dr. Scott—("El gérmen de toda vida es electricidad")—Los hombres científicos declaran que casi no hay enfermedad que no se cure ó se alivie con la electricidad y magnetismo. Todos los médicos se valen de éllos, y el Dr. N. A. Hammond de Nueva York, Cirujano General de los Estados Unidos, una autoridad eminente, público, curaciones casi maravillosas efectuadas por él. Este cinturon eléctrico se recomienda especialmente en todo caso de debilidad, nerviosidad, reumatismo, dispepsia, enfermedades de los riñones, debilidad de la sangre, falta de potencia y mal estado de la salud. Tambien hay en venta los célebres cepillos eléctricos del Dr. Scott para el pelo.—J. A. Benne, 195 Florida. j24v20

Los efectos inmediatos—y evidentes del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer son de suavizar y calmar, y sus virtudes curativas son de gran alcance y poder, lo que se manifestará con máxima felicidad al emplearlo en los casos de Toses, Bronquitis y las enfermedades pulmonares.

Prevencion—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las hojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras trasparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siendolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieran en la forma y lugar referidos.

Esta contra-seña se estiende á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompaña á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras trasparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

Píldoras de Mandrágora del Dr. Schenck—Si no se siente bueno no deje de tomar las Píldoras de Mandrágora. Se venden en todas las boticas y en la Agencia 195 Florida. j24v20

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 6,000 $. Billetes á 1/2 patacon, se juega el Jueves 28 de Junio en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 30 de Junio por la mañana. j22 v30

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Junio 23 de 1883—La especulacion á la baja de las Cédulas Hipotecarias série E, sigue ganando terreno; hoy han cerrado estos títulos á 81 para fin del mes y fin de Julio.

Las operaciones siguen activas, habiendo ascendido el total de las ventas de hoy á cerca de 400,000 $.

La série A ha adquirido tambien algo pues el único [illegible] fué á 100½.

La proximidad de la conversion no parece inspirar absoluta confianza al comercio á juzgar por los lotes de oro que se están comprando desde hace dias [illegible] lotes por un total de $ 80,000 á [illegible]

En la fisonomía del mercado por lo que respecta á las acciones del Banco Nacional, ha sido hoy muy diferente de la de ayer; mientras que ayer [illegible]

[illegible] para Julio á 104, mientras que ayer estaban solicitadas á 104½.

Como decíamos en nuestra revista de la víspera, el [illegible] se habia mantenido á la espectativa del resultado de la sesion de la Cámara de Diputados; se vé que [illegible] por una parte, y por otra las [illegible] emitidas por algunos diarios que dan como [illegible] del proyecto presentado por el diputado Paz, se [illegible] los ánimos.

Sin embargo, [illegible] anticiparse opinion sobre el particular, pues el proyecto de [illegible] comision de hacienda, cuenta con buena [illegible] Cámara.

[illegible]—Para Diciembre 31 se anotaron $ [illegible] el oro especial se cotiza como sigue: [illegible] por ciento de premio; cóndores y brasileros [illegible] por ciento de premio y por napoleones 3 o/o.

[illegible] diversos de crédito—Cédulas Hipotecarias [illegible] títulos continúan en baja.

Al contado	$ 1000	Série A	100½
	" 34 00	" E	82-82½
Fin del mes	" 266000	" "	82½-82¼-82⅜-82½
Julio 31	" 85000	" "	82½-82½-82¼-82½
	$ 385000		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron las siguientes operaciones:

Fin del mes	450	á 103½-103-103½
Julio 31	100	á 104
	550 Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1500 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73½ o/o para la emision de 1881; 84 o/o para los de 1882 y 88 o/o para los de 1863.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 68 o/o.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 o/o.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion 79 o/o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1050 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al 10 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 o/o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 2 $ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo, se ha cotizado hoy para fin del mes á 19¼ y la amortizacion se ha hecho de 19 á 19.48.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Los negocios en Cédulas Hipotecarias série E han seguido muy activos durante toda la tarde.

En las primeras horas, la baja hizo más camino y llegaron á tocar el precio de 82 o/o al contado y 82 1/8 para fin del mes. Pero este fué el límite de la baja y una reaccion se pronunció pues se conocia que los bajistas se reponian de sus ventas en descubierto.

A las cinco de la tarde, el mercado con un número reducido de corredores cerraba con compradores á 82 1/4; pero mas tarde, un corredor ofreció comprar $ 50,000 para fin del mes á 82 3/8 primero y no habiendo vendedores ofreció pagar 82 1/2; por el momento, ninguno de los presentes aceptó el negocio.

Las Acciones del Banco Nacional dieron tambien lugar á algunas operaciones. En las primeras horas estuvo el mercado muy abatido y algo llegó á hacerse á 103 para fin del mes y á 102 7/8 para el Lúnes. Mas tarde, se afirmaron y siguieron haciéndose algunas operaciones á 103 1/4 para fin del mes, cerrando con compradores.

Se realizó un lote de 300 Acciones de la Primitiva Compañía del Gas á 1500 pesos m/c.

Las Acciones del Gas Argentino han tenido tambien algunos compradores.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.14 fcos.; Marsella 5.14 fcos; Burdeos 5.14 fcos; Hamburgo 4.15 marcos.

En plaza, las principales firmas giran sobre el exterior á los siguientes tipos: sobre Lóndres 49 1/16 peniques, Paris 5.14 1/2 francos, Amberes 5.16 francos.

Sobre Montevideo 1/2 o/o de premio bancario; particular 1/4 y sobre Rio Janeiro Rs 11:100 bancario, y á 11:150 particular.

Los Bancos particulares giran sobre el exterior para el paquete del 24 del corriente, segun la tabla siguiente:

	á la vista	á 90 dias
Banco de Italia—		
Lóndres	48¼ peniques	
Paris	5.04 francos	
Italia	5.04 "	
Amberes	5.04 "	
Montevideo	1 o/o premio	
Banco Carabassa y Ca.		
Lóndres	48¼ peniques	48½ peniques.
Paris	5.06 francos	5.12 francos.
Amberes	5.06 "	5.12 "
Italia	5.06 "	5.12 "
Hamburgo	...	4.15 marcos
Banco Inglés—		
Lóndres	48¼ peniques	49 peniques.
Paris	5.06 francos	5.13 francos.
Amberes	5.05 "	5.13 "
Génova	5.05 "	5.13 "
Montevideo	1 o/o premio	
Banco de Lóndres—		
Lóndres	48 peniques	48½ peniques.
Continente E.	5.05 francos	5.12 francs.
Italia	5 "	
España	á la par	1 o/o premio.

Descuentos—Muy difíciles están los descuentos en plaza. Los Bancos de la Provincia y Nacional, descuentan poco liberalmente; los bancos particulares descuentan con dificultad los documentos de primer órden; el interés varía de 7 á 8 o/o en moneda corriente y de 7 á 7 1/2 o/o en oro.

Las letras de Tesorería Nacional ofrecidas á 0 o/o.

En la Bolsa no falta dinero sobre títulos á 9 y 10 o/o, pero los aforos son más bajos que en el mes pasado.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Pilar entre Azcuénaga y Larrea, con mt 16 por 63, en 7250 ps m/n. Concepcion al lado del núm 435, con mt 8 por 50, en 1782 ps m/n. Temple 368, con mt 7 por 27, en 7283 ps m/n. San Cárlos 27 y 28, con mt 14 por 21, en 491 y 807 ps m/n. Lima 82, con mts 9 por 29, en 7283 ps m/n. Venezuela 10 y 12, con mt 11 por 27, en 1033 pesos m/n. Rincon s/n, con mt 7 por 27, en 413 ps m/n. Azcuénaga y 2ª Callao, con mt 25 por 21, en 620 ps m/n.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Builrich y Ca.—La finca calle Uruguay 650; á las 2. Los mismos—La casa calle Independencia 950; á las 3. Artalejo, Fernandes y Ca—Las fincas calle Alsina 851 y 855; á las 3. Kern y Paz—La casa calle Defensa 771; á las 2. V. Hoyo y Ca—La casa calle Charcas 370; á las 3. M. Marasso y Ca—Artículos navales, en la Boca; á las 13—Federico A. Kern—La casa calle Entre Rios 18; á las 3. H. Baizan—Una finca situada en la calle Rivadavia al lado del Mercado San Cárlos; á las 4. Julian Martinez y Ca—La propiedad calle Garantías 738; á las 2.

Revista de cereales—Hé aquí la que redacta el Sr. D. Herman Altgelt, correspondiente á la presente semana.

Llegadas: 282,830 kilos trigo; 289,120 id harina; 303,605 id maiz; 8140 id lino y 887 fardos pasto.

Se han esportado: 132,800 kilos trigo; 91,828 id harina y 67,050 id maiz.

Trigos—A causa del mal tiempo, que aún continúa y que descompuso los caminos en la campaña, las entradas han disminuido considerablemente.

Debia suponerse que esta disminucion daría más firmeza al mercado y que por falta de llegadas [illegible] la demanda se echaría sobre las existencias en depósito. No sucedió así; en general, ha reinado en toda la semana poca animacion, tambien [illegible] parte de nuestros molineros, que parecen tener aun existencias de trigo y harina.

La esportacion no ha movido; llegaron noticias de Havre, de Burdeos y de Barcelona sobre las primeras espediciones de trigo de nuestra República. Estas noticias en general son desfavorables.

De los trigos que mas aceptacion han tenido, tenemos que señalar en primer lugar los trigos pesados del Azul. En general, se quejan de la desigualdad de los lotes y de su impureza.

Con estas noticias no es estraño que los esportadores se hallen aún ménos animados para comprar que los mismos molineros.

Las transacciones han sido pocas y los precios pagados no difieren mucho de los de nuestra última revista.

Los Santafecinos ponen todo empeño por impedir una baja, dicen que las existencias en la campaña están agotadas y que los molineros pagan las buenas clases con ps 7, bolsa.

Para trigo de esportacion se pide ps 8, billetes en el Paso.

Candeal—Queda sostenido, un lote Rosario se vendió á 148 la fanega de 90 @.

Harinas—Todos los vapores del Litoral nos traen harinas de Santa-Fé, con su mayor parte va á depósito. Los consignatarios, para conservar los precios del dia, han empezado á detallar y á vender en plazos más ó menos grandes. Así se consiguió colocar un lote Titier á ps 19 pagadero á 60 dias. Se colocaron 600 bolsas Tunas á ps 18 y una pequeña partida San Felis al mismo precio. Carcarañá ps 19 á 21.

No conocemos ventas mayores de otras marcas.

El mercado queda provisto con poca demanda.

Maiz—El mal tiempo ha interrumpido la esportacion; llegaron al muelle Catalinas muchos lotes mais en mal estado, que han sido mandados al Once para revenirse al consumo por no poder soportar el viaje de ultramar.

El consumo compra todo lo que llega y paga la buena calidad de morocho hasta ps. 60 y 61, y el amarillo hasta 55 y 56.

Es creencia general que, en el acto de componerse los caminos va á llegar bastante maiz al Once y en esta época una baja de los precios será inevitable.

Lino—Con el bajo precio de los trigos muchos chacareros se preparan para sembrar lino, y así el buen grano para semilla ha estado en muy buena demanda; se pagó para lino superior hasta ps. 16 @; un lino con navo se vendió en el Once á $ 11 1/4 comprador una casa esportadora.

Afrecho—Mercado mas firme, se han colocado algunas partidas á 19, 20, y hasta 24 pesos el quintal.

Telegramas comerciales, Montevideo Junio 23 de 1883.

(A la Bolsa) 3 1/2 p. m—Nápoles "Poitou." Deuda amortizable para fin de mes á 19¼. Amortizada hoy de 19 á 19.48. Títulos especiales á 1¼. Rescate á 45. Ninguna negocio. Mal tiempo. El "Silex" y el "Júpiter" suspendieron su salida hasta mañana.

(Al Agente) Llegó el "Poitou." El mal tiempo impidió comunicarse.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Junio	Junio
24 "Minho" Southampton	24 "Niger" Burdeos
25 "Paraná" Havre	24 "Kepler" Amberes
25 "L'Italia" Génova	25 "Minho" Southampton
25 "Patria" Marsella	25 "Köln" Bremen
26 "Poitou" Génova	25 "Bs. Aires" Hamburgo
26 "Holbein" Liverpool	26 "Hogarth" Amberes
27 "Rivaller" Barcelona	27 "Camilla" Génova
28 "Claris" Barcelona	27 "V. del Pará" Havre
28 "Orion" Liverpool	27 "V Montevideo" Havre
28 "Conde D'Eu" Havre	
28 "Letimbro" Génova	
29 "Viñuelas" Barcelona	
30 "Goinfford" Glasgow	
30 "Orenoque" Burdeos	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
Junio	Junio
26 "Patagonia" Pacífico	27 "Patagonia" Liverpool

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Junio 23 de 1883.

Han entrado 600 arrobas lanas y otros frutos.

Continúan paralizados los negocios de frutos, tanto en ésta como en la plaza Constitucion. Se atribuye esta calma á consecuencia de la falta de interés por parte de los compradores, y por otra, que las llegadas son nulas en virtud del estado en que se encuentran los caminos de la Provincia por las lluvias contínuas que hemos tenido y que hacen, por tanto, imposibilitado la conduccion de frutos á las estaciones de los ferro-carriles.

Sin embargo, en el Mercado de pieles lanares se opera algo, pero nó como en otros años y en iguales épocas.

Tambien en trigos se opera regularmente.

En cuanto á los precios que se obtienen poco tenemos que decir, por cuanto en la generalidad no se notan variaciones de gran importancia.

En otro lugar publicamos la Revista comercial, que redacta el Sr. D. Herman Altgelt.

—Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se vendieron 168 cueros vacunos de matadero, regulares por Llamasares y B., á ps 152.

Lanares—Vendidos 100 docenas cueros lanares de matadero, superiores por Belando, á 26 rls lb; 80 buenos por Llamasares y B., á 24 1/2; 50 buenos por G. y Chillado, á 23 1/2; 100 de estacion superiores y desbechos por los mismos, á 23 1/2, 18 y 17; 40 buenos y desbechos por P. Ham, á 23 y 18.

Sebo—Vendidas 13 bordalesas sebo esportacion, bueno por Belando, á ps 48.

Cerda—Vendidas 40 @ cerda de potro, regular por Giraldo y M., á ps 102.

Trigo—Vendidas 50 fanegas, el do Costa bueno por Zoppi, á ps 92; 80 del Salado regular por Robbio, á 80.

Maiz—Se vendieron 120 fanegas morocho desgranado, con bolsa, superior por Tariso, á ps 61; 100 bueno por Zoppi, á 56; 120 regular por Robbio, á 55; 80 inferior por Perez, á 50; 100 amarillo superior por Zoppi, á 55.

Alfalfa—Vendidos 40 fardos, superior por Santa Maria á ps 626 la tonelada.

Operaciones durante la semana de los frutos no vendidos hoy:

Cueros de potro—Las operaciones en estas pieles, han sido las superiores de ps 41 á 45, buenos de 40 á 43 y regulares 38.

Nútria—Las pequeñas ventas hechas en este artículo, han sido de ps 8 1/2 á 7 y 7 1/2.

Cueros de gama—Los de clase superior á ps 70 y buenos á 66.

Cueros de corderito—Las ventas hechas en este artículo, han sido: por los superiores de ps 32, 33 y 34, buenos de 28 á 31 y regulares de 16 á 17 1/2.

Harina—Las pequeñas transacciones fueron de ps 18 á 23 y por la de [illegible] de 15 á 18.

Semilla de nabo—Lo superior de ps 90, 85 y 80 y la buena de 70, 65 y 60.

Mercado Constitucion—Junio 23 de 1883.

Entraron 900 @ lana y otros frutos.

Los negocios operados hoy han sido de tan escasa importancia que ni merece se haga especial mencion de ellos.

Las lanas bastantes flojas; las pieles de vacuno con alguna flojedad é igualmente los de nútria y las demas clases de pieles sin variacion. La cerda y el sebo muy firmes y con [illegible].

—Hé aquí detalladas las pocas ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 160 arrobas, borrega regular por Bonifacio, á ps 63.

Cueros vacunos—Se vendieron 110 cueros vacunos de matadero, buenos por Chapar é hijo, á ps 155.

Lanares—Vendidas 115 docenas cueros lanares de estacion, superiores y desbechos por Chapar é hijo, á 26 y 19 rls lb.

Cueros de corderito—Se anotaron 500 doc, superiores por Chapar é hijo, á ps 26.

Nútria—Se vendieron 190 libras cueros de nútria, buenos por Chapar é hijo, á ps 7 1/4.

Cerda—Vendidas 80 @ cerda de potro, superior por Chapar é hijo, á pesos 172; 25 superior por Bonifacio, á 171.

Corrales de Abasto, Junio 23 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
G. Almanza	O. Amaral	25 de Mayo	47
A. Caballos	N. Casas	Mercedes	51
Podestá hnos	G. De[illegible]rari	Dolores	64
L. y Moore	[illegible]	Monsalvo	20
	A. Lavallo		10
	P. Duenomil		12
Deggali hnos	L. Martinez	Matanzas	12
	J. Gonzalez	Rojas	178
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	50
M. Alvarez	F. Cajaravilla	Magdalena	60
J. C. Boerr	S. Peralta	Cañuelas	80
M. Alvarez	F. Cajaravilla	Magdalena	50
J. C. Boerr	J. Martinez	Toyú	148
R. Dias	J. Torres	Córdoba	248
J. C. Boerr	L. Pereira	Moron	48
		Total	1040

Precios—1º aparte carne y sebo, 340 á 500—2º id id 240 á 300—Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo, 140 á 170—Id de vaca 100 á 110—Se carnearon para el abasto, animales 521.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes: "Guarany" de la Asuncion, "Minho" de Southampton y "Paraná" del Havre.

El Lunes "Cosmos" del Uruguay, "Provedor" "Pingo" y "Tridento" del Rosario, "L'Italia" de Génova, "Berlin" de Bremen y Amberes, "Júpiter" y "Silex" de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: "Gral Racedo" para el Uruguay, "Kepler" para Amberes y "Niger" para Burdeos; corriéndose la balija para estos dos últimos, en la oficina del Correo, á las 12 p. m.

El Lunes "Cosmos" para Montevideo, "Júpiter" para el Uruguay, "Koln" para Amberes y "Buenos Aires" para Hamburgo; balija para estos dos últimos en el Correo, á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR. Dia 23 Junio de 1883—"Leal" bc portuguesa de 236 tons, cap J. Marquez de Tarragona el 8 de Junio á Artagaveytia hno con; 953 bo 200 surrones yerba.

"Angelina" bc italiana de 447 tons cap, Magellan de New-York el 13 de Abril á la órden con; 11,400 c kerosene 500 brl aguardiente 1950 cjs almidon 50 bocoyes tabaco.

"S. R. Syman" barca americana de 570 tons. cap A Pinkham de Portland el 25 de Abril á T Drysdale y Ca con; 381,031 piés pino 27,708 piés spruce.

"Ernestine" bc francesa de 538 tons, cap Pellan de Glasgow el 20 de Abril á la órden con; 700 toneladas carbon.

"Frita Schmelt" bc alemana de 397 tons, cap A Schmidt de Montevideo el 21 de Junio á Crespo con; 61,037 adoquines.

Salidas—"Rio de la Plata," para Montevideo "Provedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana, Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro Caballero N. Bassi—Domingo 24 de Junio de 1883 25a. funcion de abono—**L' Ebrea** A las 8 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Nueva Sociedad Mac'Kay y Ca.—Gran compañía dramática española:—En la que figura el eminente 1er. actor y Director Don Victoriano Tamayo y Baus, Domingo 24 de Junio de 1883. El drama en 3 actos—**De Rey abajo ninguno y Labrador más honrado García del Castañar** la chistosa peti-pieza—**El que nace para ochavo....** A las 8 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela Direccion del 1er. tenor C. Galvan. 73a. funcion Domingo 24 de Junio de 1883, dos magníficas funciones Por la tarde Las zarzuelas en 1 acto, 1º—**Criados de confianza.** 2º—**Pascual Bailon.** 3º—**Don Sisenando.** A las 2 1/2. Por la noche—**Jugar con Fuego**—A las 8 1/2.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica francesa—Empresa: A. Tauban—Funcion todas las noches—Domingo 24 de Junio de 1883—**La Mascotte**—A las 8 y 1/2 en punto.

LA FLORIDA—Domingo 24 Junio—Gran Romería con bailes Españoles, gran orquesta, gaita-jotas-fandanguillos—Empezará á la 1 1/2 de la tarde. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 id—Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

AVISOS FUNEBRES

Felipa Albin de Martinez
(Q. E. P. D)
Falleció el 23 de Junio de 1883
Adolfo J. Martinez, Enriqueta Martinez de Castaño, Carolina M. de Montier, hijos, hijos políticos, nietos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte donde se celebrará una misa de cuerpo presente el Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán.
Casa mortuoria Corrientes 373. j24 1p

Dr. D. Juan José Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 12 del corriente Junio de 1883
Sus hijos Augusto y Dalmiro, su hija política Delia M. de Alsina, su hermana Luisa A. de Fischer, sus sobrinos Jacinto L. Aranz, Felix Aranz y Federico Olivencia y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan asistir al funeral que en bien del alma de [illegible] rezado tendrá lugar el Jueves 28 [illegible] corriente en la iglesia de Monserrat [illegible] á las 11 de la mañana. El duelo se despedira en la puerta del templo. Manifestando su mas íntimo agradecimiento á las personas que se sirvan acompañarlos. j24v28

Pedro Lima
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Junio de 1882
Sus padres Florencio Lima, Nicolasa J. de Lima y hermano invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán por el alma de dicho finado en el templo de la Inmaculada Concepcion el Lúnes 25 del corriente de 10 á 11 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente.

Julia N. de Huergo
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1882
Su esposo Palemon Huergo, sus hijos y demás familia invitan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar el Lunes 25 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Ignacio. Favor que agradecerán debidamente.
Se invitan á los señores sacerdotes á aplicar la misa y asistir al responso.
Unica invitacion. j20v24

D. Manuel Y. Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1882
Su familia invita á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año, que se han de celebrar por el alma de dicho finado, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Lunes 25 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11. j22 v24

Paula S. de la Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Junio de 1883
María Silva de Gándara hermana, Federico Bence, hermano político, Dr. Nicolas Gándara, Federico, Claudio y Victor Bence, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará el Lunes 25 del corriente en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente. j21v24

AVISOS NUEVOS

Ama de leche española, se ofrece una, leche fresca y abundante, para criar en su casa, Perú 181. j24 v27

Atencion, se desea comprar un mostrador pequeño y un armazoncito como para una chica Cigarrería, quien lo tenga y se interese venderlo, pueda dirijirse calle Belgrano 841 á toda hora del dia para tratar. En la misma casa se necesitan tres oficiales cigarreros, que sepan trabajar en cigarros de hoja Habanos Italianos. j24 v27

Ateneo Musical, clases y lecciones particulares de solfeo, canto, piano, violin, armonia, etc. El cuerpo de profesores está compuesto de los más competentes de esta Capital: las condiciones son módicas. Hay clases y dias designados para señoritas y la señora del Director asiste á las clases—Ateneo Literario-Musical, Victoria 323 (altos). j24 v27

Anchorena, estancia la Merced, á dos leguas de esta importante establecimiento, entre Puan y Carhué, tengo en venta 8 leguas de campo superior con monte y aguadas, hay 28 años para pagar una parte principal del precio. Con motivo de la venta de la 19 seccion habrá q' salir afuera á buscar campo bueno y barato, ver á F. S. Livingston 31 San Martin. j24v30

Al comercio y al público en general: desde el dia 1º del corriente mes ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de S. Taricco y Arata, quedando el activo y pasivo á cargo de S. Taricco—El que tuviera algun reclamo le hará en el término de tres dias desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de no ser más atendidos. Buenos Aires, Junio 23 de 1883—Sebastian Taricco. j24 v27

Botica homeopática especial, calle Corrientes esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines, de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad. j24v27

Cocinera, se necesita una ocurrir Piedad 370. j24 v28

Cocinera, se ofrece una hija del país Méjico 636. j24 v28

Cocinera, se precisa calle de Alsina núm 414. j24 v27

Cocinera, se precisa calle Andes núm 540. j24 v28

Cocinera se necesita con buenas recomendaciones para un matrimonio solo Lorea 112. jn24v28

Cocinera con cama se necesita para el servicio de una corta familia Cangallo 709. j24v28

Corredor, se necesita que entienda en géneros de tienda, y con buenos informes. Venezuela 742. j24 v28

Cocinera, se necesita una mujer italiana que entienda bien su obligacion, escusado es presente si no tiene buenas recomendaciones, calle Garay núm 852. j24 v28

Casa, se vende una calle Pasco núm. 33, con 9 vs. de frente por 25 de fondo, con 4 habitaciones, aguas corrientes y demás comodidades. Para tratar ocurrir al almacen del lado. j24 v28

Cocinero de profesion se ofrece uno, entiende la repostería, pastelería y toda clase de postres, para la ciudad ó campaña, tiene quien garanta su conducta, darán razon calle Independencia núm 63, almacen. j24 v28

Cartoneros, dos oficiales buenos carteros para hacer sólo cajas de camisas, se precisan para trabajar en la gran fábrica de camisas Rivadavia 184 altos, se les garante trabajo todo el año, de cajas diarias, y se les pagará un tanto por docena, hay trabajo para todo el invierno seguido y todo el año. j24 1p

Costureras, armadoras é hilvanadoras, se precisan costureras armadoras de camisas blancas y de color, tambien hilvanadoras para trabajar en la fábrica, se garante trabajo continuo, diario y abundante, todo el invierno y el año, ocurrir á la gran fábrica de camisas Rivadavia 184 altos. j24 1p

Dentina "Calma instantáneamente" el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. j17v24jl

En la calle Victoria núm 678, se vende un carro y caballo en buen estado y á precio módico. j23 v28

Eau de Cepille de Leipzig para teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, [illegible] Barbería y Perfumería calle Corrientes 453 esquina Libertad. 24v27

Explosion del vapor "Fijian" en Barracas. La espantosa catástrofe ocurrida la mañana del 10 de Junio bajo el puente de Barracas, perfectamente reproducida por el Sr. de Gregorio está ya en exhibicion en la Esposicion Panoramica Bolivar 60. Entrada para Señoras y Caballeros 5 $ m/c, para los niños 3 $. 60 Bolivar 60. jn24 v27

F. S. Livingston, 31 San Martin, tiene campos nacionales y Provinciales en todas direcciones, facilita planos y datos sobre ellos obtenidos de Agrimensores y particulares con verdad garantía. Algunos campos tienen letras al Gobierno, otros tienen cédulas, facilitando así el pago. Cualquier aviso dejado en su escritorio será atendido en el acto. jn24 v30

Ferro Carril á Trenquelauquen, á 8 leguas de este pueblo hay cuatro leguas de buen campo con aguadas dulces y pastos abundantes, hay 23 años para pagar una parte principal del precio. La prolongacion del F. Carril del 9 de Julio á Trenque-Lauquen es un hecho. Por planos y detalles ver á T. S. Livingston, 31 San Martin. jn24 v30

Hilvanadoras y maquinistas "Reimani" se precisan buenas hilvanadoras y ligeras, se paga de 12 á 15 ps. diarios, tambien maquinistas (Reimani) para vistas de camisas, para trabajar en la gran fábrica de camisas Rivadavia 184 altos, se les garante trabajo todo el invierno, diario y todo el año. j24 1p

La teneduría de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos; tambien se enseña el inglés, francés, italiano, aleman, cálculo y correspondencia comercial, etc. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos—Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 328. j24 v27

La salud de la mujer—Las píldoras toxológicas del Dr. Bolet, es el único específico para curar en poco tiempo las principales enfermedades del bello sexo, escaces, supresion escesiva, abundancia, irregularidad en la menstruacion, los dolores producidos por ésta, la esterilidad, histerismo, hemorragia y catarros uterinos, las arrugas prematuras, las manchas ó paños en la cara, empeines, barros etc—Agente general Botica y Droguería de O. E. Recke, calle Corrientes No. 1455 Se venden en las principales Farmacias de la Capital, en el Azul "Botica del Indio." j74 v27

Muchacho para lavar galerías se necesita Santa Fé 150 jn24v28

Mucama que sepa planchar, se precisa calle de Cuyo 830, una cocinera ó cocinero que cocine bien. j24 v28

Mucamo y mucama, se necesitan con buenas recomendaciones, en la calle Cuyo 201. j24 v28

Matrimonio se necesita uno para el campo el hombre para quintero y la mujer para cocinera, Defensa 324. j24v27

Manejo movido á sangre, se vende como para tornería, atahona, aserradero, etc, se dará por la mitad del precio que costó. Ocurran calle Rio Bamba núm 6, tornería. j24 v27

Mensagerías del Comercio, Alsina 339—Desde la fecha regirán las siguientes salidas: Para Necochea por el Médano Blanco: de Bs-As. los dias 6, 10 y 26, de Necochea id id 10, 20, y 60. Para Bahia Blanca por el Sauce Corto, de Bs-As. los dias 1, 9, 17 y 24, de Bahia Blanca 7, 15, 21, y 28. Buenos Aires, 23 de Junio de 1883—Niel, Mariño y Ca. j74 v29

Ojo! Muchachos ojo; se enseña el oficio de cigarrero en 3 dias pasado ese plazo se paga jornal, Venezuela 48. j24v21

Oficiales ojalateros se necesitan 4 en la calle Rivadavia 300. jn24v28

Pieza amueblada, se alquila una en casa de familia. Se dá pension. Para tratar Piedad 442. j24 v27

Planchadoras, se precisan buenas oficialas para trabajar en los talleres de la fábrica, en todo el invierno diario y todo el año, se garante a tanto [illegible] ocurrir á la gran fábrica de camisas Rivadavia 184 altos. j24 1p

Para curar las enfermedades del estómago. El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. j24 v27

Para curar la tos, catarro, tos convulsa y las enfermedades del pecho y pulmones es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado "Jarabe San Vicente de Paul," preparado por O. E. Recke. Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina á Libertad. jn24 v27

Ricos muebles, se venden por ausentarse la familia á Europa, son muebles de lujo y compuesto de sala, dormitorio y comedor, calle Gral. Lavalle 378, altos. j24 v29

Se vende el Café de Niza, calle Victoria 81 y 82. Para tratar en la misma. j24 v30

Sirvienta (cocinera), con cama se necesita, Callao 103. jn25 v27

Se necesita una sirvienta estrangera con cama, calle Pozos 201. j24 v27

Se necesita una cocinera y un Mucamo Moreno 705. jn24v28

Se precisa una mucama que sepa su obligacion, calle Corrientes 130 entre Florida y San Martin. j24n28

Se ofrece un muchacho de 14 años, para servir con buenas recomendaciones, calle Chacabuco núm 600. j24 v28

Sabañones—Remedio infalible para curar los sabañones que ha dado siempre los mejores resultados. Botica y Droguería de O. E. Recke, calle Corrientes núm esquina Libertad. j24v27

Se vende un armazon y mostrador en buenas condiciones, sirve para almacen, zapatería, mercería, confitería etc, todo cerrado con cristales, para tratar y verlo Méjico 238. j24 v28

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años con recomendacion, para el servicio de una botica, ocurrir botica San Antonio Salta 61, Barracas al Norte. j24 v30

Se ofrecen ya sea para la ciudad ó la campaña, peones italianos, formales de 30 á 40 años poco tiempo llegados al país, algunos hay que desean tomar colocacion en casas de negocio, pues son prácticos, calle Salta 683. j24 v27

Se vende un terreno de 11 vs. de frente por 24 3/4 de fondo, una pieza, un gran galpon techo [illegible], agua corriente, [illegible] y con tramway á la puerta, calle Victoria núm 787, calle empedrada. Para tratar ocurrir al almacen de la esquina.

Sociedad Cosmopolita de Proteccion mútua. Asamblea general. La comision directiva de acuerdo con los artículos 81 y 83 del reglamento, invita á sus consocios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 1o de Julio de 1883, á la 1 del dia, en su local social, calle de Chacabuco 165 (altos). N. B.—La asamblea conforme al art. [illegible], se efectuará con el número de socios presentes.—Comision Fernández, secretario. j24 vip

Trinidad Riobo—Está Sta. alumna de la Escuela Normal de la capital, hace algunos dias que se encuentra enferma. j24 lp

Un perro color chocolate con un cuzco [illegible] se ha desaparecido de la casa calle de Moreno 410; el que dé noticias recibirá una gratificacion. j24 lp

Un cortador de camisas que sea bueno ó inteligente, se precisa en la gran fábrica de camisas Rivadavia 184 altos, será preferido el que haya trabajado en fabrica de gran escala. j24 lp

Aprendizas de camisas se necesitan en la camisería Perú 102. jn23v27

Alpargateros, se necesitan oficiales Corrientes [illegible]. j23 v27

A los Genoveses y Lombardos. Palas y arados italianos, Victoria 343 1/2, "Material Agrícola." j23 v20

Alambre, torniquetes, Sanduray, "Al Material Agrícola" Manuel J. Moreno Victoria 343 1/2. Presupuestos para alambrados. j23 v20

Ama de leche, se ofrece una con buenas recomendaciones, Méjico 85, cuarto 21, para criar en casa ó afuera. jn23 v27

Ama de leche francesa, se ofrece una con leche fresca y abundante, primeriza, ocurrir calle de Chile núm 105. j23 v27

Ama de leche italiana se ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa Andes 532. j21v24

Ama de leche se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y con buena recomendacion, de nacionalidad italiana, Córdoba 396. j21v20

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana para criar en su casa ó en la del niño, calle San José 433. j21 v20

Alquílanse casas en todas direcciones en la Capital, Piedad 31. pieza núm 2—F. Freites. j23 v24

Atencion se vende una cabra que puede servir de ama, en la calle Zeballos 275. encontrarán con quien tratar. j22 v24

Ama de leche italiana se ofrece con leche fresca y abundante, calle Temple 651 jn22v26

Almacen, se vende uno, por ausentarse su dueño del país, dirijirse Lorea núm 260. j21 v1jl

Aprendizas costureras, se necesitan para costureras finas, calle de Chile 674. jn21 v24

Al Sr. Dn. Primo Guidine, se le precisa ver por un asunto que á él le conviene, en Pontevedra, partido de Merlo, en el Establecimiento de Don N. M. donde estuvo de jardinero. jn21 v24

Agua! Agua! Bombas á mano para los puestos de ovejas, Bombas á máquina para sacar de 600 á 2500 litros de agua por minuto, ocurrir "Material Agrícola" Victoria 343 1/2. j23 v20

A los empresarios de obras. Pintura superior, de la célebre marca "Aguila," barnices, aceite de linaza, por mayor y menor, "Material Agrícola." Victoria 343 1/2. j23 v20

Arados "Collins" "Carr" y "Hobsm" y los célebres arados Siracusa, Arados especiales para las Provincias Andinas. Se hacen presupuestos para la instalacion de establecimientos azucareros, "Material Agrícola" Victoria 343 1/2. j23 v20

A los arquitectos y empresarios de obras, tirantes de fierro doble T de varias medidas, rieles de Vignolo cortados á las medidas, á precios muy reducidos, se venden Santa Lucía 203. jn17 v17jl

Arrendadores: el que tenga de 25 á 50 cuadras de buen terreno que no diste mas de 3 leguas de la capital, y quiera darlo en arrendamiento con contrata, puede dejar aviso en la "Oficina de Asuntos" S. Martin 83 (altos) Escritorio núm. 1 de 12 á 4. j10v16jl

A mis acreedores, les participo que si hasta el 30 de Junio del corriente año no vienen á recibirse de las existencias de mi zapatería, tendré q' rematarlas: depositaré el producto en el Banco de la Provincia. Juarez, Mayo 27 de 1883—J. M. de Urraza. j3v8jl

Al comercio en general—Se ha vendido el negocio de propiedad de D. Cárlos Rezagroni sito en la calle Artes cortada, núm 109 á don Natalio Caimi; quien tenga cuentas que reclamar se presentará en el término de tres dias de esta publicacion, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno—Cárlos Rezagroni, Natalio Caimi. j23 v26

A orillas del mar, este precioso Vals de la señora de Silva, se halla en venta en los almacenes de música de los Sres. Rodriguez y Ca. Florida 188 y Emilio Corné Bolivar 107 y en Montevideo en la de G. Bebeens calle Sarandí 224. Tambien hallarán los aficionados en dichas casas varias otras composiciones de la misma autora y el melódico Vals de Salon, [illegible] tan conocido entre los diletantes. j25v24

Al comercio—La casa que giraba en esta plaza en el ramo de tienda y mercería bajo la razon social de Arabeheraly Lezcano, ha quedado disuelta desde esta fecha, quedando Lezcano al cargo del activo y pasivo de la casa. Los comerciantes que tengan cuentas contra dicha casa, se servirán pasarlas á la casa de comercio de los Sres Huoyo y Villar, Rivadavia 273.—Andres Lezcano. j31v26

Al comercio, tenemos el honor de participar al comercio en general y á los troperos y productos de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Losano y Labarrague. La cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la Capital una vez establecida la vía Férrea. Calle 9 de Julio 159. Tandil Mayo 29 de 1883. Zacarías Losano. Juan Labarrague. m30 v30 jl

Al comercio—Participamos al comercio que por amigable convenio desde esta fecha queda disuelta la sociedad que en el ramo de almacen tienda y ferretería giraba en este pueblo bajo la razon social de M. Vilas y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la espresada, firma el socio don Maximino Vilas. Moreno, Junio 19 de 1883—M. Vilas y Ca.—Otro—Participo igualmente al comercio que de conformidad con el aviso que antecede con esta fecha me hago cargo del activo y pasivo de la estinguida firma de M. Vilas y Ca., debiendo girar en lo sucesivo con la razon de Maximino Vilas. Moreno Junio 19 de 1883.—Maximino Vilas. j12v30

Al comercio—Con esta fecha queda disuelta la sociedad que en esta plaza giraba, bajo la razon social de Juan Chapar y Ca., quedando el activo y el pasivo á cargo del socio D. Juan Chapar—Buenos Aires, Junio 20 de 1883—Juan Chapar. Santiago Hourcade.—Otro—En esta fecha hemos formado una sociedad mercantil segun contrato, celebrado ante el escribano público A. Terry, y registrado en el Tribunal de Comercio, para continuar en los mismos ramos de almacen de Comestibles y Bebidas por mayor, y consignaciones de frutos del país, que giraba bajo la razon social de Juan Chapar é hijos, compuesta por D. Juan Chapar, D. Pedro Viranco y D. Pedro Chapar—Buenos Aires, Junio 20 de 1883. j21 v27

Cocinera ó muchacha que sepa cocinar, se precisa, Corrientes 708. j21 v24

Cocinera y una mucama, se necesitan calle Moreno 706. j21 v24

Cocinera se necesita, calle Santiago del Estero 168. j21v24

Cocinera con cama, se necesita en la calle Artes 285. j21 v24

Cocinera ó cocinero con cama se necesita Méjico 1030. j21v20

Cocinera para poca familia, se necesita calle Salta al lado del núm 918. j23 v28

Cocinero, se precisa uno, calle Cangallo 823. j23 v24

Cocinera, se precisa calle Piedras 570. j22 v26

Cocinera con cama, se precisa Alsina 741. j22v26

Cochero con recomendacion, se precisa calle Suipacha 419. j23 v27

Cocinera, se precisa Temple 614. j23 v27

Cocinera, se ofrece una que cocina muy bien, Piedad 566. j23 v27

Cocinera y mucama, se precisan Victoria 607. j23v27

Cocinera, se necesita Alsina núm 130. j23 v20

Cocinera, se necesita una con cama, calle de Arenales núm 746. j23v27

Cocinera estrangera, se necesita calle Brasil 215, sueldo 500 ps m/c. j23 v20

Cocinera y sirvienta, estrangeras con cama, se precisan Piedad 1007, buenos sueldos si son activas y honradas. j23 v20

Casas chicas, al norte, se desean comprar dos que el precio sea de 50,000 ps. cada una, para tratar, Callao 507. j23 v27

Cocinero ó cocinera que sepa su obligacion, se precisa en la calle Méjico 470. jn22 v20

Cocinera con recomendaciones, se necesita para el servicio de un matrimonio, calle de Andes 221. j22 v26

Cochero se ofrece con recomendaciones: dirijirse por escrito á las iniciales T. S. Montevideo 624. j23 v28

Caballerizos, se precisan dos en la cochería calle Chacabuco esquina á Méjico, se pagará buen sueldo si son inteligentes. j22 v24

Carpinteros que sepan hacer cajones fúnebres, se precisan en la cochería calle Chacabuco esquina á Méjico. j23 v24

Cocinera con cama, se necesita una que sea mujer formal y sola, en la calle de Zeballos 275. j24v27

Cocinera ó cocinero que tenga recomendacion, se necesita con cama, Bolivar 255. j23v27

Cocinera, se necesita una Charcas 308, entre Suipacha y Artes. jn21 v24

Cocinera se precisa una vasca española ó francesa con cama. Para tratar Venezuela 1026. j21v24

Caballo en 4 0 ps m/c, se vende uno de andar y propio para repartidor de pan, carbon etc manso, fuerte y nuevo, Victoria 769 lechería. j23v27

Cocinera, en la calle de Artes núm. 601 (altos) se necesita una buena cocinera con cama para una corta familia. j23v27

Chacareros, semilla de alfalfa Bonaerensis, Provincia, de Chile, garantida libre de mezcla, Guadañas etc. "Material Agrícola" Victoria 343 1/2. j23 v4jl

Cocinero ó cocinera, en la calle de Artes 609 última casa quinta á la derecha, se necesita una cocinera ó cocinero que sepa su oficio. j21v24

Coelho y Billar, corredores de bolsa y comisionistas, se encargan al mismo tiempo de pedidos al Banco Hipotecario, y se descuentan pagarés de comercio. Escritorio San Martin núm 90. j7v24

Cocinera con buenas recomendaciones, se precisa Santa-Fé 346, altos. Se le pagará buen sueldo; es indiferente que sea hombre ó mujer. jn22 v24

Costureras, hilvanadoras, planchadoras y maquinistas, se precisan en la gran fábrica de camisas Rivadavia 184 altos, se garante trabajo diario y abundante todo el invierno. j21 v24

Campo Flor, con aguada permanente—Se venden 400 cuadras campo superior á 10 leguas de esta Capital, entre la estacion Azcuénaga y Cárlos Keen F. C. del Oeste, Dirigirse á W. Bertram Calle Reconquista 882. jn22 v24

Chacra, se arrienda en Moron una, como de 20 cuadras, inmediata á la estacion del ferrocarril, con buenas casas y demas comodidades. Pueden ocurrir en el mismo pueblo, calle General Brown 51. j22v24

Capataz para estancia, se necesita cerca de aquí, debe ser inteligente y práctico en el cuidado de ovejas. Con mujer sola y con buenas recomendaciones, sin estas condiciones es inútil que se presente. Ocurrir Estados Unidos 334. j10 v24

Campo en arrendamiento, se ofrecen cinco y media leguas de campo superior, pastos tiernos y duros, con aguadas permanentes y potreros naturales, á 12 y 1/2 leguas al Sud-Oeste de esta capital. Para tratar Belgrano 350 altos de 10 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m., altos. j12 v28

Callista, de vuelta de mi viage á Europa, aviso á este respetable público que me he establecido en la calle Corrientes 35, donde se reciben los pedidos para domicilio á extraer callos, ojos de gallo etc., siempre con pluma de ganzo, sin ocasionar dolor al sacar sangre—Julian Meran, callista, Corrientes 35. j12 v27

Catecismo de moral y religion, con arreglo á la filosofía espiritista y para uso de los niños, por A Bonnefon; aumentado y traducido por Cosme Mariño—Esta obrita consta de cuatro partes: 1º Dios. 2º astronomía, 3º filosofía espiritista, 4º moral, y se vende á 5 m/c en las principales librerías y en la Sociedad "Constancia" Méjico núm 329. j12 v28

Catelin y Ca. Fábrica 180 Remates y Comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas, se adelanta dinero sobre mercaderías. [illegible]

Cocinas para las familias poco acaudaladas y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la más estricta economía: "La Perfecta," "La Mensajera" y "La Casera" de Abendroth, fabricadas en los Estados Unidos. Unicos introductores y agentes W. R. Cassels y Ca. calle Maipú número 61. j23 perm.

Cocineros y cocineras de primera clase, que algunos ya han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas "Unico" "Sumo" [illegible] jamás quedarán sin [illegible] estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 61. j23 perm.

Club de Gimnasia y Esgrima—Se convoca á todos sus miembros á asamblea extraordinaria para el Lúnes 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche, en su local calle Rivadavia 435, á objeto de integrar la C. D. con un tesorero y un vocal, por renuncia, y tratar varios otros asuntos de mucha importancia para el Club.—Buenos Aires, Junio 17 de 1883—El Secretario. j17 v24

Confitería en venta, se vende en el pueblo de Chivilcoy, la confitería y café denominado de la P. [illegible], situada al lado del Juzgado, sitio inmejorable, hermosa casa y comodidades para todo, con un billar, para tratar á Luján calle San Martin núm 19, con Matías Porré, apoderado y autorizado por los padres herederos del finado Manuel Guerrero (Q. E. P. D.) Es buen negocio y segun órdenes de Europa procede á la venta.

Campo—se arriendan por un término de años á precios muy módicos, 4 leguas siendo el lote núm 26 de la Seccion 4ª en Buenos Aires y como diez leguas de Bahia Blanca. Segun informe de los agrimensores en el Departamento de Ingenieros Nacionales, esto es uno de los mejores lotes, en la Seccion 4 tiene pastos mezclados y aguadas. Informes Rivadavia 271 1/2 (altos) ó en Bahia Blanca al Sr E. P. Goodhell. jn10 v24

Dependiente de zapatería, se necesita uno que sea práctico, calle Buen Orden núm 501 Es inútil se presente sin recomendaciones. j23 v27

Dependiente para tienda que sea práctico, con buenas recomendaciones, se necesita Victoria 401 á 401. jn25v24

Dependiente: se ofrece uno inteligente para almacen, sea para la ciudad ó campaña, dirijirse calle Cerrito núm 60. j20 v30

Dependiente, se necesita uno de tienda para la campaña, con buenas recomendaciones ocurrir Rivadavia 153. j23 v24

Dependiente de almacen se necesita en la calle de Lima 252 y Venezuela, que sea práctico en el ramo, escusado será que se presente si no tiene buena recomendacion. jn22 v24

Dependiente para tienda, se necesita uno, que sea práctico y que tenga garantías de su conducta, Alsina 653 darán razon, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. j12 v24

Dependiente para escritorio, se ofrece uno de 25 años, práctico y activo en el comercio, desea colocarse en un escritorio mercantil, tiene recomendaciones y puede acreditar su buena conducta; ocurrir á las iniciales J. B. Suipacha 61. j20 v24

Dependiente de almacen, mucamo, dependiente de café ú otro trabajo, se ofrece un jóven de 20 años, tiene personas que garantirán su conducta Cangallo 9. bajo las iniciales F. R. jn10 v10jl

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires donde consultar de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 400. j13 p

En casa de familia, se alquila una ó dos piezas, Cuyo 19 altos, no olvidar en los altos. j13 v10jl

En el pueblo de la Ensenada, se alquila una casa aparente para toda clase de negocio, para tratar ocurrir calle de Piedras núm 620. j22v24

Eduardo Casey,—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

En San José de Flores ó en Belgrano, se desea comprar una casita que no exceda su precio de 35,000 $ m/c. Se pagará al contado, Bolivar 410. j23 v26

En la ciudad La Plata, hay varios lotes de terrenos en venta en la Seccion 11, 12, 15 y 3 etc, para mas informes Oficina de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. j23 v29

Escopetas fuego central Lafouchet fulminante, desde ps 350 hasta 1000, armas de primera clase. "Material Agrícola," Victoria 343 1/2. j23 v21

Espartos, cañamos y chuses para alfombras y tambien para caminos, á 5, 6, 8, 10, 11 y 14 ps., tripe doble ancho 35 y 40, otras clases á 16, 18 y 20 ps., se han recibido en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. j17 v24jl

Estancieros que tienen campos de pastos fuertes, en el "Material Agrícola" Victoria 343 1/2 se venden semillas de cardo azul, de Castilla, Trebol, Flor morada, con poco gasto se consigue cambiar un campo de pasto fuerte en pastos tiernos, "Material Agrícola," Victoria 343 1/2. j23 v4jl

En 5 minutos se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, muchachos y muchachas, matrimonios para el campo, peones de quinta, id de cocina, mozos de almacen, de café, de hotel y cocheros y todo el servicio con buenas recomendaciones; Perú 108, frente al Monte de Piedad. j20 v20jl

Es muy necesario el plano de la ciudad La Plata á los que tienen escritura de esos terrenos ó que deseen comprar solares. Son exactos, teniendo la division de solares enumeracion con todos los edificios del Gobierno en construccion; puerto etc. Tenemos en venta algunos solares muy centrales el todo los edificios públicos de gran porvenir planos y datos oficinas de tierras Bolivar 80. jn0r24

Escuela de baile, Cangallo 414. El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela la compañía [illegible] á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, á lo [illegible] dirigirse al que suscribe á toda hora; lecciones á domicilio—A. Constante. m31 v30jn

El porvenir de las familias positivo á 1 simple vista en la ciudad LA PLATA, y para convencerse de la verdad pedimos á los interesados vayan y vean el adelanto colosal de los trabajos que se practican allí! Allí está la verdadera fortuna VER ANTES DE COMPRAR Tenemos algunos lotes en el centro de la Ciudad al lado de los principales edificios como ser el Banco de la Provincia, Hipotecario, Casa de Gobierno, Mercado, Municipalidad, Policía, Ministerio, Tribunales Legislatura, Iglesia, Teatro, Estacion adonde convergen todos los ferro carriles de la República y frente al gran puerto. Precios de los solares en la Plata y Tolosa. rs. 2500 3000, 4000 5000 hasta ps. 12000 m/c Podemos garantir que dentro de un año los solares comprados hoy valdrán 50 mil ps Títulos garantidos se despachan en el dia. Planos y demás datos en la Oficina de tierras La Capital Bolivar 80 jn0r20

Farmacéuticos, se vende una botica muy acreditada y con muy buena clientela, situada en un pueblo de campaña, ligado á la Capital por ferro-carril. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país, ocurrir á la calle Corrientes esquina á Callao, (confitería). j21 v30

Fábrica mecánica franco-argentina de [illegible] de la calle Tacuarí 251 se ha mudado á la misma calle 222, se pliega á máquina toda clase de ropa á 12 rls la vara preparado; con un doblado [illegible] 2 ps. con los dobladillos 3 ps. Se hacen tambien golillas, rizados, voladitos de todas clases blancos y de colores. Se vende por mayor y menor. j6 v3jl

Hallot, dorador, plateador y niquelador. Especialidad en platear cubiertos; completamente de todas clases, trabajo garantido. Escritorio para platear 10 ps m/c el frasco—114 Suipacha 114. j15 v1 jl

Gran persianería de Vicente Castro—calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace veinte años tiene en esta ciudad, la casa [illegible] se recomienda por [illegible] el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

Institutriz inglesa ó francesa, que hable bien ambos idiomas y presente informes satisfactorios de sus aptitudes, se necesita calle de Cuyo 405. j23 v24

Jardinero inteligente y con recomendaciones, se ofrece uno Florida 10. j21 v24

Juan Mossi y Ca., Jardin Belgrano, se venden plantas y flores de todas clases y frutales, se hacen ramos al gusto del interesado. Precios módicos 1219-Belgrano-1219. j15v15jl

Jardineros! Atencion! Carretillas de jardin, podadoras, rastrillos, azadas, palas, bombas para invernáculo, escardillos! "Material Agrícola" Victoria 343 1/2. j23v4jl

Juan Luis Burgos, se encarga ya sea en la ciudad, como tambien en la campaña de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglos de testamentarías ó incidentes y cobranzas en general. Oficina Perú 100 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. j23 v29jl

Juan Cunaule ó N. Falconi se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de Dn. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires de comunicarlas á A. B. Henderson, casa de Lidgerwood y Ca. 96 Liberty Street, New York City U. S. A. m 8 v 8 Nbre.

Juzgado de paz de San José de Flores—Por el presente se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eduardo U. Carranza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten ante el Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. San José de Flores, Mayo 28 de 1883—Rigles Municipal Procurador. j1 v30

Juan P. Pecotche—pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 182 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 6 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tobillos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. j1 perm

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Jueves por la mañana. j22 perm.

La jóven que se ofreció por este diario para ir de costurera de ropa de señora y de niño á algun pueblo de campaña, puede pasar á la tarde por el Hotel de Lóndres, pieza núm 15, de 4 á 6 de la tarde. j20 v24

La propiedad y molino que existe en Tolosa, La Plata, perteneciente á D. Tomás Grafini, no podrá enagenarlo por no reconocer bajo cualesquiera forma, la venta de dicha finca durante no arreglo ciertos pendientes sobre la referida finca con el que firma.—Buenos Aires, Junio 12 de 1883.—Antonio Casuella. jn13 v20.

Librería Hispano-Americana Buen Orden 308 libros nuevos—La divina comedia del Dante Alighieri ilustrada y con rica encuadernacion ps. 40. Viages por España por Alarcon ps. 40, Narraciones del hogar por Pilar Sinués ps. 40, El diario de una dama por Octavio Feuillet ps. 20, Juan Lobo por Emilio Richebourg 3 ts 30 ps, Obras de Kant crítica de la razon pura tomo 1 ps. 60, Coleccion de poesías gallegas por Farruco P. Perez ps. 15, Las ganancias del diablo novela festiva ps. 10, Las tres camisas de Juana novela festiva ps. 10, Algo en prosa y verso por Mesonero ps 10 y muchas otras novedades á precios módicos, Buen Orden 308. j21 pm.

Muchacho, se precisa uno para almacen, Méjico esquina Lorea. j11 v24

Mozo de confitería, muy práctico se necesita Rivadavia 281. j21 v24

Mucama con buenas recomendaciones, se precisa Lavalle 407. j21 v24

Muchacha de 12 á 15 años, se precisa en la calle Perú 311. j21 v24

Mucama, se necesita una, con buenas recomendaciones, Cuyo 231. jn21v24

Miguel Guardia, fierrista y compositor de fierros de zapatero. Belgrano 283. j14 v30

Muchacha de 12 á 14 años, se precisa calle Perú 63. j23 v27

Muchacho de 10 á 12 años, se necesita, Buen Orden 96. j3 v27

Muchacha, se precisa de 10 á 13 años en la calle [illegible] 107. j23 v26

Muchacho de 12 á 15 años para mandados, se necesita en la calle Artes 922. j23v27

Mucama con buenas recomendaciones y una cocinera, que sepa cocinar bien se necesitan calle de Alsina núm 400. j23 v27

Muchacho de 12 á 14 años, para el servicio de poca familia, se necesita en la calle de Moreno núm 431. j23 v27

Mazamorrera, máquina de pisar maiz para hacer mazamorra, especial para familias, "Material Agrícola," Victoria 343 1/2. j23 v20

Mueblería Nacional, Tacuarí núm 27, buen surtido de muebles á precios módicos, se instruyen y componen muebles. jn23v27

Motor á vapor locomóvil de 10 caballos, del mejor fabricante, se vende Santa Lucía 203. jn v20

Muchacha ó sirvienta, se precisa una se prefiere estrangera, Corrientes núm 454—Peluquería. j21 v24

Muchacha: se necesita una de 10 á 12 años para cuidar un niñito, Uruguay 396. j22 v28

Mucamo de comedor, se ofrece con buenas recomendaciones, de nacionalidad italiano, ocurrir calle Temple núm 401. j23 v27

Muchacho para almacen, práctico en el despacho de bebidas, se precisa, Corrientes núm 51. j22 v26

Mucama que tenga buenos informes de su conducta se precisa en la calle de San Juan 360. j23 v27

Mucamo y mucama, se necesitan para un matrimonio solo, ocurrir con buenas recomendaciones Rivadavia 925, de 8 á 12 de la mañana y de 5 de la tarde adelante. j22 v26

Mucama se ofrece una española, con buenas recomendaciones, sabe coser y planchar, su sueldo 400 ps.; calle Venezuela núm 547, esquina á Santiago del Estero. j21 v24

Mucama formal, para el servicio de un matrimonio, se necesita en la calle de Temple 457. Es escusado presentarse sin recomendaciones. j23 v26

Material agrícola, Victoria 343 1/2—Casa especial para Estancieros, Chacareros, Quinteros y Jardineros, instrumentos y máquinas de todas especie. j23 v4jl

Mercado parroquial del Pilar. Debiendo abrirse al servicio público el 1 de Julio se avisa á los que hayan tomado locales ó deseen tomarlos ocurran á la calle Charcas núm 279 de 10 á 11 a. m. y á el mismo Mercado de 12 á 1 p. m. [illegible]v27

Muebles se compran nuevos y usados, menages de casas de familia, libros y ropa en buen uso, cualquiera sea su calidad, y cualquier otro objeto que represente valor, se compra á domicilio, Cerrito 213. j20 v24

Manuel Gonzalez Bua, natural de Caldas de Reys, su familia residente en Nueva Palmira, República Oriental, desea saber el punto donde se encuentra para participarle un asunto que le interesa. m24v24jn

Mensura—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir un terreno del Estado ubicado en el Partido de Olavarría, avisa á los linderos que se iniciará á continuacion, que el dia 30 del corriente dará principio á la operacion. Linderos: el Sr. Blas Dhers; el S. Ejido de Olavarría; el S. E., M. R. malo; á S. O. Celestino Millico.—Buenos Aires, Junio 21 de 1883—Pedro Landoni. j22 v24

Muebles y pianos—En la calle de Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que en esta casa no es de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán más precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras al contado.

Niñera con recomendacion se necesita calle Alsina 598 (altos). j23v27

Niñera, se necesita una en la calle Santa Fé 130. j23 v20

Niñera se necesita una calle Suipacha 480. jn22v20

Niñera con buenas recomendaciones, se necesita calle de las Artes núm 468. j21 v24

Niñera, se necesita en la calle Tucuman 280. j21 v24

Niñera, se necesita que sepa planchar, calle Tacuarí 185. j21v24

Niñera se precisa en la calle de Estados Unidos 279, se pagará buen sueldo. j21 v24

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22 p

Oficial peluquero, se necesita un medio oficial peluquero, Defensa 43. j23v26

Oficial taquero, se necesita uno en la calle de Cangallo núm 891. jn22 v26.

Quintero para una estancia se necesita con recomendaciones, Tacuarí 0. j21v24

Oficiales zapateros de claveteado, se necesitan calle Pozos 210. j20 v30

Ocasion, se vende la carbonería calle Salta núm 258, óptimo barrio muchos marchantes, el dueño la vende por ausentarse á Europa. j21v24

Peon de botica, se necesita uno, ocurrir calle de Charcas 501. j23v27

Perro, se desea comprar uno galgo, chico, calle Cangallo 1363. j22 v25

Peon para herrar caballos se necesita, calle Rioja 930. j23 v26

Piano, violin, flauta, solfeo y canto, en 3 ó 4 meses se enseñan á 60 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 60 ps m/c—Francisco Goli y Ferrer: Chile 406. j6 v6

Peones caballerizos prácticos, se necesitan en la Cochería Rivadavia, se paga buen sueldo, [illegible] presenten sino saben su oficio, Rivadavia 2:8. j22v26

Plantas de paraiso, en el corralon de Manuel Badaraco, sito en la ciudad de Belgrano, calle Tucuman 58, hay una gran cantidad en venta, de mas de 4 varas de alto. Se venden por mayor y menor á precios baratos. m3 v3 jul.

Pinturas marcas K. S. extra-fina lo mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barnis Carriage 120 ps galon. Bolsas de papel. Té de el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. permt.

Profesores se ofrecen para dar clases á domicilio ó en colegio de varones, de filosofía, historia, geografía, cosmografía, matemáticas, física, química, botánica y zoología; así como de clases comerciales, [illegible] literatura, declamacion é idiomas; para tratar calle Universidad [illegible] núm 53, de 3 á 4 de la tarde y de 7 1/2 á 8 1/2 de la mañana. j23 v27

Polvo esmalte, conserva y dá una brillantez y blancura, admirables á la dentadura, en una palabra, es la mejor preparacion que se conoce para el cuidado de la boca, el que lo use una vez, jamás se servirá de otro. Unico depósito por mayor y menor en la Florida [illegible] Rio de la Plata A la marca de Oro, calle de la Florida núm 151, entre Cangallo y Cuyo. j10 v10jl

Puntillas.

Puntillas.

Puntillas, casa especial sin competencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas, catalanas, francesas y genovesas, las más introducidas al país. La casa es especial en encajes de hilo. Alsina 325, menudeo San Juan. j7 v17jl

Plantas, liquidacion forzosa, á 4 cuadras de la estacion Ituzaingó, se venden como 40000 plantas frutales, todos injertos de 3 á 6 años, garantidos por su clase, variedad y frescura, y tambien como 20,000 garras de espárragos, aviso á los interesados que quieran favorecernos encontrarán en el depósito, Buen Orden 810, un surtido completo de las mas lindas plantas que existen, á precios mas módicos que en ninguna otra parte, [illegible] si quieran comprar bueno, barato y garantido, Buen Orden 810—Andrés Drevet. m30 v30jl

Se vende un lindo perro de Terranova de 8 meses, calle Rivadavia 1408. j23v27

Se ofrece una cocinera sin cama ocurrir, Defensa 542, 2o. patio. jn23 v27

Sirvienta, se necesita para una corta familia, calle Montevideo 180. j20v27

Schako [illegible] se venden á precios módicos, Esmeralda 290. m24 v30jn.

Se alquilan grandes departamentos propios para talleres, calle de Méjico N. 100. j16v27

Se necesitan dos muchachas para el servicio de la casa, calle Salta 313. j21v21

Sirvienta para el servicio de una corta familia se precisa, Rivadavia 18. j21v24

Sirvienta, se precisa Bolivar núm 100. j21 v24

Sirvienta, se precisa calle de Rincon núm 86. j23 v20

Se necesita un peon de cocina, calle Belgrano núm 7. jn23 v20

Sirvienta, se necesita para el servicio de un matrimonio, calle Europa núm 542. jn23 v26

Se necesita un buen oficial sombrerero, Victoria 168. j22 v26

Se necesita alquilar una casa de 6 á 7 piezas, que no sea muy distante del centro, ocurrir Venezuela 507. j23v27

Se alquilan lindos salones con vista al rio, en la barranca calle de Artes 923, se alquilan con ó sin muebles y con ó sin pension. j23 v26

Se alquila en un precio módico la casa con 8 piezas, aparente para familia, calle Sarandí 116. En la misma darán razon. j23 v26

Se precisa un oficial barbero para Sábado y Domingo, calle Temple núm 209. j23 v27

Saladero Gualeguaychú y fábrica de extracto, se arrienda ó se vende, para tratar, Reconquista 312. j28v28jl

Se precisa una mujer formal con cama, para la cocina y servicio de corta familia, Belgrano 734. j23 v27

Se vende una patente de café, un billar y un mostrador, calle Belgrano núm 870 almacén. j23 v27

Se necesita un matrimonio y una mucama con buenas recomendaciones, Suipacha 384. j23v27

Se necesitan vendedores para los versos de San Juan y San Pedro en la imprenta calle Florida 22. j21 v24

Se ofrecen dos profesores de piano á domicilio y tambien para tocar en reunion, será atendida una esquela calle Pasco núm 1 altos. j21 v1jl

Sirvienta para todo servicio y sepa algo de cocina y una aprendiza para modista de vestidos se necesita, calle Tacuarí 253. j23 v27

Sirvienta para todo servicio y que sepa algo de cocina se necesita, Tacuarí 253 se prefiere vasca española. j21v24

Se ofrece una ama de leche primeriza, con leche fresca y abundante. Para tratar Cuyo 637 cuarto núm. 9 á cualquier hora. j21v24

Sastrería se vende poco capital, alquiler 700 ps para verla en la misma Chacabuco 107. j21 v24

Se ofrece una ama de leche fresca, con abundancia de leche, vasca francesa, ocurrir calle Santiago del Estero 141. j21 v24

Se precisan 4 ó 6 medios oficiales zapateros: dos para calzado de señora y dos para hombre: San Juan 632. j22 v26.

Sirvienta se necesita una que sepa algo de cocina, Artes 392, se prefiere vasca. jn22 v20

Sirvienta se necesita una que sea sola con cama, para el servicio de una familia muy corta, Maipú 444. j22v26

Se necesitan dos oficiales que sepan trabajar bien en la Zapatería Alemana, Avenida Santa Lucía 160. j22v26

Se ofrece un jóven de 15 años para aprender un oficio, ó estar con un señor solo, calle Pasco 624 entre Cochabamba y Constitucion. j22 v20

Se ofrece un muchacho de 14 años, español recien venido, para dependiente de tienda ó almacen, ocurrir Defensa 6. j21 v20

Se necesitan dos carpinteros con herramientas, para la campaña, ocurrir al Hotel del Sud calle Moreno. j22v25

Sirviente, se necesita, Suipacha 44 [illegible] es inútil se presente si no puede dar informes de su conducta. j22 v24

Se desea comprar un reparto con carro ó sin él. El que se interese ocurra calle Méjico 44. j23 v27

Se ofrece un jóven recien llegado de Rio Janeiro, que posee bien el inglés y portugués, para ferretería de la que tiene dos años de práctica, dará buenos informes, ocurrir Maipú 89 altos. j22 v20

Señora formal, se necesita para acompañar á una niña y atender á una casa, será escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Chacabuco 190 de 12 á 2 de la tarde. jn22 v27

Se precisa un jóven de 15 á 16 años para despacho de almacen, Moreno 504 esquina á Santiago del Estero 148, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. j23v24

Se vende un armazon, mostrador y picos de gas, todo nuevo; calle de la Victoria 595 darán razon, para verlo y tratar á toda hora. jn21 v24

Se ofrece una cocinera formal con una hija de 12 años, sabe servir tanto para el comedor, como para cualquier cosa que se ofrezca, calle de Bolivar 443. j21 v24

Se precisa una sirvienta para cargar unos niños, se prefiere una señora formal y con recomendaciones, ocurrir Rincon núm 61, horas de 9 á 11. j21 v24

Se vende ó se alquila una casa en la calle de Cuyo núm 1389, se dará con contrata por tener que ausentarse su dueño del país, por falta de salud, por datos á la misma casa. j16 v16jl

Se ofrece un maestro de piano llegado de Europa para dar lecciones en casas particulares á precios módicos, ocurrir Gral. Lavalle 500, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. j20 v[illegible]

Se venden dos pianos perpendiculares, un juego de sala de jacarandá, arañas, un espejo y otros objetos, por tener que ausentarse del país, calle Talcahuano núm 76. j24 v27

Se vende la broncería y taller de gas, con poco capital y bien acreditada, el dueño vende para atender otro negocio, para tratar en misma casa, Cerrito 164. j20 v24

Señor Don Antonino Paez—El que suscribe ruega á Vd. se digne pasar por su oficina por un asunto que le interesa—Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. j23v20

Se ofrece un jóven formal para dependiente, en la campaña y con bastante práctica en cualquier trabajo de campo, y dá pruebas de su conducta, para tratar Cuyo núm 635. j23 v28

Segadora "Wood" la favorita, la célebre máquina para segar trigo, lino, alfalfa, abrojo, etc. Arados de toda especie, "Material Agrícola" Victoria 343 1/2. j23 v4jl

Sarna! Sarna! Remedio para las ovejas. Creosina estracto de tabaco, tabaco virginia en rama, azufre, esquiladores para ovejas. "Material Agrícola, Victoria 343 1/2. j23 v4jl

Se alquila, en la calle de Suipacha núm. 532, un lindo almacen propio para cualquier negocio con toda comodidad para familia, Artes 401 (altos) darán razon. j23v20

Se desea alquilar dos casas altos ó bajos, juntas ó una alta y baja de cinco á siete piezas. Para tratar calle de Chile 419, de 10 á 1 de la tarde. j23 v27

Se ofrece madre é hija españolas, la madre para cocinera, y la hija para mucama de comedor, saben bien su obligacion; es inútil las busquen para casa de mucha familia. Ocurrir Defensa 258. jn23 v27

Se hacen solicitudes y se corre con las diligencias que sean necesarias, para las personas que deseen obtener terrenos en la ciudad La Plata Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos) pieza No 7, de 11 á 4 p. m. j23 v20

Se precisa un matrimonio, se prefiere italiano ó vasco, el marido para cocinero y la mujer para el servicio de casa y que sepa planchar algo. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Defensa 81. jn22v27

Se alquila en casa de familia, sala y antesala con balcon á la calle, amueblada para hombres solos, con pension ó sin ella, tambien se reciben pensionistas á precios módicos, Moreno 171 (piso á la derecha). jn19v24

Se ofrece una jóven para ir de costurera de ropa de señora y de niños á alguna estancia ó provincia, la persona que precise puede dar calle y número por este diario, para ir á tratar la interesada. jn6 v24

Sepulcros y bóvedas, en la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-permt

Se alquila un gran almacen central, patio, aljibe, gas, etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, por ser inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 107. m21 v20

Se necesitan dos muchachos que sepan trabajar en el ramo de almacen y que tengan garantía de su buena conducta y un dependiente que sea inteligente en el ramo para encargarlo de un negocio 828 Santa Fé esquina á Cerrito. j23v24

Se arriendan ó se venden 150 cuadras de terreno á 15 cuadras próximamente de donde debe ser la estacion de Junin (Ferro-Carril Andino) magníficos terrenos para la agricultura Para tratar Balcarce 44. jn22v24

Se compran libros de ocasion en la nueva casa de compra y venta, establecida en la calle Rivadavia núm. 672, en la misma casa se compran muebles usados en buen uso, se paga mejor que en otra parte, se vende mas barato, ocurrir Rivadavia 672. jn21 v1jl

Se venden dos máquinas á vapor locomóvil de muy poco uso, una desgranadora de maíz que desgrana 800 fanegas por dia, es nueva, pues tiene 2 meses de uso, una de ellas es de 8 caballos de fuerza y la otra de 6. Para verla y tratar ocurrir Caseros 511, entre Lorea y Zeballos. j1v1jl

Se vende la barbería situada en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza 349, por tener su dueño que ausentarse á Europa. La casa es muy acreditada y tiene una numerosa clientela, si al interesado le conviene se le venderán los muebles pertenecientes á la familia. j22v0jl

Se vende la casa calle de Piedad núm 1681, con 13 vs. al frente, el fondo al ferro-carril, todo revocado interior y exterior con los materiales de la calidad, con 9 piezas recuadradas y cielos-rasos, una gran cocina, letrina y resumidero, pozo de balde y aljibe, el que se interese ocurra Rivadavia 1625, almacen. j20v30jl

Se alquila el edificio del hotel, enfrente á la estacion Campana, y se venden las existencias, el que se interese puede informarse del crédito y movimiento de la casa, como así mismo inspeccionar las comodidades que posée, haciendo presente que pasan en la casa de mucho tiempo [illegible] las galeras y [illegible] de Zárate, Baradero y Capilla del Señor, el interesado puede ocurrir al mismo Hotel que encontrará con quien tratar, su dueño lo vende por retirarse de negocio. j17 v7jl

Tamberos, máquinas de hacer manteca, escobas para pesebres, horquillas para id y para pasto, rastrillos baratos. "Material Agrícola" Victoria 343 1/2. j23 v20

Un estranjero recien venido busca ocupacion en alguna casa de negocio, para la ciudad ó la campaña; calle Salta 683. j23 v26

Un jóven de 18 años que habla Francés, inglés, un poco de castellano y conoce la teneduría de libros, desea colocarse en una casa de comercio sea en la capital ó en el campo, tiene buenas recomendaciones, dirijirse á Cárlos, 266 Cangallo. j23v30

Una profesora inglesa, de piano y los idiomas, quiere colocarse en una casa de familia, como tiene lecciones en casas particulares puede ofrecer sus servicios en cambio de mantencion. Dirijirse C. B. calle Suipacha 63. j21 v24

Un jóven italiano de 22 años de edad, dar prueba y garantía de su conducta y las correspondencias en los idiomas italiano, francés y español. Por escrito calle Piedad 887, á las iniciales I. T. j1v28

Una señora vasca francesa, mujer formal y de respeto, que desearía ir á Europa, se ofrece en calidad de sirvienta para acompañar alguna familia que se marche para Europa, tiene muy buenas recomendaciones, calle de Buen Orden 33 entre Rivadavia y Victoria ó al núm 31 de la misma calle, ó a Zapatería. jn10v27

Uno y medio por ciento de alquiler, [illegible] á las 2 de la tarde del Domingo 24 del corriente se rematarán las 2 casitas calle Rincon números 59 y 61, á 1 1/2 cuadra de la calle Rivadavia, 4 piezas cada una, buena cocina, letrina, resumidero y rica agua, hace una 44,00 ps m/n. y la otra 46,000 ps m/n. Títulos garantidos, horas de ver las casas de 9 á 11. j21 v24

Vacuna animal (de ternera.) Preparada por un método de conservacion patentado del Dr. Warlomont—Depósito Droguería Demarchi Parodi y Ca. Defensa 185. j5 v5jl

Vacuna Humana, garantida purísima por la asociacion Inglesa para la propagacion de la Vacuna—Depósito Droguería Demarchi Parodi y Ca. Defensa 185. j5 v5jl

Valentin Bosch y Ca, maestro albañil se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería tanto en la Ciudad como en la Campaña, Lima 24. jn16v16jl

AVISOS MARITIMOS

CARRERA COSTA SUD
Con los vapores
"WATERGEUS" y "TORO"
[illegible] BAHIA BLANCA
PARA BAHIA [illegible]
EL VAPOR PAQUETE BELGA
"WATERGEUS"
de porte 1000 toneladas
Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo [illegible] de Julio, á las 12 del dia, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Por mas informes ocurrir á la Agencia de [illegible] Mihanovich, 25 de Mayo núm 77. jn 24 v[illegible]

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
Para Bahía Blanca y Patagones, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz; saldrá el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana.
Admite carga y pasageros.
Para mas informes al Agente General, A. [illegible] 74 PIEDAD 74.

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional "Proveedor," capitan Emilio Piaggio, saldrá los Martes, Jueves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 9 1/2 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Rosario siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, [illegible] remitirse á los galpones del ferro carril de [illegible] Retiro) el día anterior á la salida. Por pasages, cargas encomiendas ó otros informes, ocurrir á David Bruco (hijo), 54 Cangallo 54.

R. PIAGGIO & F.
Línea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
L'ITALIA
De 4000 ton. y 1600 caballos de fuerza
CAPITAN: F. BALLIE[illegible]
Saldrá el 28 de Junio
Para Génova, Nápoles y escalas
Precios de pasages
1a. clase, $ 150 oro. 2ª clase, $ 120 oro. 3ª [illegible] 50 oro.
Ida y vuelta 20 ps o/o de rebaja.
Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.
Por mas detalles, ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, 26 de Mayo 103.
NOTA—Las operaciones de embarque de carga y pasageros se efectuarán por la Boca del Riachuelo.

Mensagerías Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO
Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta nuevo aviso: Para **Montevideo á las á 1/2 de la tarde**—Los lúnes vapor *Cosmos*; jueves *Júpiter*—*Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas á las 10 de la mañana**—Domingos *Júpiter*; los Martes *Rio de la Plata*; y Jueves *Cosmos*.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé los tres viages directos semanales, con los vapores **Proveedor y Pingo**.—SALIDAS—Martes, Jueves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte [illegible] el primero sale de la Estacion Central á [illegible] del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde sale la misma [illegible] de los vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en [illegible] Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles [illegible] La Agencia los dá gratis á los pasageros.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143. m1-p

LLOYD ARGENTINO
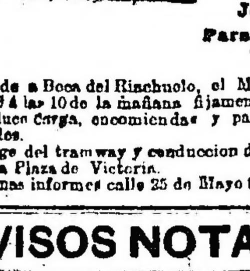
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Mensagero"
CAPITAN
José Rossello
Para Asuncion Corrientes Y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 26 de Junio de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28

AVISOS NOTABLES

MUNICIPALIDAD
DE LA CAPITAL
CREDITO PUBLICO LOCAL
Se previene á los interesados de certificados mayores de cincuenta pesos fuertes, concurran á esta oficina para ser canjeados por los de nueva Emision—Buenos Aires Junio 23 de 1883. El Presidente. jn24v24jn

MUEBLES!
Mas barato que en otras partes
Calle Victoria 321
Ofrecemos al público, un surtido general de muebles de todas clases, de lo mas fino á lo mas económico; juegos completos de sala, comedor y dormitorio, cantidad de muebles sueltos y para todo uso.
Se reciben encargos de la campaña y de las provincias, garantiendo un esmerado acondicionamiento y la competencia.
NOTA—Advertimos que para la construccion de cualquier trabajo concerniente al ramo, contamos con los mejores fabricantes de esta plaza Victoria 321. jn24v24jlo

PLANTAS
P. COULIN
Frutales en cantidad, calidad y baratura como nadie tiene, catálogos gratis, Escritorio San Martin 46. j24v27

Nobels Explosives Co. Limited
Compañía de Materias Explosivas de Nobel
Acaba de llegar Dinamita y otras materias Esplosivas para uso en las minas y canteras.
Por informes con respecto al modo de emplearlas, precios y otros pormenores, ocurrir á los agentes Ashworth. Ca. Maipú 58. jn23v23jl

AVISO OFICIAL
Contribucion Directa de la Provincia
El 30 del corriente vence la prórroga acordada por el P. E. para el pago del impuesto Contribucion Directa de 1883.
Los que no lo verifiquen en ese término incurrirán en la multa del 50 o/o.—Direccion de Rentas, Junio 20 de 1883.—El Gefe. j23v30

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER.
(Ayers Cherry Pectoral)

PARA LA CURACION DE LAS
TÓSES, RESFRIADOS, ASMA,
BRONQUITIS, CRUP, TÓS CONVULSIVA
Y
CONSUNCION.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co. Lowell Mass. E. U. A.

LA PARTERA
MARIA F. DE ISOLA
Previene á las señoras de su relacion que acaba de establecer su domicilio en la calle Cuyo 607. jn17v17jl

PHOENOLINA
jn15 v30

SENILLOSA HNOS. ROMERO
SE MUDARON
A la calle Piedad 156
Espléndido surtido de cigarros habanos, picaduras de la Habana, papel para cigarrillos, artículos de cigarrería, etc. m30 v30jn

A LOS YESEROS
Se llama á licitacion para la construccion de varios tabiques de yeso en el establecimiento Agrícola de Santa Catalina.
Para los informes correspondientes ocurrir á la secretaría del establecimiento en Buenos Aires, calle Moreno 140. Junio 20 de 1883. j20v23

ATENCION
ESPECIALIDAD
EN TE, ROM
COGÑAC
SCHNAPS
Whisky, Irlandes y Escoses,
Vino de San Juan y Mendoza,
Y QUESO DE CHESTE
POR MAYOR Y MENOR
J. SHEIK
120-Piedad-120
jn23v30

SONANBULA
Anita Olaro Vidente
Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba.

VARIADO SURTIDO
DE
Fuentes, ramilletes
Y BUDINES
PARA REGALOS DE SAN JUAN
PASTELES DE CARNE
A 4 REALES
"LA CENTRAL"
Tacuarí y Victoria
jn23 v24

MARSHALL SONS Y Ca
GAINSBOROUGH
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
Máquinas motoras, verticales y orizontales, con y sin calderas; máquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las [illegible] Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca.
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO
[illegible] que han dado los mejores resultados en las pruebas prácticas [illegible]. Unicos agentes Shaw, Milter-co.—117 Calle Alsina 121. m31 perm

LA CHINITA

ZARZAPARRILLA de Bristol
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

Colegio Negrotto
530-CANGALLO-530
Director: Adolfo L. Negrotto
Este establecimiento, en el que se se preparan hoy 60 [illegible] alumnos para el Colegio Nacional, merced al [illegible], que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas que se explican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval militar.
Se da preferencia atencion á los idiomas ingles y frances en las clases comerciales.
Referencias
Dr. D. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu — " Francisco J. Ortiz
" Enrique Fynn[illegible] — " J. J. Montes de Oca
" D. R. de los Llanos — " Angel Casares
" Esteban Villanueva — Dr. Félix Pico
" Juan E. Somoza — Dr. S. J. Zavalia.
" Nicanor Abellayra — " Federico Ibarguren
m24-parmt.

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
[illegible]
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS [illegible], ESCROFULAS, ULCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
[illegible]
Gibert — Boutigny

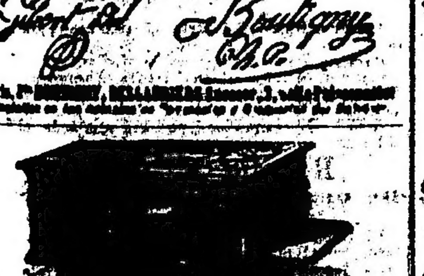
COCINAS
DE CASSELS
"UNCLE SAM"
La Favorita
"La Moneda"
"La Casera"
"El Proveedor"
[illegible]
[illegible] BROTHERS
[illegible]
W. S. Cassels y Ca.
[illegible]

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS VINOS Y COÑACS
DE A. MATHERON-INTRODUCTOR
289-Florida 291-Buenos Aires

VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA

TINTOS DE BURDEOS		Precio de la Bordalesa de 225 litros según año y cosecha
Vino de mesa (especial)	$	1300 á 1500
Sat. Julien	"	1500 " 1800
Sat. Estephe	"	" " "
Chatau-Biré	"	" " "
Sat. Emilion	"	" " "
Bas-Médoc	"	2300 " 2500
Cantenac	"	2000 " 2500
Margaux	"	3800 " 4000
Chatau-Léoville	"	4000 " 4200
Chatau-Margaux	"	" " "
Brane-Cantenac	"	" " "
Chatau-Haut-Brion	"	" " "
Chatau-Lafite	"	4000 " 5000

VINOS DE BORGOÑA		Precio POR CAJON
Baune	$	320 á 360
Pommard	"	360 " 400
Corton	"	460 " 500
Clos-Vougeot	"	500 " 600

COÑACS		Precio POR CAJON
Cognac Vieux	$	320 á 360
Fine Champagne Extra	"	480 " 530

NOTA—Vinos en ½ bordalesas: 100 $ m/c más por cada media bordalesa.
OTRA—Descuento para el comercio.

TINTOS DE BURDEOS		Precio POR CAJON 1875	1874
Vino de mesa (12 botellas, sin el envase)	$	75 80 á 100	
Sat Julien (id id id id)	"	120	140
Sat Julien (en cajones)	"		
Sat Estephe	"	180	200
Chatau-Biré	"	130	150
Sat Emilion	"	160	220
Bas Médoc	"	200	230
Cantenac	"	300	350
Chatau-Léstage	"	240	300
Margaux	"	300	350
Chatau-Léoville	"	300	350
Chatau-Margaux	"	400	500
Chatau-Haut-Brion	"	400	500
Chatau-Lafite	"		

VINOS BLANCOS		Precio por caj. 1875	1874
Graves	$	200	300
Haut-Barsac	"	230	320
Haut-Santernes	"	250	350

VINOS DE POSTRE		Precio por caj. 1875	1874
Muscat de Frontignan	$	340	380
Jerez	"	300	400
Oporto	"	300	500
Málaga especial	"	200	200

NOTA—Vinos en ½ botellas 20 ps m/c más por cada cajon.
OTRA—Productos naturales recibidos directamente.

NOTA—Las familias que no tienen bodega y quieran tener un surtido de vinos y licores para cualquier comida ó un afteírée High-Life; les preparamos cajones de 12 ó mas botellas surtidas; de vinos blancos, tintos segun los platos, vinos de postre, licores y coñac fino champagne. m24 v21 jn d. p. m

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA UNION
P. BERCETCHE — P. BERCETCHE
FABRICA DE GALLETITAS
1087-CUYO-1093

EL SOL De Mayo
Nueva galletita elaborada con sustancias de primera calidad, expresamente para las familias. Manjar delicado, finísimo, dijestivo y alimenticio para niños de corta edad; se toma con chocolate, café, té, etc.
Las galletitas "Sol de Mayo," puede con ventaja sustituir á las que se fabrican en Inglaterra y Francia.
Calle de Cuyo N. 1087

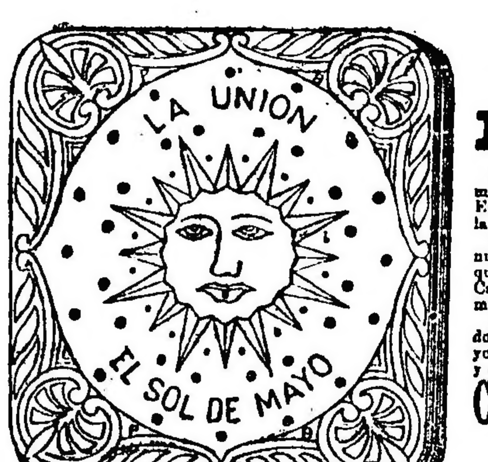

EL SOL De Mayo
Es una galletita que conmemora el gran dia de la Emancipation Politica de la República Argentina.
El Sol de Mayo, es un nuevo producto nacional que viene á enriquecer el Catálogo del Establecimiento.
Se halla en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.
Calle de Cuyo N. 1093

Por órdenes al Corredor; Juan Ronco, Calle Chacabuco 105
m16 pem

CIGARRERIA DE LA BALANZA
PRIMER — PREMIO
EVARISTO ALFONSIN
BUEN ORDEN 89 ½ Y 91
Entre Alsina y Victoria
BUENOS AIRES
Exposicion Continental — Buenos Aires, 1882
Invito á los fumadores inteligentes que prueben los Cigarrillos Especiales de LA BALANZA, elaborados con los más ricos tabacos de La Habana.
Se venden en todas las confiterias, cafés y almacenes de la Ciudad y Campaña.
jn 3 v25

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricada únicamente por M. S. BAGLEY Y Ca
m18 v30Jlio

MUNICIPALIDAD
DE LA CAPITAL
Crédito Público Local
[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78- ALSINA -78
Por el mismo
A los señores hacendados

Los participamos que el Juéves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.
Los resultados que la raza nueva "Negrete Argentino" ha dado obtenido mediante una observacion constante de treinta años, sobre [illegible] por la lana cuya abundancia largo y finura no dejan nada que desear en [illegible] en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos á [illegible] hasta la fecha.
Los señores Chas procurando que los compradores á [illegible] gustos de cada año, han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser entregados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre) dando así mayores garantias que los carneros que vendemos son sobresalientes, como tambien que el igual modo que en los años anteriores, será el único remate que dan los señores en el presente.
jun8

Por el mismo
Cabaña "LAS ACACIAS"
De los señores
EDUARDO OLIVERA
[illegible]
Argentino
jnlo[illegible]

PILULES DE VALLET
PILDORAS DE VALLET
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Las verdaderas pildoras de Vallet no estan plateadas; en cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre de Vallet.
[illegible] de las PILDORAS DE VALLET es asimilable, puede soportarse por los [illegible] PILDORAS DE VALLET [illegible] seguro para curar la ANEMIA, la [illegible] PALIDEZ y LINFATICOS.
[illegible]
Vallet

De 14 hermosos carneros
RAZA LINCOLN
Animales de 14 á 15 meses
[illegible]
ELEGIDOS EN LA CABAÑA
DEL CAPITAN CATLING
Por el Señor Don Donald Maclennan
Despues de vendidos los animales [illegible], procederemos á la venta de los 14 carneros Lincoln de 14 á 15 meses de edad, animales de tipo perfecto y lana muy fina.
El Capitan Catling es reputado en Inglaterra como uno de los mejores criadores de esta clase de animales, como lo atestiguan innumerables premios obtenidos en todas las exposiciones, donde ha expuesto los productos de su cabaña.
Ademas los Sres. criadores que han comprado anteriormente animales de esta procedencia pueden dar fé de la bondad de esta raza lincoln.
Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. 119

Por el mismo
JUDICIAL
DE TRES CENTRALISIMAS
Y GRANDES PROPIEDADES
SITUADAS EN LA CALLE CORRIENTES
Entre Florida y Maipú
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. Patricio Lynch
y Doña Isabel Z. de Lynch
VENTAS AD-CORPUS
El Viérnes 6 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con la base que abajo se fija para cada finca, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria arriba nombrada, á saber:
Calle Corrientes núm 173
Tasacion y base $ 370,072 m|c
Edificado en terreno de 9 mt 94 cts de frente al Norte por 47 mt 72 cts de fondo, previniendo que á los 29 mt 59 cts de la linea de la calle hay un martillo en su contra de 0.35 cts, por el costado Este siguiendo el mismo en direccion oblicua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro formando una superficie de 474 mt 386 mls el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero; las 6 piezas del primer patio son hechas de madera dura y baldosa y el resto de madera pino de tea, las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de trescientos setenta mil setenta y dos pesos m|c que es la base para la venta, que será Ad Corpus.
En seguida
CALLE CORRIENTES N. 183
Tasacion y base ps 530,776 m|c.
Tiene esta propiedad 14 mt 00 cts de frente al Sud por 62 mt 61 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la linea de la calle á los 35 mt 67 cts hay un martillo en su contra, compuesto de 0.45 cts de ancho; de allí sigue hasta el fondo la misma q' continua abriendo la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 mt y formando una superficie de 829 mt 41 cts, haciéndose la venta ad-corpus á lo que resulte entre muros.
El edificio se compone de 10 piezas, cocina, cuarto de baño y dos letrinas.
El todo está tasado en la cantidad de quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m|c que servirá de base para la venta.
En seguida
Calle Corrientes N. 189 á 191
ESPLENDIDA FINCA
MODERNA
Tasacion y base ps 1.500,077 m|c.
Tiene esta propiedad 16 mt 35 cts de frente al Sud por 51 mt 05 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 20 mt 80 cts, con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 15 mt 82 cts principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra 45 cts de ancho con 25 mt 75 cts de largo hasta el fondo y sobre el Costado Este de la línea de la calle á los 35 mt 67 cts comienza un martillo á su favor, 45 cts de ancho con 16 mt 38 cts de largo hasta el fondo, donde tiene un frente de 15 mt 25 cts, todo lo que forman una superficie de 844 mt 80 cts, haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.
La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y 2 letrinas y la planta baja la forman 15 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.
El todo esta tasado en la cantidad de un millon quinientos mil setenta y siete pesos m|c que les la base para la venta. m29

Por el mismo
DE UNA LINDA Y COMODA
CASA DE FAMILIA
Calle de Independencia 650
8 3|4 varas de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 150,000 PESOS
RENTA 1,600 MENSUALES
AD-CORPUS
El Domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La casa arriba señalada, edificada á la moderna y con materiales de primer órden en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud, techos de maderas duras y embaldosados.
El edificio se compone de 7 piezas y cocina en los dos primeros pátios, todas empapeladas y cielos rasos, puertas persianas en las piezas de los dos pátios, algibe de 70 pipas con brocal de mármol de una sola pieza, pozo en el 2° pátio y un parral arzo de fierro, gas en toda la casa—En el tercer pátio dos piezas altas y dos bajas, letrina con resmadero de mármol, la cocina toda forrada de azulejos y los tres pátios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan.
La casa es perfectamente seca y sana pues su terreno es sumamente alto, una vara arriba del nivel de la calle.
El barrio es inmejorable, lindas casas de familia en ambas aceras y la propiedad está habitada por sus dueños y sabiendo que estos se ausentan para el campo hay ya inquilinos que ofrecen 1600 ps por mes.
La base para la venta es, ps. 150,000 y facilmente se comprende que no puede hacerse un edificio igual por ese precio.
Titulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78
jn 16

Por el mismo
Importadas por 1a. vez
AL PAIS
Para ser vendidas en remate
DOS VACAS PURAS
OVERAS NEGRAS
RAZA FRIESLAND
O HOLANDESAS
CONOCIDA COMO LA MAS LECHERA ENTRE TODAS LAS RAZAS
Remitidas por el afamado criador aleman
Sr. D. Eduardo Lúbben
A la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge en el vapor aleman "Koln"
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 6 de Julio á la 1 de la tarde; remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. don Eduardo Lübben
Dos vacas overas negras raza pura Friesland Holanda á saber:
Geertje—Nacida el 2 de Mayo de 1870.
Handsma—Nacida Marzo 1879.
Es la primera vez que se ofrecen en remate animales de esta raza, que es reputada la más lechera de cuantas se conocen y una de las señales típicas de ellas es su color overo negro.
Al mismo tiempo de ser animales de lindas formas y de tipo perfecto es muy apreciada la calidad de su carne.
Ambas vacas vienen servidas y deberán parir en el mes de Setiembre; cada una viene con su correspondiente certificado.
Invitamos á nuestros Estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionar estos hermosos animales.
19

Por el mismo
1er. notable y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
Provenientes del gran Establecimiento
DE HORTICULTURA
Fundado en 1841
De los Sres. Pedro Margat Hnos.
MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina N. 78
El Martes 26 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat hnos. y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí sus viveros y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, índicas surtidas, ceramicas diferentes, gardenia, fortunes, diosma, alba, magnolias, fuscatas, gardinera, cinerarias, purpúreas, rosas muchas variedades nuevas, herberis, japonicas, amarantus, dafne, oles, frangas chamaeceros.
Arbustos y árboles para parques y jardines. 25 variedades de acacias, un sin número de clases de coníferos, cryptomeria japonica y elegans, gravileas robusta, casuarinas, [illegible], thuyas, varied des eucaliptos y muchos otros árboles.
Plantas para galerías, vestibulos y salones—Aralias, [illegible], crystallinum, aspidistas varias clases, begonias variedades, coleccion de calodium ci[illegible], marantas, coleas, poinsettias, [illegible], orquideas, [illegible], alismas, etc. [illegible], dracena variedades, [illegible], pteris, vayreros, ceratonia [illegible], cycas revoluta, latania borbónica, [illegible], agaves, colocasias, y todo lo mas moderno que se necesite para adornos, de los salones, vestibulos é invernaculos.
Frutales—Naranjos de muchas clases, limones, cidras, y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda poseer á un establecimiento de horticultura.
ju18

Por el mismo
SOBERBIO LOTE
DE ANIMALES LANARES
IMPORTADOS
POR LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Procedentes de las mas renombradas cabañas
DE ALEMANIA
Y ELEGIDOS PERSONALMENTE POR EL Sr. F. BRUNKHORST
Razas Rambouillet
Electoral y
Electoral Negrete
SE REMATARAN
Por órden del Sr. D. Henrique Meyer
En nuestra casa Alsina N. 78
EL SABADO 7 DE JULIO A LAS [illegible]
[illegible]

[illegible]
Para los Sres. Bibliófilos
Y aficionados á libros
NUEVA REMESA
ANUAL
Hecha por el señor
Don BERNARDO QUARITCH
AFAMADO LIBRERO DE LONDRES
á la órden del Sr. D. Guillermo Mackern
Se rematarán en nuestra casa
ALSINA Núm. 78
El Viérnes 29 de Junio (fiesta) á las 12 del dia y Sábado 30 á las 7 y 1|2 de la noche
Hemos fijado el dia de fiesta para dar este remate para que de ese modo puedan asistir á él todas aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden hacerlo en sus dias de trabajos.
El lote que envia el señor Quaritch este año, es una de mayor igual de años anteriores y sería largo enumerar aquí las variadas materias sobre que tratan estos libros. Los catálogos minuciosos enviados desde Inglaterra, daran una mejor idea del surtido y pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. jn30

Por el mismo
Magnífica fraccion de campo
En el partido Tres Arroyos
Inmediata al "Cristiano muerto"
4 LEGUAS CUADRADAS
En lotes de 1 legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
Base de venta 300,000 $ legua
Pagaderos $ 7,500 en 23 años
Y EL RESTO AL CONTADO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán:
Cuatro leguas de campo situadas en el Partido de Tres Arroyos, distantes media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeadas de importantes Establecimientos de campo como el de los señores José Benjamin Zubiaurre, Fermin Puyol y Herrmanos, de la Canal, Emilio J. Perea, Vicente E. Casares, Santamarina, Alzaga, Rosetti, Anasagasti y otros.
El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderá una legua con opcion á donde al todo,t"
Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clase y apropósito para toda clase de haciendas y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan 40,000 ps de arrendamiento por legua.
El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 80,000 de estos animales.
Existen en el campo 16 poblaciones todas con jagüeles y una de ellas tiene un poso que da agua para 5000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 varas de profundidad rica y abundante.
Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de la perdiz, gramilla, cardo asnal, trévol, alfilerillo, etc. ,etc.
Todo el campo reconoce un gravámen de 30,000 pfts. de la Série E. correspondiendo á cada legua 7500 pfts que son pagaderos en 23 años y con los cuales podrá seguir el comprador si le conviene, estipulándose las Cédulas al precio de Bolsa el dia de la Escrituracion de manera que con la base de pesos trescientos mil por legua, poco tiene que desembolsar el comprador, ventajas que no debe perder de vista.
Los linderos del campo son por el Sudoeste D. Pedro Rodriguez, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Fernandez, al N. Oeste Fermin Puyol hno y Cárlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Luro.
Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. jn 19

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LOS VALIOSOS
Establecimientos de Campo
situados en el
PARTIDO DEL BARADERO
SAN PATRICIO
Y RINCON ROSARIO
Pertenecientes á la testamentaria del
Sr. D. Patricio Lynch
Y Sra. ISABEL Z. de LYNCH
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
3 87/100 leguas cuadradas y alambradas divididas en 9 lotes con poblaciones, quintas, puestos, alambrados, etc.
HACIENDA VACUNA
CRIOLLA Y MESTIZA
MAJADAS DE OVEJAS FINAS
ID GENERALES
Toros puros y mestizos
YEGUAS, CABALLOS, BURROS, ET
En nuestra casa Alsina 78
EL LUNES 2 DE JULIO
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la más alta postura, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo se indicarán, por órden del Sr. Juez de la 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Sra Isabel Z. de Lynch, cuyos autos se encuentran en la oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa.

Lote núm. 1
Con 14.736,900 vs. cuad. [illegible] igual á 654 y 588 cua. cuadradas á 1100 ps cuadra — ps. 719981
3781 vs lin cerco esterior á 10 ps vs — 37810
Puesto de Segundo Mila
id Cármen Castro — 10.84
id Gervasio Melo — 11.6
ps 789163

Lote núm. 2
Con 17.068,500 vs ig 758,600 cs cs 1100 — ps 834460
Edificios, cercos, alfalfares Est. "S. Patricio" — 273918
Y quintas del bajo con cercos alfalfares — 92476
Puesto Maldana — 15300
ps 1.216,154

Lote núm. 3
Con 14.637,770 vs cs ig 650,567 cs cs 1100 — ps 7.5624
1536 vs lin de cerco esterior á 10 ps — 15360
Puesto de la costa — 5160
ps 786,114

Lote núm. 4
Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100 — ps 756850
1596 vs lin cerco á 10 ps — 14.960
Puesto Garcia — 18.89
id Eldridge — 12656
ps 828,4 4

Lote núm. 5
Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100 — ps 756850
Puesto de Francisco Mila — 10607
ps 767,457

Lote núm. 6
Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100 — ps 756850
1593 vs lin cerco á 10 ps — 15960
Edificios cercos alfalfares etc Est "Rincon Rosario" — 287139
Quinta del Bajo — 56884
Puesto Nuevo — 7318
ps 1.124,001

Lote núm. 7
Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100 — ps 756850
7934 vs lin cerco á 10 ps — 79340
Puesto Minué — 4700
id Olivera — 8110
id Martines — 4200
id Coronel — 6300
ps. 861,70

Lote núm. 8
Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100 — ps. 756850
1308 vs lin cerco á 10 ps — 13080
Puesto Belen — 12522
id Las Higueras — 44723
id Bustos — 5625
ps 832,400

Lote núm. 9
Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100 — ps 756850
7694 vs lin cerco á 10 ps — 79640
Puesto Magdalena — 6557
id Natividad — 8742
id La Chacra — 31310
ps 883,009

La base para la venta es la tasacion integra de cada lote.

HACIENDAS
ESTANCIA "SAN PATRICIO"
40 1|2 caballos á 170 ps. 13355, 2|3 partes — 180 $ c|u
447 yeguas al corte 60 ps. 26820 — 40
8 burros padres 500 ps. uno — 410
60 1|2 vacas mestizas 330 ps. una 3|4 sangre Durham y Hereford á 7000 ps — 212
1 buey id id en 450 ps. — 300
810 vacas de rodeo cabizo 240 ps — 160
156 id mestizas 260 ps. — 173
1760 id rodeo grande 230 ps. — 154
6 cimales 400 ps. — 267
324 1|2 capones 40 ps — 26 6
446 1|2 ovejas mestizas Lincoln 50 ps — 30
4 carneros Lincoln 1300 ps — 800
1 carro de mal estado en 1000 — 457
Boleto y accion á la marca 2000 ps. — 1334
Puestos Mila, 989 1|2 ovejas á 25 ps — 18
Id Castro 1100 id id 26 — 17
Id Garcia 1200 id id 27 — 18
[illegible]
ESTANCIA "RINCON ROSARIO"
83 ovejas plantel chico á 180 — 120
170 id id grande 100 — 67
600 id otro plantel 60 — 40
1|2 de un carnero Rambouillet importado en 2000 — 1334
y id id, cada uno 500 — 331
[illegible]
Boleto y accion á la marca en 2000 — 1334
Puestos de:
Martinez 725 1|2 ovejas á 26 — 17
Olivera 970 1|2 id id 27 — 18
Coronel 1449 id id 26 — 17
Brites 282 1|2 id Lincoln 30 — 20
Higueras 1667 1|2 id id 26 — 18
Magdalena 1150 id id 25 — 16
Natividad 1150 id id 25 — 16
Pto nuevo 1265 1|2 id id id 25 — 17
De la Costa 300 cerdos, etc 20
Boletos de señales de los dos Establecimientos:
San Patricio 3 boletos á 100 cju. 2|3 partes — 67
Rincon Rosario 3 d 100 — 67
Enseres:
1 carro de á 6 ruedas en 2800 — 1600
1 id de 2 ruedas 1200 — 800
1 [illegible] 2100 — 1400
1 rastrillo para alfalfa 1000 — 667
1 arados de regular estado 750 — 500
1 máquina para cortar pasto 3500 — 2337
1 [illegible] 1000 — 667
[illegible] 1000 — 667
[illegible] 2400 — 1600
[illegible] 450 — 300
[illegible] 1200 — 800
[illegible]

OJOS[illegible] DE LA CASA
CALLE CORRIENTES N. 27
Tasacion y base ps. 309,250 m|c.
AD-CORPUS
El Miércoles 4 de Julio, á las [illegible] de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, las siguientes propiedades:
Calle Corrientes 27
Construida en terreno de 7 mts 41 cts de frente al Sud por [illegible] mts [illegible] cts de fondo, formando un área de [illegible] mts 873 mil cuadrados. El edificio consta de 8 piezas techos de maderas duras embaldosados y 7 piezas, tirantes de pino de tea con tejas francesas, un parral de 30 vs de largo en [illegible].
La venta se hará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.
Está tasada esta propiedad en todos sus ramos en la cantidad de ps. 309,250 m|c [illegible]
EN SEGUIDA
Remataremos á las [illegible] de la tarde y perteneciente á la misma testamentaria la [illegible]:
Calle Corrientes N. 553 á 557
Tasacion y base $ 821,031 m|c
AD-CORPUS
Construido en terreno de 14 mts 25 cts de frente al S por 60 mts 60 cts igual á 873 mts 49 cts cuadrados. El edificio se compone de 20 habitaciones de las cuales de techos de azoteas y el resto de tejas. La venta es Ad Corpus á lo que resulte entre muros, siendo su tasacion en todos sus ramos 821,031 ps. m|c. que es la base para la venta.
Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia.
NOTA—Esta finca tiene un contrato con el actual inquilino que vence el 1° de Mayo de 1884.
En seguida
CALLE CORRIENTES N. 559
AD-CORPUS
Tasacion y base ps 195,250 m|c.
Construida en terreno de 7 mts 60 cts de frente por 60 mts 53 cts de fondo, igual á 460 mts 02 cts cuadrados. Se compone el edificio de 7 piezas y cocina, todo de madera (embaldosados, 2 piezas, techos de algarroba, alfajias y letrinas.
La venta se hará Ad-Corpus ó lo que resulte entre muros.
Está tasada en la cantidad de 195.250 ps. m|c. que es la base para la venta.
Puedo visitarse esta finca todos los dias, desde la 1 del dia adelante. Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78 y para ver las tasaciones á la oficina del Sr. D. Manuel Lacasa en el Cabildo. m29

Por el mismo
De las valiosas Estancias
Situadas en el
PARTIDO DE CHACABUCO
DENOMINADAS
LAS TOSCAS, 8 DE JULIO, LA SOFIA
Y NUEVA SANTA ROSA
Pertenecientes á la testamentaria
DEL Sr. DON PATRICIO LYNCH
Y Da. Isabel Z. de Lynch
4 1|2 LEGUAS DE CAMPO
DIVIDIDAS EN 18 LOTES
Con alambrados, poblaciones, quintas etc.
Hacienda vacuna
LANAR Y CABALLAR
ACCION A LA MARCA ETC
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 3 de Julio
A LAS 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo á las tasaciones y bases que más abajo se indican, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z de Lynch, cuyos autos corren por la oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa á saber:
ESTANCIA "LAS TOSCAS"
Lote núm. 1
Con 6 000.000 varas cuadradas igual á 266,666 cuadras cuadradas á 812 ps á 4 reales cuadra — ps 216,66
1,720 vs lineales cerco á 8 ps — 13,76
Puesto Garcia — 5,50
Puesto Dutros — 2,50
ps 238,427
Lote núm. 2
Con 6.000,000 vs cs 266,666 cs cs 812 ps á 4 cuad — ps 216,66
Puesto Casafoust — 4,61
ps 221,28
Lote núm. 3
Igual área al anterior — ps 216,66
2,260 vs lineales cerco 8 ps — 18,08
Puesto Palmiera — 8,08
id Hill — 4,500
id Duhanel — 4,66
ps 247,183
Lote núm. 4
Igual área al anterior — ps 216,667
1,107 vs lineales de cerco á 8 ps — 8,85
Puesto Francisco Moreno — 3,44
ps 228,96
Lote núm. 5
Igual área al anterior — ps 216,667
Puesto Baigorria — 1,45
ps 219,117
Lote núm. 6
Igual área al anterior — ps 216,66
2,260 vs lineales cerco á 8 ps — 18,0
Puesto José Nievas — 5,430
id Antonio Marini — [illegible]
ps 245,371
Lote núm. 7
Igual área al anterior — ps 216,667
2,214 vs lineales cerco á 8 ps — 17,71
Puesto Torres — 5,25
ps 239,63
Lote núm. 8
Igual área al anterior — ps 216,667
Puesto Utello — 3,52
ps 220,187
Lote núm. 9
Igual área al anterior á 8 ps — ps 216,667
2,260 vs lineales cerco — 18,08
Puesto Nicolás Marin — 3,84
238,597
La base para la venta es la tasacion integra de cada lote.
Haciendas
535 1|2 anim. vac. al corte á 24 ps 2|3 partes 160 $ c|u
5 1|2 caballos 300 — 200
37 1|2 yeguas 60 — 40
Boleto de marca 2000 — 1334
Puestos de:
N. Marini 10 carneros 150 — 100
427 ovejas 25 — 16 6
José Nievas 756 25 — 16 6
13 1|2 carn. 150 — 100
N. Palmerial 19 1|2 id 150 — 100
631 ovejas 25 — 16 6
A. Marini 716 25 — 16 6
17 carneros 150 — 100
S. Wial 12 150 — 100
591 ovejas 25 — 16 6
E. Duhanel 813 25 — 16 6
12 carneros 150 — 100
Casafoust 17 1|2 carn. 150 — 100
687 ovejas 25 — 16 6
B. Garcia 600 25 — 16 6
11 carneros 150 — 100
A. Dutrait 8 150 — 100
442 ovejas 25 — 16 6
V. Torres 10 carneros 150 — 100
555 ovejas 25 — 16 6
F. Moreno 750 25 — 16 6
12 carneros 150 — 100
J. Baigorria 12 1|2 id 150 — 100
609 ovejas 25 — 16 6
D. Utello 609 25 — 16 6
12 carneros 150 — 100
12 boletos de señal tasados á 100 ps cada uno 67
Estancia en "LA VERDE"
(Chacabuco)
"8 de Julio" "Nueva S'ta Rosa" y "La Sofía"
Lote núm. 1
Con 12,000,000 v c ig 533.333 c c 500 ps. c'dra — ps 266,667
7010 vs lin cerco ester á 7 ps — 49,133
ps 315,800
Lote núm. 2
Igual área á la anterior — ps 266,667
3993 vs lin cerco á 7 ps — 27,951
Puesto Francisco Nievas — 2,600
ps 297,218
Lote núm. 3
Igual área al anterior — ps 266,667
7,013 vs lin cerco á 7 ps — 49,021
Edificios, cercos etc Estancia "8 de Julio" — 88,050
Puesto Gutierres — 3,221
id C. Mansilla — 3,100
ps 410,079
Lote núm. 4
Igual área al anterior — ps 266,667
2975 vs lin cerco á 7 ps — 20 825
Edificios cercos etc en "La Sofía" — 71,500
ps 358,992
Hay en este lote un arrendatario á quien pertenecen las poblaciones que ocupa.
Lote núm. 5
Igual área al anterior — ps 266,667
Lote núm. 6
Igual área al anterior — ps 266,667
3040 vs lin cerco á 7 pesos — 21,280
Puesto Lujan — 6,780
ps 294,727
Lote núm. 7
Igual área al anterior — ps 266,667
5080 vs lin cerco á 7 ps — 35.410
1150 id id medianería con Alvear — 8,050
ps 308,127
Hay un arrendatario como en el lote núm. 5.
Lote núm. 8
Igual área al anterior — ps 266,667
3993 vs lin cerco á 7 ps — 27,951
Puesto La Tranquera — 3,000
ps 297,618
Lote núm. 9
Igual área al anterior — ps 266,667
7,008 vs lin cerco á 7 ps — 49,021
Poblaciones, cercos etc en la "N'va S'ta Rosa" — 45,000
ps 360 688
La base para la venta es la tasacion integra de cada lote, que anteceden.
HACIENDAS
ESTANCIA "8 DE JULIO"
Cada uno
41 caballos á 300 ps 2|3 partes 200
Boleto y accion á la marca 2000 — 1334
[illegible] ovejas al corte 25 — 16
[illegible] carneros 150 — 100
[illegible] cabezas vacunas al cte. 230 — 154
Pertenece este ganado á la estancia "La Sofía"
303 yeguas al corte á 60 ps 2|3 partes 40
Puestos de:
G. Gutierrez 1019 ovejas á 24 — 16
13 carneros 150 — 100
T. Lujan 11 id 150 — 100
1118 ovejas 25 — 16 6
C. Mansilla 725 id 25 — 16
10 carneros 150 — 100
[illegible]

[illegible]
DE 44 leguas CUADRADAS
TIERRAS NACIONALES
ZONA OESTE
Entre el [illegible]
Letra A lotes núms. 13, 14, 15, 16, 19 y 20
Letra B id id 19, 20 y 21
Letra C [illegible]
Letra D id id [illegible]
Reputados los mejores campos por los informes del Departamento de Ingenieros
Cruzado por el F. C. proyectado
ENTRE BAHIA BLANCA
Y VILLA MERCEDES
Y á cámara distancia de [illegible] estacion del ferro-carril del Sud.
En los afamados campos de Curamalal [illegible]
VENTA LIBERAL
En lotes de dos leguas
CON OPCION A CUATRO LEGUAS
Sin límite, ni base
Pagaderos una tercera parte al contado y el resto á 1, 2, y 3 años de plazo, con el 7 ojo de interés anual.
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 28 de Junio
A LAS 3 P. M.
Estos campos están situados en la 4a Seccion de tierras Nacionales sera que corriendo hácia el Oeste entre los fuertes Argentino y Puan, y á poco mas de veinte leguas de Bahia Blanca, es reputada como de los mejores campos del Sud.
Los campos son de pastos abundantes, mezclados y tiernos y el agua se encuentra con facilidad en todas partes: muchos de los lotes teniendo aguadas permanentes de riquísima agua.
Los informes sobre la calidad de este magnífico campo se encuentran en el Departamento de Ingenieros Nacionales y cópias de ellos están á la disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78.
La situacion de estos campos no puede ser mejor, una seccion que vá á ser cruzada por varias líneas de ferro carriles, cuya concesion debe ser despachada, por el Congreso en este año, sus arranques en el gran puerto de Bahia Blanca llave principal de la inmensa campaña Sud, destinada á ser la California de la América del Sud.
El gran ferro carril del Sud, cuyos terraplenes llegan á Bahia Blanca y que quedará abierto al tráfico dentro de á 6 meses, pasando á pocas leguas de Puan de la los campos que ofrecemos en venta á un dia de distancia y puede fácilmente proveerse el impulso que da á ellos asegurándoles un brillante, é inmediato porvenir.
Tiene por linderos capitalistas como los Sres. Cambaceres, Drysdale, Tornquist, Jaime, Cibils y Buzarro, Pedro Saubidet, Saturnino Unzué y otros que á no dudarlo van á formar grandes establecimientos de campo que forzosamente aumentarán el valor de los campos linderos.
La venta será liberal sin base de ningun género y condiciones ventajosas para el pago.
Una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo con el interés del 7 por ciento anual y pagarés hipotecarios.
Por planos y por menores ocurran á nuestra casa Alsina 78. jn|12
En seguida
De la misma pertenencia
SECCION X
4 leguas Núm. 14 letra C
SIN BASE
Despues de vendidas las 44 leguas que anteceden, remataremos un lote de cuatro leguas, situadas en la 10a Seccion, fraccion C Núm 14.
La venta será sin base á la mas alta postura, dinero de contado.
En seguida
EN LA VIIa SECCION
Núm 7, 8 y 13 letra C
12 LEGUAS CUADRADAS
En lotes de 4 leguas
ESPLENDIDOS CAMPOS
SIN BASE
Terminada la venta de las 44 leguas de la IV Seccion, procederemos al remate de 12 leguas, kilométricas situadas en la 7a Seccion, fraccion C. núm 7, 8 y 13, lindando por el Sud con el lote núm. 18 propiedad del Gral. Don Nicolas Levalle, al Este con una gran área de [illegible] leguas, del Sr. D. Eduardo Casey.
El campo que ofrecemos en venta, es de superior calidad y por toda recomendacion no diremos sino que allí tuvieron sus tolderías la tribu de Pincen, pues es sabido que los indios no se establecen sinó en los campos superiores.
Hay en estos terrenos buenos montes de maderas duras que es una gran ventaja para la formacion de poblaciones, corrales etc. y están cruzados por dos caminos
El Ferro Carril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes cruzará estos campos por un costado.
La venta se hará sin base, dinero de contado.
Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
Por el mismo
AL NORTE
De una cómoda y sólida finca
FRENTE MODERNO
Y CON VERJA DE FIERRO
CALLE URUGUAY 640
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
20 vs. de frente por 52 de fondo
Base de venta $ 200,000 m|c.
AD-CORPUS
El domingo 24 del corte á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño;
La vasta y cómoda propiedad arriba señalada, construida sólida y elegantemente en terreno de 20 vs. de frente al Este por 52 vs. de fondo.
El edificio todo en cal, como puedo verse por no estar aún revocado, techos de madera dura con baldosas, se compone de una gran sala y antesala con columnas de material, pisos de tabla, un gran zaguan con espléndida puerta de cedro, piso de mármol, en el otro costado otra gran sala y ante-sala igual á la anterior y dos piezas más todas con piso de madera pintadas al óleo; los cielos rasos tanto de las piezas como del zaguan, son de yeso ricamente adornados.
Dos piezas mas para el servicio y cocina pisos de baldosa, techos de teja francesa; todas con corredor con [illegible].
Igual [illegible] con árboles de adorno y frutales; una gran [illegible] reja de fierro, en el fondo gran huerta dividida por [illegible] el departamento para letrinas [illegible].
Al frente una especie de vestíbulo y [illegible] terreno como para poner un jardincito con una magnífica reja y gran porton de fierro con columnas de material, veredas, cajones y umbrales de mármol. Como se vé, es un edificio grande y valioso y con terreno suficiente para construir una doble casa para lo cual ya tiene sus arranques.
El barrio es inmejorable, calle llena de hermosos edificios, con jardines y huertas, en cuanto á la distancia ella está acortada por varias líneas de tran ways que pasan por la boca-calle de Arenales, Santa-Fé, Charcas Montevideo. La hermosa plaza 6 de Junio, la mas linda del Municipio queda á una cuadra de aquí.
La base de 200,000 $ fijada para la venta, representa únicamente el valor del terreno.
Títulos garantidos—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para ver la propiedad todos los dias de 6 de la tarde. j101
Por el mismo
Primer remate del año
DE UN NOTABLE LOTE
DE VAQUILLONAS
Y VACAS CON CRIA
RAZA DURHAM
IMPORTADAS
ELEGIDAS Y REMITIDAS
A nuestra consignacion
con el vapor inglés "Tamar"
Por el Sr. Don Donald Maclennan
Y SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 6 de Julio á la 1 p. m. Este lote de vacas y vaquillonas de la raza Shothorns (Durham) que acaba de enviarnos por el paquete inglés "Tamar" el Sr. Maclennan y que el personalmente ha dirigido con suma prolijidad es tal vez uno de los mas notables lotes de animales de esta raza que ha venido al país.
Damos en seguida los nombres y edad de cada animal, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa por pedigrees ó certificados de nacimiento, cuyos originales quedarán á disposicion del público para verificarlos
VACAS
GRETA—Rosilla, nació Febrero 20 de 1879, hija de Sir Wilfrid No. 37,424 y Gelifle [illegible], [illegible] rosilla al pié hija de Sir [illegible], servida [illegible] de Abril, padre [illegible] King Roderick [illegible] of Warnsby.
DORA—Rosilla, nació en Marzo 26 de 1881 por Macgregor Roy 29007 y Wylodere sto etc. con ternero Durham (rosillo), nacido en 28 de Diciembre 1882 hijo de Ruby [illegible] 48,972, servida nuevamente por el mismo toro Febrero 26 de 1883.
GIPSY LASS—Rosilla, nació en Junio 20 de 1880 por Pendragon 38.879 y Hope of the Gipsy con cria macho (rosillo) al pié nacido en Abril de 188[illegible].
VAQUILLONAS
GOLDEN LILI—Colorada, nació en Febrero 21 de 1880 por Earl 39,2[illegible] y Fleur [illegible] etc. servida por Compodore 48,563 en Marzo 16 de 1883.
JEALOUSY 1818—Colorada, nació en Febrero 14 de de 1881 por Cabul 47,800 y Jealous 11 servida por "Sir Roberts Peel," en Noviembre 25 de 1882.
LOUISA—Colorada, nació en Mayo 23 de 1881 por Cabul 42,860 y Jilly of the Valley, servida por "Sir Roberts Peel," en Marzo 26 de 1883.
Facilitamos toda clase de recomendaciones sobre los animales que anteceden, ellos hablan por si solos é invitamos á los Sres criadores pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionarlos. j19

Bolini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
UN GRAN TERRENO
29,460 varas cuadradas
TASACION BAJA
5.418 PFTS. 40 CTS.
[illegible]
6818 PESOS FTES
CALLE DE ALSINA Y ARENA
EL DOMINGO 1° DE JULIO
[illegible]

[illegible]
AL NORTE
DE UNA PROPIEDAD
[illegible]
Rodeado de Tramways
TASACION BAJISIMA [illegible]
[illegible]
EL DOMINGO 15 DE JULIO
á las 4 p.m.
Remataremos por órden del Sr Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Bustillo, la propiedad citada por cesacion de condominio entre las testamentarias de D. Bernardo Guisio y D. Bernardo Rusca situada en la calle Paraguay núm. 262, en terreno de 7 metros 26 centímetros de frente al N. por 46 metros de fondo al E. á saber [illegible] cuadrados.
Su edificio es de 8 piezas, cocina, letrina, pozo etc. 2 pátios, [illegible], techo de azotea y baldosas, ladrillos, umbral de mármol, pisos de madera, caños de fierro para el desagüe de las aguas, un calentador en el Sur, segun [illegible].
La ubicacion es inmejorable. La base de venta bajísima [illegible] ps. m|c.
NOTA IMPORTANTE—En los títulos de esta propiedad hay una pequeña deficiencia que podrá ser estudiada por los interesados en la oficina actuaria de D. Manuel Garay á fin de no alegar ignorancia una vez realizada la venta.
NOTA—El comprador entregará 5000 $ m|c en el acto de firmar el boleto.
n6
Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
EDIFICIO HECHO EN CAL
SITUACION INMEJORABLE
CALLE DE ANDES 462
Entre Córdoba y Paraguay
Perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Ponce
Tasacion bajísima — ps $ 4,020.75 cts
2|3 partes de venta — 2,680.50
O sean pesos m|c — 67,012.50
El Domingo 8 de Julio
A LAS 3 P. M.
Remataremos por órden terminante del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce, la propiedad mencionada, situada en la calle de Andes núm. 462 entre Córdoba y Paraguay su edificio es hecho en cal, tiene 8 piezas de altos y bajos, escalera interior mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, pisos de Portland, cielo-rasos de yeso forma bovedilla, rejas y puertas de fierro, sobre pilares de mamposteria, todos los marcos interiores son de fierro y ángulos, edificio muy sólido, jardin, invernáculo con techo de vidrio.
Su terreno mide 8 metros 80 cent. de frente al E. por 50 metros 50 cent. de fondo. Títulos garantidos. j2

Baltar y Quesada
DE UN BUEN CAMPO
En el partido de Las Flores
A 12 leguas del Pueblo
"EL MONTE"
Pastos tiernos y abundantes, buenas poblaciones, jagüeles etc. 780 cuadras cuadradas, Produce buen arrendamiento 40,000 $ m|c anuales con contrato de 6 años que vence el 15 de Julio de 1885 y que corre agregado á los títulos que existen en la secretaria del Banco Hipotecario. Puede comprarse sin hacer desembolso alguno. Base para la venta $ 250,000 m|c pagaderos en 23 años. En nuestra casa San Martin 51.
El Mártes 26 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y con la base fijada el buen campo que arriba mencionamos compuesto de 780 cuadras cuadradas, forma bastante regular, de pastos tiernos y abundantes, con 4 puestos y la poblacion principal tiene 3 piezas.
Reconoce una hipoteca por valor de 250,000 ps m/c. al Banco Hipotecario en cédulas de la série E con la cual podra seguir el comprador, teniendo para pagarla el término de 23 años al interes de 8 ojo al año y 2 ojo de amortizacion. La amortizacion é intereses que hay que pagar anualmente al Banco, asciende á la suma de 22,500 $ m/c.
Siendo la base para la venta el importe de la hipoteca, se pagará al contado lo que exceda de la base.
Las buenas condiciones para el pago, la calidad de sus pastos y la base sumamente baja, hace que llamemos la atencion de los especuladores en tierras, pues se ofrece la oportunidad de un magnífico negocio.
NOTA—El campo es conocido por el de Gomes, los linderos son Eusebio Peralta, Arriaga, Cually, Pedro N. Rojas. Para verlo se vá por la galera que sale todos los dias de Lobos para el Monte. j20
Por el mismo
ALERTA ESPECULADORES!
Es un regalo. Gran pichincha
La casa calle Andes No. 550 al 554
11 metros 60 centímetros de frente al E. por 51 metros 25 cent. de fondo. Edificio antiguo y fuerte, 5 piezas, pozo, árboles frutales, etc. etc. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Base increiblemente baja 76,558 pesos m|c. Venta Ad-Corpus.
El Miércoles 4 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la fijada como base y al contado, la buena casita á que nos referimos en la calle de Andes 550, 552 y 554.
Escusamos encomendar la gran oportunidad que se presenta á los señores especuladores, pues la sola enunciacion del negocio es más que suficiente para despertar el interés de adquirir por poco dinero una propiedad que vale mucho más del doble de la base fijada. Los títulos son perfectos.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29
Por el mismo
JUDICIAL
Una casa en buena calle
¡Paraguay No. 256!
8 metros 20 centímetros de frente al N. por 62 metros 81 centímetros, 10 piezas pisos de madera, cielos rasos de yeso, árboles frutales y de adorno, jardines, testamentaría de Don Patricio Lynch y Da. Isabel Zabaleta de Lynch, órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Base ínfima 300,120 ps m|c.—Venta ad-Corpus.
El Mártes 3 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Juez Dr. Bustos, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 256.
Recomendamos á los señores especuladores, la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.
Los títulos están en la Secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29
Por el mismo
JUDICIAL
La magnífica propiedad
DE RENTA
CALLE DE MAIPU Núms. 558, 560 y 562
Edificio moderno y elegante, formando 4 buenas casas, 2 altas y 2 bajas. Inmenso número de habitaciones. ¡Espléndida y segura renta! El paraje es inmejorable! ¡Muchas familias! 16 mts 20 cts frente al S. por 51 mts 96 cts de fondo ¡No hay nada mejor! Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Doña Isabel Zabaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Venta Ad-Corpus. Base ínfima 589,325 ps m|c.
El jueves 5 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad cuyo mejor elogio es el detalle que sigue:
Edificio—3 casa bajas y 2 altas—Casa baja Maipú 558—12 piezas de material, con entre piso de dos hiladas de ladrillos y una de baldosa—cuarto bajo, la escalera piso de madera—cielos rasos de yeso, galerías y zaguanes con cielo rasos de yeso. 3 patios embaldosados, estufas de mármol, cocina, letrina y sumideros—vestíbulos—umbrales de mármol, etc. etc., etc.
Casa baja Maipú 562—13 piezas de material, id. id. id. cielos rasos de yeso, 3 patios y zaguanes con pisos de baldosa, umbrales de mármol, galerías con cielos rasos de yeso, etc. etc.
Las 2 casas altas num. 560—23 piezas, techos de azotea sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, 2 cocinas, 2 letrinas, vestíbulo dividido por mamparas, puertas y ventanas de cedro, escalera de madera dura. En una palabra, solidez extraordinaria en lo mas mínimos detalles.
Los títulos son perfectos pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29
Por el mismo
Una linda casa en buen barrio
Calle de Paraguay 228
13 m. 80 cts. de fte 68 m. 33 cts de fondo, edificio muy cómodo formando dos cuerpos. 14 hermosas habitaciones; pisos de madera, cielos rasos de yeso etc., etc. Perfecto buen estado, órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 600,028 ps m|c—Venta Ad-Corpus.
El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaria arriba dicha la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y buenos materiales recomienda á los señores interesados inspeccionen. La base de venta ínfima, responde al deseo de vender y hace de la adquisicion de esta propiedad una verdadera pichincha.
La venta será Ad-Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m:9
Por el mismo
JUDICIAL
UNA BUENA PROPIEDAD
EN BUEN PARAGE
Y BUEN BARRIO
14 mts. 95 cts. frente por 58 metros 75 centímetros de fondo
En la calle Piedad 1074 y 76
10 BUENAS PIEZAS
Y DEMAS OFICINAS
Orden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Cárlos Molina Arrotea Testamentaria de don Ceferino Baltar.—El terreno es alto y regular
¡Vale el doble! ¡Vale el doble!
TASACION 260,897 $ M|C
Base 2|3 partes, pesos 173,929 m|c
Venta Ad-Corpus
El Jueves 28 de Junio de 1883 á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Ceferino Baltar, la casa calle Piedad 1074 al 1076 á que nos referimos.
Edificada la finca sobre un terreno de 14 m 95 cts de frente por 58 mts 75 cts de fondo tiene 10 habitaciones, [illegible]
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
La buena casa de familia
Calle de Paraguay 236

7 mts. 68 cts. frente por 68 mts. 81 cts. fondo 9 piezas, pisos de madera, 3 patios embaldosados, cocina, letrina, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de Don Patricio Lynch y Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima ps. 190,811 mjc. Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casa á que nos referimos, cuya ínfima base de venta debe llamar la atencion de los especuladores.—Garantimos que esta propiedad costó á la testamentaria algo más de 250,000 ps. m/c. La venta es Ad-Corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA PROPIEDAD
Calle de Artes 152 al 156

12 mts. 10 cs. frente al N. por 46 mts. 40 cts de fondo. Edificio de altos y bajos, 15 piezas en los bajos y 10 en los altos, inmensas comodidades, galpones, caballerizas, horno etc., etc., etc., por órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 299,120 ps mjc. ¡No puede ser más barato! Las construcciones valen doble!—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 2 en punto de la tard venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la espléndida propiedad á que nos referimos y cuya construccion solidez es de lo mejor, garantimos buen negocio.

Avisamos á los señores interesados que la propiedad costó á la testamentaria una suma mucho mayor que la fijada como base, y los invitamos á que visiten la herbosa propiedad.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m20

Por el mismo
JUDICIAL
Una buena propiedad
Calle de Paraguay No. 289

8 mts. 67 cts. de frente por 61 mts. 45 cts. de fondo—13 piezas de material, cielos rasos de yeso, 4 hermosos patios, umbrales de mármol, cocina, letrina parral, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 250,580 ps. mjo.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos y les rogamos la visiten, pues es muy cómoda y barata.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m20

Por el mismo
JUDICIAL
¡GRAN PICHINCHA!
La casa calle Gral. Lavalle No. 83

metros frente al Sud por 29 metros 14 cts fondo, 6 buenas piezas bajas, pisos madera, muchas comodidades, buen barrio, 5 piezas altas, aguas corrientes y gas, testamentaria de D. Patricio Lynch y de Doña Isabel Zabaleta de Lynch. Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos. Base increiblemente baja 110,000 $ mjc. Venta Ad-Corpus.

El Martes 3 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle Lavalle núm 83.

Escusamos el elogio de este gran negocio, pues todo el mundo sabe que por una base tan ínfima es imposible adquirir una propiedad que como la que ofrecemos seria muy barata en doble suma que la fijada como principio de la venta. Más datos á nuestra casa.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m20

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE! AL NORTE!
La magnífica casa Santa-Fé 409

Con edificio elegante y sólido, 8 mts 50 cts frente al S. por 42 mts 90 cts fondo, 9 hermosas piezas, galerías de material, pisos de madera, cielos rasos de yeso. La casa es elegante y sólida. Testamentaria de don Patricio Lynch y de Doña Isabel Zabaleta de Lynch. Orden del señor Juez, Dr. Bustos. Alerta especuladores. Base increible, 198,275 ps. mjc. Venta Ad-Corpus.

El Lunes 2 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la linda casa á que nos referimos.

Ubicada en la calle de Santa Fé 400 y edificada con solidez y esmero, esta casa puede llamarse una verdadera y única pichincha.

Más datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo
JUDICIAL

En el mejor paraje de la gran Capital, la espléndida propiedad Cerrito 238 al 242 3 departamentos, inmenso número de habitaciones, sólidas, elegantes y modernas sobre un hermoso terreno de 15 metros de frente por 61 metros 40 cts de fondo, 39 habitaciones, cañerías de gas y aguas corrientes, 2 letrinas, cocina etc, etc, etc. El paraje es inmejorable y la renta segura. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch, órden del señor Juez Dr. Bustos. Base increiblemente baja 502,590 $ mjc. Venta Ad-Corpus.

El Miércoles 4 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden del señor Juez Dr. Bustos, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cerrito núm 238 al 242.

Llena la casa de inmensas comodidades y edificada con solidez y esmero, es una fuente de renta segura que los señores capitalistas no deben dejar escapar. La recomendamos muy especialmente á todas las personas que deseen colocar su dinero con ventaja, pues estamos seguros de la bondad del negocio que proponemos.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo
JUDICIAL
LA BUENA CASA-QUINTA
Tucuman esquina Ecuador

¡¡Hermosísimo terreno!!—!!135 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 18 cts. á Tucuman!!—!!Buenos y cómodos edificios!!—!!Gran mirador forma octagonal!!—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 350,310
VENTA AD-CORPUS

El Martes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue.

EDIFICIO—5 piezas de material pisos de baldosas, techo azotea, corredor, 4 habitaciones más piso de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 noria, palomar de material, pozo de balde, 2 piezas una alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octagonal, pisos de baldosas, 1 corredor, 8 tirantes verticales por costado, gran escalera al mirador reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con zarzo de fierro, árboles frutales, etc. etc. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto.

Por el mismo
JUDICIAL
Las magníficas haciendas
DE LAS ESTANCIAS
La Isabel y Santa Rosa

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar La mejor sangre y los mas bellos tipos!! Venta ordenada por el señor Juez Dr. Bustos, Testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch.

Bases ínfimas—Al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las ínfimas bases fijadas y al contado, las haciendas que mas abajo detallamos y que existen en las Estancias "La Isabel" y "Santa Rosa".

Estancia «La Isabel»

2 Padrillos mestizos, base de venta	631 ps cju
4 " "	133
61 Yeguas	67
[illegible]	40
[illegible]	192
Caballos	20
1 carnero importado	1170 m/c
4 " padres	1000
[illegible]	40
155 ovejas finas	30
232 " regulares	10
1755 " mestizas	19
25 carneros padres	70
2956 cabezas vacuno	154
12 ciñuelaros	206
3 burros	400
148 cabezas vacuno mestizas	200
118 " " "	214
5 bueyes	300
Boleto de marca	2000
" señal	
PUESTO TORALES	
784 ovejas mestizas	18 ps cju
15 carneros	65
PUESTO GUZMAN	
833 ovejas	17 ps cju
19 carneros	65
Boleto de señal	100
PUESTO PALAVECINO	
1163 ovejas	18 ps cju
15 carneros	60
PUESTO GONZALEZ	
1213 ovejas	18 ps cju
130 carneros	95
Boleto de señal	100
PUESTO RODRIGUEZ	
417 ovejas	18 ps cju
PUESTO QUINTO DEL PUENTE	
930 ovejas	16 ps cju
15 carneros	60
PUESTO BENITEZ	
739 ovejas	16 ps cju
12 carneros	60
Boleto de señal	100
Estancia «Santa Rosa»	
1 carnero Rambouillet base	1600 m/c
203 ovejas merinas, base de venta	37
1430 ovejas al corte á id id	18
25 carneros misma majada id	60
493 ovejas al corte id id	18
1 boleto señal	100
85 carneros nuevos	66
1246 cabezas vacuno de rodeo grande	140
785 cabezas vacuno	146
15 cañuelos	251
8 bueyes	300
237 cabezas vacuno del rodeo de Silvano	215
15 cabezas mestizas incluso los 4 toros	40
285 yeguas al corte	200
30 caballos nuevos	400
1 burro	
PUESTO HERNANDEZ	
31 carneros base de venta	80 ps m/c
[illegible] ovejas	17
Boleto de señal	100
PUESTO PORTALES	
1003 ovejas base de venta	17 ps m/c
10 carneros padres	65
Boleto señal	100
PUESTO RIVERO	
[illegible] ovejas base de venta	17 ps cju
18 carneros	65
Boleto señal	100
PUESTO LUCERO	
[illegible] ovejas, base de venta	18 ps cju
19 carneros	65
Boleto señal	100
PUESTO MENDOZA	
1188 ovejas, base de venta	19 ps m/c
20 carneros	60
19 carneros	
Boleto señal	100
PUESTO SANTA ROSA	
[illegible]	[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
¡Alerta Sres. capitalistas!
La gran casa de altos y bajos
CALLE DE CHARCAS 225 á 227

¡¡Construccion sólida y elegante!!—Inmensa cantidad de familia en el barrio—¡¡Tramway en la puerta!!—10 mts 19 cts de frente al S. por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11 etc. etc.—No hay nada más barato.

En base ínfima 350,397 ps mjc.
Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch, órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus

El Lunes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos, y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que deseen vivir cómoda y lujosamente. Llamamos la atencion á los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos, y les rogamos la visiten pues sin exagerar en decir que la casa vale no menos de 500000 ps mjc.

Los títulos son perfectos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m31

Por el mismo
JUDICIAL
Una buena propiedad al Norte
En la gran calle de Santa-Fé núm. 411

Tramways en todas direcciones, 9 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos rasos de yeso, etc, etc, etc. En el paraje más aristocrático de la Capital. 8 mts 56 cent de frente al S. por 42 mts 90 cent. al N. La base 203,435 ps mjc. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Es una gran pichincha. Venta Ad-Corpus.

El Lunes 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la gran calle de Santa-Fé núm. 411.

Llamamos la atencion de todos sobre las condiciones ventajosas de la propiedad que ofrecemos, é invitamos á los señores especuladores á visitar la propiedad que puede bien convenirles.

La venta será como siempre, ad-corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo. más datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m20

Por el mismo
JUDICIAL
La gran propiedad de renta
Cuyo núm. 705

Sobre un hermoso terreno—Espléndido y sólido edificio—25 hermosas piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso puertas y celosías de cedro etc. La propiedad no puede ser mejor—¡¡El paraje es lindísimo!!—¡¡Buena y segura renta!—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zabaleta de Lynch—Orden del señor Juez Dr. Bustos.

Base ínfima ps. mjc. 544,250
Venta Ad-Corpus

El martes 10 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y al contado, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle Cuyo 705.

TERRENO—10 ms 35 cts. frente al Sud por 62 ms. 90 cts. de fondo, provinieodose que la línea del costado O. desde el frente á la calle, cierra hasta los 18 ms. siendo á esta altura 10 ms. 20 cts. de ancho y de allí á los 13 ms. 17 cts. vuelve á cerrar por ser oblícua la línea de dicho costado, teniendo á esta altura 16 ms. 70 cts. de ancho el terreno, principiando desde allí y sobre el mismo costado un martillo en contra de 64 cts. de ancho por 31 ms. 73 cts. de largo hasta el fondo, siguiendo la línea oblícua, terminando en su frente de fondo en 13 ms. 70 cts.

EDIFICIO—20 piezas de azotea pisos de tabla, cielos rasos de yeso, parel y zócalo en las piezas al costado E cielos rasos de lienzo empapelados y zócalos, en el costado O, cochera piso de ladrillo, cocina, letrina 4 piezas altas, pisos de piedra, etc. aljibe con brocal, dos piezas bajas al fondo etc. etc. y mil otros detalles.

El comprador entregará una seña igual el 5 ojo de la suma que adquiera la finca

Por el mismo
JUDICIAL
Las magníficas Estancias
LA ISABEL Y SANTA ROSA
En el partido del Baradero

El mejor campo en la Provincia de Buenos Aires. Ricos y abundantes pastos de primer órden. Grandes y cómodos edificios. Poblaciones, alambrados, cercos, corrales tras corrales etc. Inmensa cantidad de comodidades. Tasacion muy baja. Venta en 9 lotes. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch Orden del Sr Juez Bustos En nuestra casa, San Martin 51

El jueves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por una suma mayor que la base fijada y el contado, los 2 magníficos establecimientos La Isabel y Santa Rosa, en la Provincia de Bs As, en el partido del Baradero.

La venta será hecha en 9 lotes en la forma y modo que se detalla.

Terrenos de la Isabel y Santa Rosa
Tasaciones por mejoras

LOTE N. 1	
695 varas cerco exterior á ps. 8	$ 5060
5340 id del frente á ps 8	42720
Edificios, cercos, etc, en la Estancia Sta. Rosa	[illegible]550
8 portadas	2400
	285750
Este lote contiene 8.928,000 varas cuad. igual 396,800 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	436480
Base de venta ps mjc	722230
LOTE N. 2	
Puestos Portales	10344
2,916 vs cerco exterior á ps 8	23328
Puesto Hernandez	28880
	62552
Este lote contiene 12,000,000 de varas cuad. igual 533,333 de cuad. á ps 1,100 la cuadra	586666
Base de venta ps mjc	649218
LOTE N. 3	
7033 vs cerco exterior á ps 8	56264
Puesto Rivero	26018
La Chacra	6600
	88482
Este lote contiene 12.000,000 de vs cuad igual 533,333 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	586660
Base de venta ps mjc	695148
LOTE N. 4	
5340 vs cerco en el frente á ps 8	42720
Edificios, cerco, etc. en la estancia La Isabel	343376
La Chacra	52918
	439014
Este lote contiene 13.259,580 vs cuad. igual 589,314 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	648245
Base de venta ps mjo	1087259
LOTE N. 5	
Este lote contiene 10 803,780 vs cuad. igual 480,168 de cuadras á ps 1,100 la cuadra. Base de venta ps mjc	528184
LOTE N. 6	
2729 varas cerco exterior á ps. 8	21832
Puesto Torales	9378
Id Mendoza	7235
	38445
Este lote contiene 8.864,640 varas cuad. igual 393,984 de cuadras, á 1,100 la cuadra	433382
Base para la venta ps. mjc.	471827
LOTE N. 7	
6054 vs. cerco exterior á ps. 8	53232
Puesto Guzman	7764
Id Palavecino	10910
	71906
Este lote contiene 10.664,250 vs. cuad. igual 473,966 de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra	521362
Base de venta ps. mjc.	593[illegible]68
LOTE N. 8	
2950 vs. alambrado exterior á ps. 8	23600
Puesto Gonzalez	11700
Id José M. Rodriguez	1530
	36830
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473,966 de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	558102
LOTE No. 9	
7640 vs. alambrado exterior á ps. 8	61120
Puesto del puente	23870
Id Benitez	15873
	99863
Este lote contiene 11.599,600 varas cuad igual 515,533 de cuadras, á ps 1,100 la cuadra	567086
Base de venta $ m/c	666949

NOTA IMPORTANTE—El remate se realizará aún con mal tiempo. El comprador entregará el 5 ojo del valor de la venta en el instante de firmar el boleto.

OTRA—La posesion del campo se dará á los Sres. compradores hasta 3 meses despues del dia de la compra. ju8

Por el mismo
JUDICIAL
Buena casa para familia
CALLE DE PARAGUAY Núm. 300

8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts 70 cts. de fondo. Trece cómodas habitaciones, cocina, letrina, etc., etc. Por órden del Sr. Juez á 1ra. Instancia Dr. Bustos. Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Tasacion y base de venta 170,321 ps mjo—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Patricio Lynch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta fijada debe con justicia llamar la atencion de los señores especuladores.

Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo. La venta será ad-corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo
JUDICIAL

Calle de Tucuman 348 al 350, buena y sólida propiedad sobre un terreno de 15 metros 16 cts de frente al N. por 61 mts 13 cts de fondo, 14 buenas piezas de material, pisos de madera y baldosas, 3 hermosos patios pisos de piedra y baldosas, zaguan piso mármol, aljibe, gas, aguas corrientes, parral, árboles, etc. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch, por órden del Sr Juez Dr. Bustos. Base regulada, 450,000 pesos mjc. Venta Ad-Corpus. ¡¡Alerta señores especuladores!!

El Miércoles 4 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por una suma que exceda á la base fijada y al contado por órden del Sr. Juez, Dr. Bustos, la magnífica finca á que nos referimos, ubicada en la calle Tucuman 348 al 350.

Rogamos á los especuladores en fincas, visiten é inspeccionen la propiedad que ofrecemos, cuya ínfima base de venta garantisa una excelente colocacion de capital.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Lacasa, en el Cabildo. Otros detalles en nuestra casa.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo
JUDICIAL
CASA-QUINTA en EL TIGRE
EN EL MEJOR PARAJE
MUY PINTORESCO

50 mts. frente por 103 mts. fondo. buen edificio alto y bajo, 9 hermosas habitaciones corredor, gran jardín, árboles y plantas. Testamentaria de Don Patricio Lynch y Da Isabel Z. de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Base ínfima 109,350 ps mjc. Venta Ad-Corpus. En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles, 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y por órden del Sr. Juez antes dicho—la buena casa-quinta á que nos referimos, situada en el paraje mas lindo del Tigre.

Recomendamos el lindo recreo á las personas de gusto que deseen vivir en un sitio lindo y [illegible] á los especuladores que es la quinta [illegible]

Los títulos son perfectos, el comprador entregará el 5 [illegible] de la venta, en el acto de firmar el boleto—El re[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
ES UNA BUENA CASA
En la calle de Uruguay No. 192

8 metros 41 cts frente á Sur 53 metros 22 cts 9 piezas, pisos de madera, cielos rasos etc cocina, letrina, aljibe, patios embaldosados, órden del señor Juez Dr. Bustos. Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch y de Doña Isabel Zabaleta de Lynch ¡Alerta pobres y ricos! Base ínfima 135,115 $ mjc. Venta Ad-Corpus.

El Martes 3 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos la casita á que nos referimos ubicada en la calle de Uruguay 192.

Todas las personas que deseen colocar bien su dinero, deben visitar la propiedad que anunciamos, pues es un negocio ventajoso por su proximidad al centro de la Ciudad y sus buenas condiciones.

Venta ad-corpus. Títulos perfectos.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo
UNA LINDA CASA QUINTA
En el pintoresco pueblo de Belgrano
En la calle Maipú núm. 57

57 metros á la calle Maipú por 43 metros 70 cts á la calle Pavon. ¡Inmensas comodidades! 14 hermosas piezas, gran jardín y quinta. ¡Todo el gran terreno cercado de pared! ¡depósito para agua! ¡pozo! corredores etc. etc. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Doña Isabel Zabaleta de Lynch, órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos. Base ínfima 249,636 pesos mjc. Venta Ad-Corpus.

El Lunes 2 de Julio á las 4 p. m., venderemos por órden de dicho señor Juez y por una suma mayor que la base fijada, la preciosa casa-quinta á que nos referimos, ubicada en la calle Maipú 57 en el mejor paraje del pintoresco Belgrano. La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 por ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo
JUDICIAL
14 hermosos lotes de terreno
En las calles Chile, Independencia, Alberti y Saavedra
¡Con bases regaladas casi gratis!
¡No hay terrenos mas lindos!

Barrio de seguro é inmenso porvenir—Alerta señores especuladores—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos!

El Sábado 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por mas precio que las bases fijadas, los lotes de terreno, á saber:

LOTE núm. 7—manzana núm. 8 calle de Chile entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al N. por 44 mts. 18 cts. de fondo. Base de venta 4800 ps. m/c.

LOTE núm. 13—Saavedra entre Chile é Independencia, 8 mts. 66 cts. frente al O. por 40 mts. 26 cts. de fondo, terminando en el frente del fondo en 10 mts. 39 cts. Base 4330 ps. m/c.

LOTE núm. 14—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 14 cts. de fondo por el costado S. y 40 mts. 26 cts. por el costado N. Base 4150 ps m/c.

LOTE núm. 15—8 mts. 66 cts. frente al O. por 29 mts. 35 cts. fondo por el costado S. y 30 mts. 31 cts. por el costado N. Base 3500 ps m/c.

LOTE núm. 16—Independencia esquina Saavedra, 17 mts. 32 cts. frente al S. calle Independencia por 25 mts. 98 cts. de fondo al N. terminando en su frente de fondo en 20 mts. 70 cts. Base 8660.

LOTE núm. 18—Independencia entre Alberti y Saavedra. 8 mts 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base 3000.

LOTE núm 19—8 mts. 60 cts. frente al Sud. por 44 mts 16 cts. fondo. Base 4800 ps.

LOTE núm. 20—8 mts. 66 cts. al Sud. 40 mts. 38 cts. fondo. Base 4230 ps m/c.

LOTE núm. 21—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 60 cts. fondo. Base 4830. ps.

LOTE núm. 22—8 mts. 66 cts. frente al S. por 45 mts. 03 cts. fondo. Base 4900, ps.

LOTE núm. 25—Independencia esquina Alberti, 17 mts. 32 cts. frente al Sud. calle Independencia por 25 mts. 98 cts. con frente á Alberti. Base 8660 ps m/c.

LOTE núm. 28—Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al E. por 34 mts. 64 cts. fondo al O. terminando en su frente del fondo en 12 mts. 12 cts. Base. 5898. ps m/c.

LOTE núm. 8—Manzana núm. 2 Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al O. por 34 mts. 64 cts. fondo, terminando en su frente de fondo en 16 mts. 02 cts. Base ps m/c. 6625.

LOTE núm. 17—Manzana núm. 1 Independencia entre Pichincha y calle Nueva 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base de venta 8660 ps. m/c.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m31

Por el mismo
JUDICIAL
SOBRE UN BUEN TERRENO
Una linda casa para familia
Calle de Charcas Num. 161

6 ms. 92 cts. de frente al S. por 33 ms. 18 cts. de fondo—8 cómodas habitaciones, pisos de madera, y baldosas, cocina, letrina. Testamentaria de D. Patricio Lynch, y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch órden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 102,805 ps mjc
Venta ad-corpus

El Jueves 5 de Julio á las 2 de la tarde en punto, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la buena casa á que nos referimos aparente para familia.

Con todas las mas indispensables comodidades y en buen barrio, la casa que ofrecemos debe ser adquirida por cualquier persona que desée vivir á su dinero una colocacion escelente.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. Lacasa.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE LAS EXISTENCIAS
DE LA MERCERIA
CALLE VENEZUELA ESQUINA DE PIEDRAS Núm. 263
EL 30 DE JUNIO A LAS 11 de la mañana

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de Don Lucio E. Reynoso Juez Comisario del concurso de Don Luis G. Malga, se procederá á vender en remate público por el martillero Don Francisco Bulnes todas las existencias del negocio de mercería del espresado concurso sitas en la calle de Venezuela núm. 263 esquina á Piedras. Buenos Aires Junio 20 de 1883. Juan G. Araujo, Secretario. Cabildo 2o. patio. jn23

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El Viernes 7 de Julio á las 12 del dia, se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.

El primer lote se compone de 2 leguas cuadradas, igual á 5393,hect y 25 cent. Este campo está situado en el Departamento de San Justo paraje denominado "[illegible] Montes" teniendo por linderos [illegible] al Norte la suerte núm. 10, por el naciente [illegible] con derechos que se creen ser de los Ramallo[illegible]

El 2º lote se compone de 2 leguas, 1064 cuadras y 10,171 varas cuadradas, situado tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salidas Poscas, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el naciente con los núms. 7 y 10.

Este campo se venderá todo en un solo lote y la base de venta bajísima será de 100 $. Los títulos se encuentran en la calle de Alsina 79 para ser revisados y donde tendrá lugar el remate aunque llueva.

NOTA—El comprador, sin escepcion, entregará en el acto de firmar el boleto el 10 ojo en garantía de la compra. j23

Ramon Gomez y Ca.
EXTRA-JUDICIAL
De 1|2 legua de campo
CON AGUADAS Y PASTOS TIERNOS
PARTIDO DE LAS FLORES
A 8 LEGUAS DEL PUEBLO
6 de la Estacion Colorado F. C. S.
Base de venta 400,000 $ la legua
¡Muy barato! ¡Regalado!

El domingo 1 del entrante mes de Julio, á las 2 de la tarde procederemos, por órden terminante de sus dueños, á vender en remate público y bajo la base arriba mencionada, en nuestra casa, Florida 22, segundo patio, una y media legua de campo, apropiado por la calidad de sus pastos para la cría de ganado lanar y vacuno.

Este campo dista sólo 5 leguas del Saladillo donde pronto llegará el tren 8 leguas del pueblo de las Flores y 6 de la Estacion Colorado del ferro-carril del Sud, lindando con los señores Sscan y José Pinel, laguna chica, y señores Lozano y Santillan.

Cada puesto, paga por un rádio de 100 cuadras de 5 á 6000 ps mjo por año, siendo sumamente baja la base fijada con relacion á la renta que produce y á que estos campos jamas se inundan.

Inútil creemos, llamar la atencion de las personas que se dedican á la cría de ganadería sobre la bondad de estos campos, pues pocas veces se ofrece la ocasion de encontrar tan buenos en venta.

Títulos de primer órden y por más informes ocurrir Florida 22. jul8

M. Victorica y Ca.
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA FINCA
MUY CENTRAL
Calle Piedad Núms. 314 y 316

El día 3 de Julio á las 3 p. m. con arreglo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. Dn. Emiliano García se hace saber que el dia tres del entrante Julio se procederá á la venta por los Martilleros Mateo Victorica y Ca. de una finca de propiedad de Don Estéban Tiscornia situada en esta ciudad en la calle de Piedad núm. 314 y 316, cuya estencion se compone de siete varas cincuenta cs. igual á 6 metros 50 cts. de frente, al Norte con 31 vs. 25 cts. ó sean 27 metros 5 cts. de fondo, al Sud prolongándose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 22 vs. 25 cts. ó sean 17 metros 28 cts. se encuentra un martillo á favor de la casa compuesto de 3 vs. 10 cts. igual á 1 metro 79 cts. de largo hasta el fondo. El edificio consta de una pieza y zaguan á la calle techo de teja antigua, entre piso de madera, piso de baldosa, vereda de piedra inglesa al frente de la calle, dos piezas en el primer pátio, al costado Oeste de tabique de medio ladrillo en cal, techo de azotea, pisos de baldosa de primera, embaldosado el primero y el segundo pátio aljibe con brocal y pilares de hierro, un pequeño cuarto de madera, dos escaleras, una de ellas deteriorada, habiendo sido tasado el edificio y el terreno en la suma de 10,465 $ con 20 cents. cuya venta se realizará el día señalado, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 6,947 $ con 47 cents. ó sean 173,680 pesos con 75 cents. Buenos Aires Junio 21 de 1883—Pedro Oedrea, Secretario. ju24

Julio Viale
De comestibles y bebidas
El Miércoles 27 de Junio
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre. 30 bolsas papel de hilo, 30 bolsas café, 30 cajones té, 30 id vino Oporto, 100 id papel, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste. 100 bordalesas vino Burdeos. 200 cajones [illegible], 100 cajones pasas de Málaga, 30 latas dulces membrillo, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, 50 bolsas nueces, 30 id té, 30 id pasas de Mendoza, 100 id ciruelas, 30 id ciruelas en latas, 50 id [illegible]

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
UNA CASA
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
CALLE SAN MARTIN N. 33

Primera tasacion	52,686.50 ps mjc.
Segunda	39,514 "
Base de venta 2|3 partes	26,343 "

El Domingo 8 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender la finca mencionada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Juan A. Carbonell autorizado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á la venta en público remate el dia que él señale, de una finca situada en el Partido de Belgrano, calle de San Martin 33, edificada en terreno compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al Sud, por 21 metros 650 milímetros de fondo al Norte, con 4 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasada en la suma 52,686 ps mjc. habiéndose rebajado el 25 ojo de dicha suma, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos en que se ha ordenado la venta, son los seguidos por don Juan Ratto contra la testamentaria de D. Bernardo Carullo, que tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—Federico Isla.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, por otros datos al escritorio Moreno 78. j2

Por el mismo
JUDICIAL
DE 1250 OVEJAS
EN AYACUCHO
AL CONTADO

El martes 10 de Julio á las doce en punto, procederé á vender, en el puesto que tenia D. Pedro Minondo en el campo de Patalogoity, á dos leguas de Ayacucho, lo que indica el siguiente—

EDICTO JUDICIAL—En los autos testamentarios de D. Pedro Minondo, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado q' el martillero D. Juan A. Carbonell proceda, al dia q' señale, á la venta en público remate de los siguientes bienes: mil doscientas cincuenta ovejas, dos yeguas, dos potrillos, una potranca, dos caballos, un boleto señal de oveja, cuarenta chapas de fierro, quince listones finos, doce tijeras pino, dos puertas pino, cuarenta y siete lienzos de corral, ciento siete estacones de ñandubay, dos palas anchas, una pala média luna, dos bebidas, veinte y dos cueros pelados, quince cueros lana, trece con lana entera, catorce corderos, cuatro camisas color, dos ponchos pampas, otro de paño, un cojinillo hilo y un sobrepuesto carpincho. Los autos en que se ha ordenado esta venta, tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 8 de 1883.—Federico Isla.

NOTA—La venta es al contado. Los compradores deberán recibirse en el dia de verificada esto, por otros datos al escritorio, Moreno 78 jn12.

Por el mismo
JUDICIAL
De 890 ovejas y 27 animales vacunos

El Domingo 20 de Julio á las 12 en punto, en el Establecimiento conocido por de Don Pedro Alguilar, en el Partido de Moreno, venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, 800 ovejas al Corte (mitad de una majada de 1.600) tasadas á $7 $—27 animales vacunos tasados á 300 $—6 caballos á 300 ps. y dos potrillos á 50 ps.

La venta es al contado y no se podrá admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion y la entrega será hecha en el acto de verificada la venta que ha sido ordenada en los autos testamentarios de Don Pedro Aguilar que tramitan por la secretaría á cargo del Escribano Don Luis Guerello, en el Cabildo.

Por otros datos Moreno núm. 78. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
EN LAS FLORES
El Domingo 1º de Julio
á las 4 p. m.
UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Y 4 solares de terreno
Base bajísima 45000 $ mjc todo

El edificio de material edificado en terreno de 43 mts por 43 mts. se compone de 8 departamentos con techos de fierro y paja á tienen piso de madera, 1 de baldosa, 2 de tierra y el último de ladrillo, corredores, depósitos, gallinero, palomar, chiquero, letrina, caballeriza, árboles etc.

Los 4 solares son los señalados con las letras C. D. J y K. de la manzana núm. 44. todos cercados con pared de material, miden 2,990 mts. cuadrados ó lo que es igual 34 mts. 645 lineales por los costados S E y N O y 86 mts. 65 por los costados N E y S O en uno hay una cochera, árboles etc., etc.

Los títulos son de primer órden y esta venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr don Aditardo Heredia, ha ordenado en el juicio seguido por don Ventura Vidal y Flores contra don José Vidal sobre entrega de bienes, se proceda por el martillero don Juan A. Carbonell, á la venta en público remate de una finca propiedad del demandado ubicada en el partido de las Flores calle de Libertad: dicha propiedad se compone de 1674 mts. 89 cent. cuadrados, linda por el frente al Nor-Este con la calle Libertad, al Nor-Oeste con la calle de Rivadavia, al Sud Oeste con otros solares del mismo y al Sud-Este con el solar B. de la manzana núm 44 perteneciente á don Santiago San Martin, y cuatro solares mas señalado con las letras C. D. J. y K. de la manzana núm. 44. Base para la venta $ 45,000 m/c. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que se encuentra adscripto el que suscribe, ó al Escritorio del martillero calle Moreno núm. 78.—Buenos Aires, Junio 11 de 1883.—Emilio del Valle.—Escribano público.

NOTA—Se venderá todo en un lote ó en fracciones á gusto de los interesados. El comprador entregará el ojo al firmar el boleto en seña. En el acto se venderán tres objetos que estarán á la vista. jn12

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES
Tienda! Mercería, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y accesorios.

LOS VIERNES
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 CARRUAJES
De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.

DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 8 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para haciendas.

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidarse. jn5

Ebbeke y Diekelmann
Calle Perú N. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Mártes 26 del corriente
á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un variado surtido de artículos para

Tenderos
Merceros
Roperos, etc.

Y EN SEGUIDA
AL CONTADO
Por cuenta de Seguros

7 cajs. con 2640 pañuelos rebozo
2 " " casimir negro fino
4 " "
4 " " tricotas finas
1 " " mantas
jn24

Por el mismo
En los depósitos de las Catalinas
AVERIAS
Por CUENTA de SEGUROS
567 bolsas arroz Glacé
DEL PIAMONTE

El miércoles 27 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de arroz arriba mencionada en lotes al gusto de los compradores.

En seguida—83 cajones castañas frescas, 32 latas aceite de Genova, 100 cajones pasas de higo. jn24

Duarte y Wright
De mercaderías
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
EL LUNES 25 DEL COR'TE
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte, como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS
SOMBREROS
COTINES
BIGOÑAS
FRANELAS
USO DOMESTICO
ROPA HECHA
CORSEES
CAMISAS
MERINOS
TOHALLAS
TARTANES
CACHEMIRES
FRAZADAS
ALPACAS
ALEMANESCOS
MEDIAS

Bombasí, calzado, pañuelos, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. ju 4

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 8 DE JULIO
A LAS 4
DE UNA CASITA
CALLE MONTEVIDEO 367

Esta casita consta de 2 piezas, pozo y letrina, con terreno de 8 vs de frente al O. por 17 vs 80 cts de fondo al Este.

Base de venta ps. 15,624 mjc.
Alquiler mensual pesos 350 mjc.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Ana Hasiaulqui; se encuentra tasada en 29,438 ps. 90 cents mjc, base de venta las dos terceras partes que son 19,626 ps mjc.

NOTA—Para ver los autos, á la Secretaría de D. Sebastian Martinez, ó al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. m31

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 24 DE JUNIO
A LAS 4 P. M.
De un hermoso terreno
CALLE ALSINA
NS. 35, 37, 43 Y 45
Entre Defensa y Balcarce
LINDANDO CON EL CONGRESO
Suspendido por órden Judicial.

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 1º DE JULIO
A LAS 3
DE 3 LOTES
DE TERENO

Estos terrenos se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Andrés Avalos Pedraza y Cármen de los Santos.

Primer lote—Consta de 42 metros 43 cent. de frente á la calle de Tucuman, ó sea frente, al Norte, por 55 metros 50 centímetros de fondo, tasado en 14,162 pesos mjc., base de venta, sus dos terceras partes que son ps. 9,430 mjc.

Segundo lote—65 metros 63 cent. frente á Tucuman, por 55 metros 34 cent. de fondo al Sud, tasado en ps. $1,639 mjc. base de venta 14,460 mjc.

Tercer lote—8 metros con 27 cent. de frente á la calle General Lavalle, por 55 metros 60 cent. de fondo tasados en ps. 2.760,87 cent. mjc.; base de venta ps 1850 mjc

Estos terrenos se encuentran entre las calles Bollini Bulnes, estas calles poco conocidas, están pasando la Estacion del Tramway Anglo Argentino calle de Rivadavia, siguiendo derecho hasta Tucuman encontrarán la bandera el dia del remate.

NOTA—Para ver los autos, á la oficina del Secretario Lacasa, en Cabildo, ó al rematador Perú 141. á las 2 de la tarde. m24

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 15 de Julio
A las 4 de la tarde
Calle Florida esquina á Charcas
Base de venta ps. 180,000 mjc. ó sean 7,200 ps. fts.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Carlota Perez de Ibero y tramita por la secretaría de D. Julio Fernandes, (en Cabildo).

Consta su edificio de 10 habitaciones, pozo, cocina y letrina y vereda de piedra al frente, 5 habitaciones son de tabla y 5 de techos de azotea.

Terreno irregular

Forma esquina á Florida y Charcas, 9 metros 60 centímetros de frente al Este, Florida, por 19 m. 60 cents. de fondo por el costado Norte, Charcas, á los 16 metros 50 centímetros por el costado Sud, tiene un martillo á su favor de 6 metros 70 centímetros, otro martillo á su favor de 1 metro 8 centímetros de largo por 3 metros 80 centímetros de ancho y en su frente del fondo ensancha á 18 metros 40 centímetros

PLANO

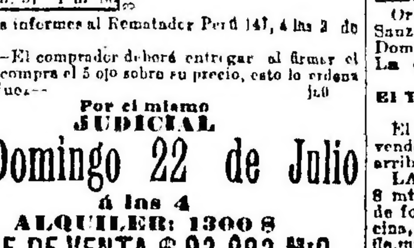

Por mas informes al Rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—El comprador deberá entregar al firmar el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio, esto lo ordena el señor Juez. jn9

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 22 de Julio
á las 4
ALQUILER: 1300 $
BASE DE VENTA $ 93,083 MJO
En la calle de Entre-Rios 126 y 128
Entre Moreno y Belgrano

Esta casa se encuentra hecha en cal, su construccion es á la moderna, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de baldoza y tabla, cielo raso en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas.

La casa baja se compone de 5 habitaciones, cocina y letrina, los altos tienen 6 piezas, cocina y letrina, los pisos son de baldosa, 3 ventanas al frente con celosías de cedro, galerías cerradas con cierro de vidrieras con vidrios de color, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de id, en terreno de 8 vs 25 cts. de frente al Oeste por 17 vs 80 cts. de fondo al Este. Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Honoria Miranda de Lacasa.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador dará al recibir el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio en garantía de la compra. Por más datos al escritorio Perú 141. á las 2.

Por ver los títulos á la Oficina del Dr. Meson en cabildo. jn13

Milani hermanos
JUDICIAL—EN EL TUYO
DE UNA LEGUA
DE CAMPO DE PRIMERA CLASE
Con aguadas permanentes
PASTOS MATIZADOS
Base de venta 680,000 pesos
El Viernes 29 del corriente Junio
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra Instancia de este Departamento, Dr. D. Remigio Molinas, el campo perteneciente á la testamentaria de doña María de los Santos Montes del Pavon, que existe en el partido del Tuyú, en el juicio que sigue D. Alfredo C. Fernandez por cobro de pesos, y cuyo detalle es como sigue:

Una fraccion de campo compuesta de una legua, lindando por el Norte con D. Inocencio Farias, al Sud con el señor Peña, al Este con campos de don Cárlos Guerrero y al Oeste con la sucesion de don Manuel Alejandro.

La calidad de este campo es sobresaliente; podemos garantirlo.

La estancia tiene un buen edificio compuesto de cinco piezas de madera, quinta, etc, etc, y algunos puestos todo lo que está tasado en la cantidad de 670,0 0 pesos mjc., siendo las 2/3 partes, ó sean 680,000 pesos, la base de venta.

El remate lo daremos en nuestra casa Estados-Unidos 59, altos.

Títulos garantidos.

Exijiremos al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

NOTA—De órden Judicial se ha suspendido en la fecha el remate que precede tan solo en la parte que se refiere á la área de campo adjudicada á los herederos Don Manuel Pavon y Da. Pilar Pavon de Inesa consistente en 419 cuadras cuadradas.

Así, pues, el remate se practicará tan solo del campo adjudicado á los demas herederos. Por mas datos al rematador, Dolores. jn9

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
EL DOMINGO 1º DE JULIO A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil de este Departamento, Dr. D. Remigio Molinas dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de doña Jacinta Girado, que hay en Chascomús en la forma siguiente:

Un terreno formando esquina con las calles Alsina y Lavalle compuesto de 24 vs de frente por igual de fondo, con 6 piezas recientemente construidas, zaguan, aljibe cocina, todas de azotea, maderas fuertes, umbrales de mármol, el piso del patio embaldosado, vereda ala calle, muy buena, tasada en 50,250 pesos siendo la base de venta 30,500 que son sus 2/3 partes.

Otra propiedad situada en la calle San Martin frente á la casa del Sr. D. Ignacio Uranue, con un terreno compuesto por 10 metros 60 centímetros de frente á la calle San Martin por 25 m. 60 cts. de fondo á la calle Lavalle con algun edificio en mal estado, pozo de balde, etc. etc. tasado en 6 000 pesos no admitiéndose ofertas que no exceda de 9,000 pesos que son sus 2/3 partes.

El remate lo daremos en la primera de estas propiedades el dia y hora que indicamos.

Exijiremos á los compradores el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Por mas datos á nuestro escritorio Estados Unidos 59, Dolores. jn15

Rufino Degreeff
3 leguas de campo superior
EN TRES ARROYOS
PARTIDO DE PRINGLES
Pastos tiernos en su mayor parte
Ocupado con vacas y ovejas
Sobre el arroyo "Indio Rico"
Base de venta 300,000 $ la legua
Pagaderos en 7 años

El Martes 26 de Junio á las 3 de la tarde, en mi casa Piedad 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba mencionado situado en 3 "Arroyos" y ubicado en el Partido de Pringles.

En el plano de la Provincia de Bs As construido por Moneko en 1881, está señalado con el nombre de Antonio Carozzi, linda por el frente con el arroyo "Indio Rico" con don Julian Lopez Villarino, don Gregorio Faraminan, don José Ratto, don Santiago Hourcade y D. Cecilio Lopez.

El campo esta arrendado á D. Francisco Mármol por 4 años; falta año para vencerse 21 meses, está ocupado en su mayor parte con ovejas, tiene diez y seis leguas de B. his, Blanca está mensurado y amojonado, pasará pronto por él, el Ferro-carril en construccion del Tandil á Juarez.

Se establece como base de venta 300,000 ps. legua pagaderos el 20 ojo al contado y el resto en siete anualidades con el interés de 7 ojo al año.

Campos linderos á éste se han vendido recientemente á 600,000 ps legua y mas.

Para ver el plano y mas datos, ocurrir á mi casa calle Piedad 80. ju8

Isidoro de la Sota
JUDICIAL
En el Pueblo de Junin
De hacienda vacuna y yeguariza

El dia 8 de Julio próximo, procederé á rematar en la chacra de D. Pantaleon Chaves, ubicada en el ejido de este partido y de pertenencia de las testamentarias de D. Benjamin Chaves y Da. Segunda Vargas de Chaves, doscientos cincuenta y cinco animales yeguarizos, y cien animales vacunos, siendo todos ellos al corte, en buen estado de gordura y muy excelente clase, bajo la ínfima base de cuarenta pesos moneda corriente los animales yeguarizos y de ciento veinte los vacunos, con arreglo al Edicto Judicial, que á continuacion se transcribe:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Francisco Ramos Mejías, se hace saber que ha sido nombrado el martillero D. Isidoro de la Sota para proceder á la venta en público remate el dia que éste designare, de los siguientes bienes de pertenencia de las testamentarias de D. Benjamin Chaves y de Da. Segunda Vargas, los cuales se encuentran en el partido de Junin; á saber: doscientos cincuenta y cinco animales yeguarizos al corte, tasados á ciento ochenta pesos moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—Ricardo H. Wright. ju8

Kern y Paz
De una magnífica propiedad
DONDE NADIE VENDE
En el mejor paraje de esta Ciudad
CALLE DEFENSA 771
Frente á la quinta de Lezama
TASACION
[illegible] $ mjc con 44 cents.
Base de venta las 2/3 partes son 2634 $ 96 cts. moneda nacional

El Domingo 24 del corriente á las 3 p. m. procederemos á la venta en remate por órden del Juez Dr. D. Martin Bustos de la casa Defensa 771, por ejecucion seguida contra Dña. Angela Cortés de Izmbusquini.

Esta magnífica propiedad tiene 8 metros y 61 centímetros de frente al Este por 60 metros y 26 cts. de fondo al Oeste, inclusive sus medianerías teniendo en el fondo 70 cts tiene 4 piezas perfectamente edificadas con techos de costaneras tirantes y puertas de madera duras, umbrales de mármol, pisos de mosaicos etc. aljibe, cocina, letrina y demás oficinas necesarias para una casa de familia. Por mas datos pueden los interesados ocurrir á los Rematadores Victoria 78. ju6

José A. Chaves
JUDICIAL
Dos importantes propiedades
EN EL PUEBLO
DE LAS FLORES

El Domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde, según el siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. José A. Chaves procederá á vender en remate público, el dia 24 del entrante, dos casas situadas en el pueblo de Las Flores, la primera en la calle de Buenos Aires inmediata á la de América y la segunda en la esquina de las mismas calles. El terreno de la primera se compone de 21 metros 63 centímetros de frente al Sud con 48 metros 28 centímetros de fondo.

El edificio consta de un saguan y tres piezas frente á la calle Buenos Aires, una pieza y cocina, al costado Oeste y una caballeriza al fondo, pozo de balde, cercado el terreno de pared etc: tasado en todos sus ramos en la suma de 45,150 $ m/c, dos terceras partes 30100 ps m/c. El terreno de la segunda se compone de 21 metro 63 cts. de frente al Sud por 43 metros 28 centímetros de fondo. El edificio consta de una esquina y trastienda, dos piezas en seguida y dos formando cuerpo doble, dos piezas y cocina, dos pequeños cuartos, caballeriza, letrina, pozo etc., tasada en todos sus ramos en 48000 ps m/c, dos terceras partes 32400 ps m/c. Se previene que no debe admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones. Las casas pertenecen á D. Gerónimo Peña y se mandan vender por ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscrito—Buenos Aires Mayo 20 de 1883—Ignacio P. Gimenez, Escribano público. j8

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
De una linda casa al Norte
calle Charcas núm. 376 entre Artes y Cerrito
7 metros 71 cts de frente al Norte
por 20 metros 50 centímetros de fondo
Base de venta bajísima $ 94,324
LINDA PICHINCHA

El Domingo 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, la que tiene 6 lindas piezas embaldosadas, umbrales de mármol, dos espléndidos patios, magnífico frente, cocina, letrina, pozo y demás comodidades de una casa de familia lista para habitarla y donde no hay que gastar un solo peso, Todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por término de quince dias, que los martilleros Vicente Hoyo y Ca., han sido nombrados para vender en remate público, la finca calle Charcas núm 376, por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de don ADOLFO MARTINEZ, cuya propiedad mide por el frente al Norte 7 mts. 71 cent. y la que vá angostándose hacia el fondo hasta terminar á 7 mts. 45 cent. por 20 mts. 50 cent. de fondo al Sud, la que ha sido tasada en el año de 1880, en la cantidad de (94 324 ps 27 cents. mjc.) noventa y cuatro mil trescientos veinte y cuatro pesos, veinte y siete cents. mjc. siendo esta la base para la venta por el tiempo transcurrido desde que se practicó dicha tasacion. Por mas datos á la oficina del que suscribo, Buenos Aires Junio 4 de 1883. N. Reynal O'Connor, Cabildo 1er. patio. j8

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA FLORESTA
De una buena casita
y un terreno contiguo frente á la Est. "Floresta"
EN DOS LOTES

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Don Domingo y Don Angel Oredro.

La casita: Base de venta 2|3 partes pfts. 1,221 con 40 cts.
El Terreno: Base de venta 2|3 partes pfts. 138 con 50 cts.

El Domingo 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate la Casa y el terreno arriba espresados, teniendo:

LA CASITA: edificada en un terreno compuesto de 8 mts 66 cts de frente al Nor-Este por 68 mts 155 mils de fondo al Sud-Oeste, tiene 4 piezas de material, cocina, letrina, pisos de madera y baldoza, pozo con brocal de material, cerco de alambre con postes de ñandubay; todo ello tasado en la suma de $ 1,841 con 10 cts. siendo la base para su remate las 2/3 partes.

EL TERRENO: este linda por el fondo con los costados de la casa y tiene 25 mts 980 mils de frente al Nor-Oeste, calle de General Lavalle, por 25 mts 423 mils de fondo en el costado Sud Oeste y 29 mts 691 mils en el costado Sud Este; tasado en la suma de $ 207 con 84 cts y la base de venta serán las 2/3 partes.

Por mas datos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano piso núm. 6. j20

Florencio Fernandez
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE TALCAHUANO N. 67
Entre las de Piedad y Cangallo
Perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Pola de Chanteiro

Tasacion	$ 3940
Base de venta 2|3 partes	2627

El domingo 8 de Julio próximo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de la instancia de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo una casa perteneciente á la testamentaría de doña Rosa Pola de Chanteiro, situada en la calle de Talcahuano núm. 67 compuesta de cuatro piezas, dos de ladrillo y techo de teja y dos de madera y fierro edificada en un terreno de 10 ms 40 cents de frente al Oeste ó sean 11 3/4 vs por 24 ms 20 cents de fondo ó sean 27 vs [illegible] todos sus ramos en la cantidad de 3940 pesos fuertes igual á 98,500 ps mjc siendo la base para la venta 2627 las dos terceras partes de la tasacion que son $ 65,675 [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

NOTA—El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 ojo en efectivo sobre el valor de la venta.

Por mas informes al Rematador Reconquista 89 1/2 jn13

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL
EN EL MISMO PUEBLO
DE ZARATE
POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Julio del corriente año á la una en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia, según el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. una finca perteneciente á la testamentaria de don Benito Lanza, en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera, compuesto su terreno de 43 mts 30 cent de frente, por 19 mts 48 cent de fondo, el que ha sido tasado en la suma de 67,260 ps m/c. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello á la q' estoy adscrito. Buenos Aires. Noviembre 20 de 1832.—Emilio del Valle.—Escribano Público.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra y venta. jn13

Guillermo Gowland y Ca.
EN SAN ANTONIO DE ARECO
DE 310 CUADRAS
DE CAMPO FLOR
De 150 x 150 varas
APARENTE PARA AGRICULTURA
En lotes de 25 cuadras cuadradas
Dista solo 5 á 6 cuadras de la Estacion San Antonio

El Domingo 24 de Junio á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden de su dueño, en lotes de 25 cuadras, al mejor precio y por lo que den.

El campo es de clase superior, todo es alto, tiene una poblacion y un monte. Recomendamos este lindo lote de campo para aquellos que se dediquen á la agricultura por la proximidad á la Estacion San Antonio del Ferro-Carril del Oeste y ser sus tierras de las más fértiles.

El remate tendrá lugar en el Hotel y Café de la Estacion San Antonio.

Los planos se repartirán oportunamente. Los compradores abonarán el 5 ojo al firmar los boletos de compra-venta, títulos de primer órden.

Por más informes Bolivar 7. ju 10

Por el mismo
DE UNA BUENA FINCA
En perfecto estado
ACTUALMENTE HABITADA CALLE PIEDAD N. 956
Entre Ayacucho y Junin
Con doble via de tramway
CON SIETE HABITACIONES
Maderas duras, 8 varas frente por 50 de fondo
AD CORPUS
Base de venta ps. 170,000 mjc.

El Viernes 29 de Junio á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta por órden de sus dueños mejorando la base mencionada.

El edificio se compone de 7 piezas con cielos razos, pisos de tabla, tirantes de madera y de construccion sólida, cocina, letrina parral, árboles frutales y gas, aljibe, pozo.

El frente del edificio tiene zócalos de mosaico dos ventanas de reja, puerta de cedro, umbrales de mármol y zaguan con puerta de fierro.

El terreno se compone de 8 varas de frente por 50 de fondo ó lo mas que resulte entre muros.

Escusamos recomendar esta linda propiedad situada en un pintoresco barrio de la capital.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta, por mas informes Bolivar 7. ju20

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
DE 118 DE LEGUA
En el Partido del 25 de Mayo
O SEAN 200 CUADRAS
DE BUEN CAMPO

Con poblaciones de material y barro, techos de paja, con gran monte de 6 á 8 mil árboles de 5 á 12 años; cañada, campo en su mayor parte de pastos tiernos.

Tasacion ínfima 120,000 ps mjo 2/3 partes 80,000 ps mjc

El Lunes 9 de Julio á las 3 de la tarde en el Hotel de los Sres. Aguerre y Laffayo, procederé á vender el campo indicado por órden del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de don Severo Barrosa y cuyos linderos son: Por el norte con doña Zoila Piñeiro de Wright y al Nor-Este con doña Maria del Carril: por el Este con Alberto Lopez por el Sud con Juana Monte de Maldonado—Títulos de primer órden: para verlos ocurrir á la Secretaría de Ramon Wright. La venta es al contado y el comprador sin distincion alguna entregará al firmar el Boleto el 5 ojo Como garantía de la compra—Por mas informes al martillero, Rivadavia 161 de 1 á 4 p. m. jn8

Basail & Constenla
LIQUIDACION
DE UNA IMPORTANTISIMA
FACTURA
Recibida por una casa
DE COMERCIO
INTRODUCTORA EN ESTA PLAZA
Artículos de orfebrería
PRECIOSISIMAS PIEZAS PARA REGALO
MUEBLES RECIBIDOS
POR LA MISMA CASA
DE GRAN LUJO
Y FANTASIA

Cuadros al oleo y magníficos Bronces, ricos pianos franceses y alemanes diamantes, y [illegible] tripes cortados y rizados, sillas fantasía, reps de razo, juegos de salon alta novedad, alfombras de Bruselas. Pronto daremos el detalle.

El Miércoles 4 de Julio á las 7 1|2 de la noche empezará el remate. jn17

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 14
EL 28 DEL COR'TE A LAS 12
MUEBLES, PIANOS

Espejos, cuadros, alfombras, arañas, platinas, loza, cristales y novedades, juegos de sala de seda y reps, juegos de dormitorio de nogal, juegos de comedor, galerías é infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate.

El Jueves 28 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como está arriba y además camas, sillas, escritorios, bibliotecas, bancos de piano, consolas, alfombrados, roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, mesas de centro, yerba, etc, etc.

Al mismo tiempo, una gran partida de vinos finos. jn 24

Por el mismo
Mercaderías generales
En nuestra casa Bolivar 14
EL MARTES 26 DEL COR'TE
A LAS 12 DEL DIA

Gran surtido de bramantes, casimires, paños, lienzos, géneros de seda y lana, lustrinas, alpacas, franelas, etc etc.

CONFECCIONES

Camisas de hombres y de señoras, blancas y de color, calzoncillos, camisetas y medias, pañuelos, corbatas, pantalones, sacos, chalecos, etc, etc, etc.

Al mismo tiempo Una gran partida de yerba paraguaya y vinos finos de todas marcas.

El dia Martes 26 del corriente venderemos al mas alto precio y al contado los artículos que arriba se detallan y otros que estarán á la vista en el momento del remate. jn 24

Artalejo, Fernandez y Ca.
¡VERDADERO NEGOCION!
DOS FINCAS
GRAN TERRENO
17 varas de frente por 70 de fondo
Espléndida localidad
ALSINA 851 y 855
Verdadero centro de la Ciudad
Barrios de muchas familias
HIGIENICO Y PINTORESCO

Construcciones sólidas, gas y demás comodidades. Base ínfima de las dos fincas 320000 ps. mjc. Mitad de su valor real! Títulos garantidos Venta ad-corpus.

El domingo 24 del corriente Junio á las 3 en punto p. m., venderemos la indicada propiedad compuesta de 2 casas, una de cinco habitaciones con cielo rasos, gas, etc., y la otra con 4 piezas, gas y demás comodidades. Todo el edificio es de construccion sólida. El terreno de cada una se compone de 8 1|2 vs. de frente por 70 de fondo.

NOTA—El comprador dará en seña el 5 p2 del importe de la venta, al firmarse el boleto.

Por mas informes á nuestra casa Piedad 103. j8

Por el mismo
Para pobres y ricos!
Al alcanze de todos!

La linda casita central San José 130 entre Alsina y Moreno, excelente localidad! Tramways por todas partes! construccion sólida, maderas de primer órden, habitaciones cómodas, pisos de tabla, cielos rasos, patios, letrinas, gas, cocina, etc etc No hay humedad, [illegible] base sumamente baja 70,000 $ mjc. avaluada en 80 mil ps. Los compradores pagarán el 1|2 de Contribucion Directa, según lo condicional el boleto que se exhibirá, alquilada actualmente como por regalo en 600 ps. hay quien ofrece 900, verdadera pichincha, títulos garantidos, venta Ad-Corpus.

El Viernes 29 del corriente, dia de fiesta, á las 3 en punto, venderemos la citada propiedad.

NOTA—El comprador dará en seña el 5 ojo del importe de la venta al firmar el boleto.

Por mas datos, á nuestro casa Piedad 103. jn 21

Por el mismo
MUEBLES!
JUGUETES!
ALHAJAS!
Y OTROS ARTICULOS
POR LO QUE DEN!
VERDADERA QUEMAZON!
En nuestra casa Piedad N. 103

El Miércoles 27 á las 12 venderemos por cuenta de varios cantidad de

MUEBLES
JUGUETES
ALHAJAS

Y otr artículos, no hay límites, venta á todo precio.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre artículos que se lleven para vender al mejor postor. jn 24

Pestaña y García Quirno
EN LA MISMA PROPIEDAD
Banco Hipotecario

El lúnes 2 de Julio á las 2 p. m. por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el nuevo Pueblo Argentino, Partido de las Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Sud de la Plaza, edificada sobre dos manzanas de terreno señaladas en el plano con los núms. 16 y 16 que forman una área entre ambas de 260 varas frente por 130 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de que reconoce y prévia la aprovacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. jn30

M. Marasso y Ca.
Gran importante remate naval

En la Boca del Riachuelo, en el muelle, frente á la suprefectura marítima, donde estará la bandera—Todo el salvajo de la barca denominada "Real M. Bagiltol" naufragada en la costa de Ajó.

El Domingo 24 de Junio á las 12 del dia procederemos á vender en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado toda la maniobra y útiles de dicho buque como 27 velas enseradas 16 piezas de lona de hilo, 28 rollos cabo [illegible] grandes y chicos 25 id de cáñamo fino, 40 cadenas grandes y chicas, [illegible] de cables de alambre [illegible] grandes y chicos de 4 cilindros. 25 [illegible] un surtido de remos, 1 amarración grande de pita nueva flamante, 1 gran surtido de salvavidas compuesto, pintura, aceite linaza, barniz, alquitran, brea, bleque, 2 botes en buen estado, 1 cofre id, dos lotes madera; á más 25 barriles [illegible] de chancho, id de vaca y otras cosas que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate.

NOTA—á las 4 de la tarde venderemos las casillas y los galpones que no se han podido vender el domingo por su mal tiempo, el remate se efectuará en el muelle al lado del Resguardo. Por mas datos ocurran á los martilleros, General Brown num. 63 ó en la ciudad Bolivar núm. 66. jn20

Por el mismo
En la Capital

De la espléndida casa bien construida, Solis 131. Barrio High life. Sin base, sin limitacion de precio, por lo que den.

El domingo 1 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor postor la propiedad arriba mencionada edificada en un terreno compuesto de 8 y media varas de frente al Este, por 17 varas de fondo. El edificio perfectamente construido á la moderna consta de 4 hermosas habitaciones, puertas y ventanas de cedro, puertas de fierro, patios de baldoza, contra piso de ladrillo, cielos razos de yeso, pisos de tabla con pilares de ladrillo, de media vara en carbonilla, tirantes de madera, techos con dos hiladas de ladrillo y baldoza 1 pieza de altos con techo de teja francesa y cielo raso de madera. La pared del Norte tiene medianería con accion á levantar á edificar, cocina, letrina, pozo ancho reducido á aljibe con bóveda de ladrillo. Esta propiedad ha sido construida como para vivir su dueño, produce de alquiler 650 ps mjc pudiendo dar con facilidad 750 ps. Atencion á la importancia de su localidad pues se encuentra al lado de la esquina Moreno, frente S. E.

Por mas datos y ver los títulos que son excelentes Bolivar 66 altos. jn20

Bernardo J. Barruti
JUDICIAL
EN ROJAS
EL DIA 30 DE JUNIO DE 1883
á las dos de la tarde

Venderé en remate lo que espresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital del Departamento de la Provincia, Dr D Aditardo Heredia ha ordenado en los autos seguidos por don Pablo Visconti contra Juan Baldezares escrituracion de unas propiedades, se proceda á vender en remate público por el martillero Barruti, una finca perteneciente al referido Visconti, situada en el Partido de Rojas, manzana 30 seccion 2ª de lo cedido del pueblo compuesta de 40 vs de frente por 40 de fondo, siendo la base para la venta la cantidad de 1 pesos que es la que se ha fijado de comun acuerdo de los interesados; Los referidos autos tramitan por el Juzgado del Dr. Heredia y Secretaría de D. Rejino Letchos á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires 20 de Mayo de 1883 Federico Yela.

Angel Aguilar
DE 3 CASAS
PERTENECIENTES
A LA TESTAMENTARIA
Del Señor Don Julian Aranda

Por órden de su herederos todos mayores de edad rematarés á la mas alta postura pasando de lo bases fijadas; el dia 8 de Julio.

La primera, á la 1 en la calle Perú Núm 383 y 84 entre Chile é Independencia edificada en un terreno compuesto de 8 vs 42 cts. fte al Oeste por 67 vs 55 cts. de fondo prolongándose que el fondo changosta hasta quedar en 7 vs 10 cts. El edificio consta de 4 piezas de material techos de azotea, pisos de baldosa y tabla. la base fijada es 130,000 ps mjc muy baja por la situacion esta solo á 7 cuadras de la Plaza Victoria barrio en que viven las principales familias.

La segunda á las 2 calle Bolivar 510 al 27 esquina Comercio 141 edificada en un terreno de 8 vs 19 cts de frente al Sud por 20 vs 50 cts. de frente á Bolivar con 7 piezas divididas en dos casas, esquina para negocio y una casa para familia con puerta independiente á la calle de Bolivar, los techos son de azotea, maderas duras, pisos de baldosa, aljibe y todas las comodidades necesarias. Esta casa se encuentra arrendada con contrato produciendo 1450 ps mjc mensuales, la base fijada es de 160,000 ps mjc por lo que como renta es un buen negocio. El barrio es lo mejor del Sud calle adoquinada, á una cuadra del mercado y la iglesia.

La 3ª propiedad á las 3 en la calle Defensa (Cortada) á los fondos del mercado Comercio, números 537 y 539, divididas en dos casitas que se venderán separadas á juntas al gusto de los compradores, con la base de 30,000 ps mjo cada una, edificadas en 14 vs 49 cts. de frente al Este por 18 vs 18 cts. de fondo al Oeste, cada casita tiene 3 piezas de material y todas las oficinas necesarias, producen cada casa 300 ps mensuales ocupadas por inquilinos que hacen mucho años que viven en ellas, razon por que se les ha subido el alquiler, Por la base fijada producen el 1 por ciento

Los Títulos de estas propiedades son perfectos pudiendo verse en el estudio del Dr. Aranda Victoria 27 Por otros informes al martillero Pasajo Roverano núm 9, ó Victoria 630. jn23

Federico A. Kern
JUDICIAL
POR ORDEN DEL Sr. JUEZ
DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Y por ejecucion seguida por el Dr. Don Justato Bustiola contra Da. Senhorinha T. de Oliveira sobre cobro de pesos.

De la propiedad calle de Entre-Rios N. 18

Tasada en 2033 $ [illegible] 671 milésimo ó sean [illegible] ps mjc.

El domingo 24 de Junio, á las 3 de la tarde, procederé á la venta en remate público, excediendo las 2/3 partes de la tasacion, la propiedad indicada, cuyos pormenores son los siguientes:

Edificio, 6 piezas de material techos de zinc, pisos de ladrillo y de tabla, se compone de 7 metros 13 cent. de frente al Oeste, con 27 metros de fondo al Este.

Por mas datos al martillero Victoria 78, ó á la Escribanía del Dr. S. M. Carabal (Cabildo.) j2

Francisco Wright
EN LA CIUDAD
DEL ROSARIO
De MAGNIFICOS TERRENOS
Por órden del señor Juez Federal
DE LA CAPITAL
A las 12 del dia
EL DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1883
En el Hotel "La Universal"
TASACIONES BAJISIMAS

En la ciudad del Rosario de Santa-Fé y en el Hotel "La Universal" procederé á la venta en remate público el Domingo 24 de Junio á las 12 del dia. de los terrenos de quinta que se encuentran mejor situados, cuyas tasaciones practicadas en Julio de 1870 son una pichincha para los compradores por lo bajísimas. Esta venta es ordenada por el señor Juez Federal de la Capital Dr. Don Virgilio Tedin, y por ejecucion que sigue el Fisco Nacional. El detalle es el siguiente:

Primera—Quinta al Naciente situada como á 26 cuadras al Oeste de la ciudad del Rosario, con 168 varas de frente por 450 varas de fondo, con un rancho y 1417 árboles de duraznos y peras. Tasada en 2767 pesos fuertes y 65 cs. Base de venta 2/3 partes que son 1831 pfts y 77 cs.

Segunda—La quinta que sigue al Oeste con una casa habitacion con 4 piezas en mal estado y 168 varas de frente por 315 de fondo: 1080 árboles de duraznos y id de peras, nísperos y naranjos. Tasado todo en [illegible] pesos fuertes y 25 cs. Base de venta 2/3 partes que son 1985 pesos fuertes y 50 cs.

Tercera—Quinta ubicada al poniente de la anterior con una casa con 8 piezas y 168 varas de frente por 150 de fondo, 735 árboles de peras, duraznos y damascos. Tasado todo en 3387 pesos fuertes y 40 cs. Base de venta 2/3 partes que son 2258 pesos fuertes y 27 cs.

La situacion de estos terrenos es inmejorable y muy conocidos en el Rosario donde podrán los interesados dirijirse por cualquier dato á Don Joaquin Fillol que es el depositario, y en esta Ciudad á la Escribanía á cargo del Señor José Martin en el Cabildo ó á mi escritorio calle de Rivadavia núm 42 (altos). Los compradores de estos terrenos depositarán el 5 ojo del valor en que se venda.

En seguida

Por órden de su dueño venderé una manzana de terreno de 100 x 100 situada en los suburbios de la ciudad del Rosario, lindando por el frente al Este con D. Cefarino Guidin, por el fondo con doña María Antonia Acosta, por el Norte con Don Andrés Viana y por el Sud con D. Tomás Furh. Este terreno perteneció antes á D. Celerino Guidin quien lo vendió á Don Melitón Sotomayor y esta á doña Ana Barbaran de Machado y esta al actual propietario que ordena su venta con la base de 350 pesos fuertes del curso legal.

Por el mismo
En la Ciudad del Rosario
EN EL MISMO DIA
UN LINDO TERRENO
EN BUEN PARAGE
BASE BAJISIMA
DE 300 PESOS FUERTES

Venderé tambien por órden de su dueño, un hermoso terreno situado en la Ciudad del Rosario, calle [illegible] guay, con 21 varas de frente y 67 de fondo, lindando por el frente con la mencionada calle, por el Sud, [illegible] fondo con terrenos de don Gregorio Machain. [illegible] terreno perteneció á la testamentaría del señor [illegible] Márcos Paz y fué vendido con otros en remate [illegible] en Junio de 1863. Base de venta 300 pesos fuertes. [illegible] vechen los que quieran hacerse de un lindo [illegible] tierra en buena situacion como está, q' queda inmediato á la Estacion del Ferro-Carril á Córdoba, á [illegible] de las carretas y á ocho cuadras de la plaza principal del Rosario. Tanto la manzana como [illegible] tengo órden de venderlos particularmente [illegible] se interese, puede pasar por mi Escritorio, calle Rivadavia núm. 42, (altos), donde tambien se [illegible] los títulos que son de primer órden. Como garantía [illegible] estas ventas, el comprador depositará el 5 p [illegible]

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
EN MUY BUEN PARAGE
Calle Venezuela N. 1064
A las 2 de la tarde
El Domingo 1º de Julio de 1883
Base 65,000 pesos mjc.

Por órden de su dueño remataré el Domingo 1º de Julio próximo á las 2 de la tarde la preciosa casa calle de Venezuela Núm 1064 con la base de 65,000 pesos [illegible] con 4 piezas pisos de madera, cocina, letrina, dos patios, uno de baldoza; un gran aljibe, puerta de fierro en el zaguan y títulos de primer órden.

No siendo conocido el comprador se le exijirá la garantía del 5 ojo en que se venda en finca. ju[illegible]

H. Baizan

El domingo 24 á las 4 de la tarde remataré una finca situada en la calle Rivadavia, lindando pared por medio con el mercado San Cárlos. La mencionada propiedad mira al Norte, está establecido en ella un negocio de panadería (hace mucho negocio y paga 1500 ps de alquiler mensual). No hay contrato, de modo que el que compre puede ser el dueño del negocio mejor le convenga. El terreno es como sigue: al frente mide 16 vs de frente por [illegible] fondo, un hermoso edificio al frente en cal, como [illegible] continuar un edificio espléndido, un porton de fierro al frente y otro de comunicacion con el mercado, 6 piezas más incluso una muy grande que sirve de cuadra para el trabajo de Panadería. Un galpon de zinc de [illegible] que sirve de todo el primer patio, otro galpon más [illegible] caballeriza para 10 caballos, y un entrepiso para el [illegible] pasto; horno de panadería en muy buen estado [illegible] 15,000 pesos—buenas puertas y ventanas, en una [illegible] negocio, á los 5 años es rico poderoso empleando [illegible] lamente un pequeño capital. Atencion para los [illegible] dejar herencia para los ahorados, procuradores [illegible] el momento ha llegado para que puedan llenar [illegible] gran mision. El que viva en esa casa no hace [illegible] estirar la mano y puede agarrar naranjas de los [illegible] del mercado sin pagar nada. La calle Rivadavia [illegible] altura es como en la Plaza Victoria. ju3

Por el mismo
JUDICIAL

El domingo 24 de Junio á las 1 de la tarde de una finca que puede dar de alquiler mensual 1200 ps situada en Moron calle San Martin núm 50 á 60, formando esquina á General Lavalle núm 52 á 58. Por orden del señor Juez de la instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Angel Bertolini contra D. Lucio Falqui por cobro de un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasaciones es el siguiente: El terreno donde está edificada la casa [illegible] de 29 vs de frente por 50 tambien de frente [illegible] formar esquina, 8 hermosas piezas incluso un almacen con sótano correspondiente puertas y ventanas á la moda, algunos techos de teja, y otros de azotea ballerizas, gallineros, dos cocinas, dos pozos de [illegible] y un jardín; esta finca ha sido tasada [illegible] 200 mil pesos. Previniéndose que el comprador [illegible] entregar en el acto de firmar el boleto [illegible] 5 p% sobre el precio en que se realice [illegible] al Rematador Victoria 31 escritorio 22.

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA ANTIGU[illegible]
Calle Garantías 738
Una cuadra antes de llegar á la calle Larga de la Recoleta
8 metros 03 cent. de frente por [illegible] mts. 20 cent. de fondo. Ma[illegible]fica renta. Tasacion $f. 2.40[illegible] 213 partes $f. 1,600 base para la venta.

El Domingo 24 del corriente, á las 2 p. m. [illegible] remos por órden del Sr. Juez de lo. Instancia [illegible] Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de Morando, la casa calle Garantías [illegible] detalle es el siguiente:

TERRENO—8 met 03 cent de frente por [illegible] cet de fondo, con un pequeño martillo de [illegible] en contra, que empieza á los 26 mts.

EDIFICIO—El edificio es parte es antiguo [illegible] pone de 2 piezas, piso ladrillo, techo de teja, [illegible] madera, techo azotea, 2 id piso madera, techo [illegible] id de madera, techo zinc, cocina, letrina, pozo [illegible]

Tasacion $ 2,400, 2|2 partes $ 1,600 base para la [illegible]

Para ver los títulos que son perfectos, así como [illegible] tasaciones, etc., á la oficina del Dr. Lamarque [illegible] Tribunal, y por otros detalles á los martilleros [illegible] dad 78.

NOTA—El comprador depositará una seña [illegible] el boleto

Remijio R. Gonzalez
De una hermosa "Quintita" en las Lomas de Zamora

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño Don Augusto [illegible] por ausentarse del país por su grave enfermedad [illegible] mosa casita quinta, situada en las Lomas de Zamora á cuatro cuadras de la Estacion (dos para el Norte) al Este lindando con el gran palacio el "Mirador" compuesto de 65 vs. de frente al Sud por 130 vs [illegible] es decir, media manzana de tierra, 2 piezas de [illegible] la esquina un id de material con un gran sótano, [illegible] letrina, un gran palomar de material, como [illegible] tres árboles frutales de 3 á 6 cientas parras [illegible] tas escojidas, toda cercada de alambre y [illegible] visiones de varillas para cuidar gallinas, [illegible] varillas costaron dos mil pesos m/c.

NOTA—El remate tendrá lugar el dia [illegible] misma casa donde se hallará la bandera [illegible] á los interesados que la venta se realizará [illegible] alta postura como consta del boleto que tengo [illegible] der, títulos en forma, el comprador entregará el acto de firmar el boleto el 5 ojo de la compra [illegible] tos al martillero Independencia 509.

Robustiano Reyna
Judicial—En Lobos
El 29 de Junio á las 2 de la tarde en el [illegible] de D. José Ugartemendia y Ca

Remataré el establecimiento de dos chacras [illegible] tos de 39 cuadras, por órden del Sr. Juez de [illegible] partido Dn. Blas Varela y perteneciente á la Testamentaria de Dn. Isidoro Suarez y Da. Juana Ortega [illegible] el tiempo de 4 años y por semestres adelantados [illegible] la atencion de los Sres. chacareros de este [illegible] remate, pues las chacras son de las mejores [illegible] Alas 2 en punto en el Hotel arriba indicado [illegible] el remate donde estará la bandera. Para informes al rematador calle Salgado al Oeste núm. 6 [illegible]

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCER[illegible]
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 1[illegible]
POR CUENTA DE VARIOS

El martes 26 de Junio las 12 en punto del dia [illegible] remos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderías Martes, Jueves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y papeles, etc. etc.

Martiniano Bonorino
Comestibles y Bebidas

El Jueves 28 del corriente á las 12 se rematará al mejor oferta y á dinero al contado los siguientes artículos:

20 bolsas café, 10 barricas almidon, 30 bolsas glace superior, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones té fino en paquetes, 20 id suelto, 40 id [illegible] Juan, 70 id azul, 20 damajuanas aguardiente, 20 calzo, 25 id aceite francés, 50 id id italiano, 10 [illegible] de chancho, 20 id vermouth, 50 latas dulce de [illegible] 50 cajones aceite en botellas, 10 id quesos de [illegible] 10 id kerosene, 20 tarros pimienta, 30 latas [illegible] fardos papel estraza, 5 id id estrasilla, 10 bol[illegible] 10 id porotos, 20 cajones jabon, 5 id id azúcar, [illegible] 20 bolsas azúcar, 50 cajones champagne, 250 [illegible] de membrillos y otros artículos.

Edictos y avisos en el complemento